PRECIO EN TODO EL PAIS 30 centavos

LA NACION

Edición de 18 páginas

AÑO IX — TELEFONO INGLES 3113-3114 AGUSTINAS 1253-1269 — SANTIAGO DE CHILE, LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 1925 — SUSCRICION: Por un año, $ 90 — Por 6 meses, $ 48 Por 3 meses, $ 26 — Por un año, extranjero, $ 150 — 3,235

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Catedral 1275.

LUIS ALBERTO CASTRO
Morandé 291. Oficina 54.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833, Altos, Banco Germánico. Cas. 219. Teléfono 295.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Galería Alessandri 24. Civil y criminal. Teléfono 4352.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1148, of. 27. Teléfono 5987.

OSVALDO HEVIA
Morandé N.o 244 Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
OTTMAR STEGMAIER
Bandera 631. Casilla 2068.

MANUEL MERINO B.
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 2407. De 10 a 11 1|2 A. M. 4.30 a 6.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Cas. 2699. Asuntos civiles, especialmente mineros.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110. De 11-12 3-5.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Causas civiles y criminales. Huérfanos 761.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 26 A. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales, estudio: Estado 91. Casilla 4034. Teléfono 1137.

LUIS MANUEL RODRIGUEZ
Abogado. Amunátegui 225.

CARLOS RUBIO DOMINGUEZ
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25.

SALAS ROMO HNOS.
LUIS Y VICTOR A. SALAS ROMO
Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2331.

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA
LUIS MORALES ZUAZNABAR
RENE BASCUÑAN STONNER
Abogados. Bandera 552. Casilla 2996. Teléfono 2177.

HUBERTO SALGADO
Criminalista, causas civiles, nulidades matrimonio. Anticipa fondos: San Pablo 1417.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Catedral 1424. Teléfono 331.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Asuntos comerciales y mineros. Bolsa Comercio. Oficina 207. Teléf. 2018.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Morandé 323. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ALCAINO
Regresó Europa. Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hosp. Salvador y Niños. 3 a 5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

JOSE AVILES A.
Nataniel 167, de 1.30 a 4. Especialmente: cirugía. Partos, enfermedades señoras y sociales.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias. Venéreas, sífilis. Carmen 191. Consultas: 1 a 5.

INSTITUTO DE SALUD
Cisterna (Población Nueva España)
Destinado al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales, dirigido por el doctor Fontecilla, Santiago: Delicias N.o 1626. Electricidad médica, baños, etc.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14. Europa, 3 años médico director Hosp. Ojos Condado Stanford (Inglaterra). 21 de Mayo 578. De 2-4. Teléfono 602.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general, San Diego N.o 81, de 3 a 5. Teléfono 4528.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología, 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. BUNSTER
Ayudante clínica ginecológica. Cirugía, enfermedades señoras, 3 a 3½ Santa Rosa 86. Teléfono 3476.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestino. Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios Europa. Medicina interna. Preferentemente corazón y estómago, 2 a 5 Cochrane 182.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. BRONFMAN
Estudios Europa. Cirugía, enfermedades señoras. Venéreas. 2 a 5. Teléfono 3457. Se trasladó Cienfuegos 68.

Dr ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170. Parque.

Dr. BEAUMONT
Ayudante servicio ginecología Hospital Salvador. Santo Domingo 1245. De 3-5. Domicilio: Avenida Manuel Montt 1541. Teléfono 93. Santa Elena.

Dr BRAGA CASTILLO
Regresó Europa. Rayos X. Medicina general niños; 9 a 10 y de 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono 1393.

Dr. BARRENECHEA
Oculista, especialista oídos nariz, garganta. Huérfanos 801. Regresó.

Dr. F. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico residente Hospital Niños. Compañía 1339. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

Dr MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía, ginecología, 1-3. Cochrane 66. Dom.: Delicias 1230.

Dr. HECTOR CORONA T.
Bronquios y pulmón. Asma. 4 a 5. Delicias 868. Teléfono 2483.

Dr ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Nataniel 142, 3.30 a 4.30. Jefe clínica Prof. Brockmann. Teléfono 3340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Regresó de Europa
Laboratorio clínico
Delicias 868 — Teléfono 2483
REACCION DE WASSERMAN
Química. Bacteriología
AUTOVACUNA

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna, Merced 305, De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Gálvez 61. Consultas: de 2 a 5. Regresó.

Dr. CROIZET
Londres 25, entre Serrano y San Francisco. Teléfono 637. Consultas 1-3.

Dr. CONCHA
Estudios Europa. Vías urinarias 2 - 5, Cerro 7. Teléfono 2548.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor extraordinario, Ginecología, Estudios Europa. Cirugía, señoras. Partos, 1 a 4 Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424 Medicina general. Vías urinarias.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hosp. Salvador, Medicina interna 1.30 a 3 menos Sábados. Amunátegui 32. Domicilio: Ejército 134. Teléf. 2206.

Dr CARLOS DOREN
Enfermedades señoras. Cirugía 1 a 4. Monjitas 536. Teléfono 2571.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños: 3 a 4. Trasladó su estudio a Claras 346.

Dr. JOSE DONOSO DONOSO
Médico-cirujano
Horas de consultas: de 2 a 4.
Miraflores 457.— Teléfono 2773

Dr. DRECKMANN WEST
Medicina general. Sífilis. San Antonio 224 Consultas: Catedral 1165, 2 a 4. Teléfono 1448.

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón, pulmón. Regresó Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general. Corazón, pulmón, estómago e hígado, 1 a 4. Teléfono 3848.

Dr ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudio Europa. Catedral 1425. Tel. 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. Teatinos 10. De 2 a 3.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. De 3 a 6. Delicias 416.

Dr FUENZALIDA BRAVO
Niños Merced 560. Tel. 1721. 2 a 4

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, señoras, partos, 3 a 4. Huérfanos 745. Teléf. 466.

Dra. ANDREA GONZALEZ NOLLE
Médico-cirujano. Enfermedades señoras y niños, 4 años estudios en Europa. Ausente Sábados y Lunes. Riquelme 317. Consultas 2-5. Casilla 1790.

OCULISTA
Ojos, nariz, oídos y garganta. Estudios Europa San Antonio 148. (Entre Moneda y Agustinas). Consultas: 3 a 6. Dr. E. García Collao.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1276. —Teléfono 3747. Exámenes químicos bacteriológicos. Reacción Wassermann. Medicina interna. 3.30 a 5.30.

Dr. GLEISNER
Ausente. Casilla 2664.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecológica. Partos, enfermedades señoras. Av. España 696, de 2-4. Tel. 253. Parque.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6.

ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS Y VENEREAS
Luz ultra-violeta, Radioterapia.
Dr. FELIX GROHNERT B.
Ejército 391. De 2 a 6.

Dr. VICTOR M. GAZITUA
Partos, enfermedades de señoras. Trasladóse Agustinas 586, de 2 a 4. Teléfono 976.

DOCTOR GREENE
Estudios Europa, Cirugía y Ginecología. Calle París 809 (manzana residencial, San Francisco) 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. A. GORGEWSKY S.
Médico Jefe, Policlínico medicina interna, Hospital San Juan de Dios, Pulmón, estómago, hígado, intestinos, Avenida Brasil 53. De 2 a 5. Regresó.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 4510. Ha regresado.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología, Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía general, especialmente de niños. Catedral 2851 de 3-5. Teléfono 446 Estación.

Dr ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Residente Hosp. Salvador. Medicina interna. Rayos X. 4.30 a 6. Riquelme 140. Teléfonos 3823 y 395.

Dr. ARNULFO JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños, 3-4. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. Adolfo Kaplan
Radiscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium. Estudios Europa y en EE. UU. Huérfanos 1466

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios Estados Unidos. Cirugía, ortopedia, 10-12 A. M. Santo Domingo 614.

Dr. AQUILES LEUENBERG
Jefe Laboratorio. Rayos X. Sección Experimental. Luz ultravioleta. Diatermia. 1-4, Prat 181.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Electricidad médica. De 3 a 6. Olivos 749.

Dr. H. LEA-PLAZA
Estudios Europa. Compañía N.o 2115. De 3 a 6. Teléfono N.o 3830.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos, consultas de 3 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON L.
Cirugía. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado; 1 a 3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. — Vías Urinarias. Sífilis. De 1 a 5.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Lord Cochrane 840. De 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036; de 2 a 4; y 21 de Mayo 578, de 4 a 5. Teléfono 2831.

Dr. J. MONTERO C.
Medicina general, — Venéreas, —Domicilio: Bascuñán 351. De 2 a 3. — Agustinas 1060, de 6 a 8.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa. Niños, luz ultravioleta. 2.30-4. Cochrane 118. Teléfono 2804.

ENFERMEDADES DEL CORAZON
DOCTOR MAHOTIERE
Estudios en Europa. Compañía 1972 Consultas de 1 a 4. — Rayos X. y Laboratorio.

DR. JUAN MARIN
Cirugía enfermedades venéreas. Amunátegui 85. Teléfono 3796. Domicilio: Catedral 1165.

PROF. Dr. B. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Santo Domingo 1418. Consultas: de 2-4 P. M.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hosps. Niños. Tuberculosis infantil. Matucana 303, 2 a 5. Teléfono 442. Estación.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 4. Se trasladó a Huérfanos 1880.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas. Medicina general. Exámenes sangre: 3-6. Merced 486.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general, pulmón, estómago, Neumatorax artificial. San Francisco 155. 2 1|2 - 4 1|2.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. Luz ultravioleta. Compañía 1774. Teléfono 2120.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Señoras. Partos. 2-4. Matucana 289. Teléfono 291. Est.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 3.30 a 5 y media. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. GREGORIO OXMAN
Pulmón, corazón estómago, hígado. De 1 a 3. Serrano 297.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínico. Niños. Compañía 3007. Teléfono 48. Estación. 3 a 5.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz garganta. De 2 a 6. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. JULIO A. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Medicina cirugía. Brasil 47, de 3 a 4.

MERCEDES PEREZ MATUS
Enfermedades señoras, niños. Rayos ultravioleta. Delicias 465. De 3 a 6.

Dr. PANTOJA
Medicina interna. Corazón. Pulmón. Estómago. Sífilis. Delicias 1276. De 3 a 4. Teléfono 3747.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo N.o 1790. Teléfono 2152 De 1 a 3

PENSIONADO "JESUS DE PRAGA"
Avenida Manuel Montt 1549. Teléfono 93, Santa Elena
Fundado 1916. Para tratamiento, diagnóstico enfermedades nerviosas mentales, intoxicaciones. Edificio ad-hoc. Todas comodidades. Gran Parque. Personal especializado.

Dr. PRUNES
Estudios Europa, jefe clínica piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. ALBERTO PANATT
Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléf. 1211. Delicias 1416. De 2 a 4.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina general. Consultas: 4 a 5.30. Catedral 1452. Teléfono 3760.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general. Compañía 2928. Teléfono 192. Estación. De 2 a 4.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Estómago, intestino. Rayos X. 2 a 4. Amunátegui 559. Teléfono 25..

Dra. FRESIA ROSAS DE BEHM
Señoras y niños, Ahumada 47, de 2 a 5.

SANATORIO
Clínica particular doctor Riveros. Medicina, operaciones, partos. Matta 586.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna. Estómago, intestinos. Rayos X. Alameda 938, 3 a 5.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2607. 1 a 2 y Bascuñán Guerrero 1013, 4 a 5.

Instituto M. T. Sanitas
AGUSTINAS 1955
RADIO-TERAPIA RAYOS X.— LUZ ULTRA-VIOLETA. APLICACIONES ELECTRICAS. AUTOVACUNAS

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Rosas 1157. Teléfono 4583.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios Europa. Afecciones médico-quirúrgicas abdómen, estómago, sífilis. Rayos X. De 1 a 3.20. Agustinas 1889, teléfono 3098.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 628. Morandé 742. De 2 a 3.30.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. Consultas 1.30 a 4. Trasladóse Delicias 225.

WALDEMAR SOMMER P.
Vías urinarias sífilis. Consultas 4 a 6. Teléfono inglés 4774. Santo Domingo 758.

Dr. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades niños, 2 a 3. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania, Chile. Moneda 627 de 3 a 6.

Dr. S. TANNENBAUM B.
Medicina interna y niños. Consultas; 1-3. Compañía 1509. Teléfono 1414.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica prof. Korner, señoras y cirugía, 2 a 6. Delicias 261.

Dr. VILLAGRA
Estudios en Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. Pneumotorax. Helioterapia. Dieciocho 437 A. De 2 a 5.

VILLA RECCO. APOQUINDO. — Tratamiento nuevo en Chile. Asistencia médica permanente. Diabetes, Gota, Reumatismo, Obesidad, Enfermedades del hígado y de los riñones. Estreñimiento. Resultados rápidos. Doctor Francisco Tassa. Estudios en Europa.—Casilla 3550. Teléfono 2. Las Condes.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Partos, ginecología. Estudios especiales Europa. Agustinas 828; 2-4. Teléfono 2855.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2552. Teléfono 245. Estación. 2—4.

Dr. VEGA MACHER
Exclusividad pulmón. Lunes y Miércoles. De 2 a 3 1|2. Nataniel 109.

Dr. JORGE VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Delicias 335. Teléfono 2895.

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Pulmón, corazón, estómago. Laboratorio: 2-4. Miraflores 590, esquina Santo Domingo. Teléfono 2006.

Prof Dr. VARGAS SALCEDO
Regresó Europa Cirugía. Compañía 2499. Teléfono 1060.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante Clínica Prof. Prado Tagle. Hospital San Vicente. Medicina interna, enfermedades corazón. Martes, Jueves Sábado 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléf. 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse Delicias 865. De 2 a 5. Casilla 618.

Dr. WAUGH
9 1 4 0 6 Estudios Europa, internas, venéreas, sífilis, Wasserman. Compañía 1858, 2 a 4.30.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía N.o 1606. De 2 a 5.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta.— Agustinas 1357. De 2 a 5.

DENTISTAS

GUILLERMO AHUMADA
Dentista
Claras 380. Plazuela de la Merced. Teléfono 4318. —Casilla 3206.

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11. Teléf. 4221. Especialmente Puentes, Coronas. Extracciones. Somnoformo.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas de consultas: 10 a 11 y de 3 a 6

Dr. ERGAS
Dentista
Agustinas 829.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas: diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles indoloras, 9 - 11 1|2 y 3-7. Moneda 1061.

OSCAR KLENNER DECHER
Dentista, ayudante de la Clínica Quirúrgica de la Escuela Dental. San Martín 456.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista: Tratamientos rápidos, Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes, placas, tratamientos rápidos. Compañía 1852.

SALAZAR ROIJERS
Dentista. (Estudios Europa). Trabajos horas. Alameda 2740. Teléfono 412, Estación.

Dr. DANIEL SIGNORELLI
Cirujano dentista. Independencia 510.

C. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras. Coronas, puentes y dentaduras. Teatinos 50.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. Horas: 9 a 12 y 2 a

CLINICA VALENZUELA ...
Luis Bernales Méndez ... Rafael Valenzuela ... Carlos R. Rojas ... Dentistas especialistas ... Correcciones ... coronas ... atendido ... médicos ... Teléfono 1642.

ARQUITECTOS

... Construcciones, reparaciones ...

OFICINA DE ... Dirección ... LEOPOLDO TAVARA ... Morandé 67. Teléfono ... lla 380.

CONTADORES

TEXTOS DE CONTA... Por Mena Velásquez ... til, Estado, Comercial ... etc. Merced 832. Indices ...

MATRONAS

HERMINIA BILBAO ...
Recibe pensionistas. Partos ... ciones, inyecciones ...

PASCUALA RIQUELME ...
Pensionistas. Inyecciones ... nes. Avenida Matta ...

MATRONA BRAVO ...
Pensionistas. Atiende ... inyecciones. Tujica 20 ... Vicuña Mackenna.

Dra. MERCEDES DARRIGRANDE ...
Regresó extranjero ... timos adelantos, partos ... atendida distinguida ... pensionado particular ... Huérfanos 2744.

H. IZQUIERDO DE GA...
García Reyes 869 ... Partos. Ginecología.

AMELIA MATUS ...
Consultas gratis. Partos ... Pensionistas. Maule 100...

MATERNIDAD PARTICULAR
Partos, curaciones ... provincias. San Diego ...

MATRONA, CLINICA ...
Consultas gratuitas ...

SARA OSORIO DE GON...
Matron. Partos y curaciones ... sas 2254.

Mme. E. FRAGNAUD
... ona francesa. San ... 364.

MATRONA
Recíbense pensionistas ... de $ 40. Castro 640.

MATERNIDAD ARTICULAR
Flor Villaseca, recibe ... de provincias. Meses, días ... Curaciones. San Diego ...

CLINICA PRIVADA DE ... TRICIA
Señora Reyes, matrona ... ta. Establecimiento moderno ... dido por cirujanos especialistas ... fermas todas partes ... precios módicos. Esmeralda ...

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas. San Diego ... cibe enfermas. Curaciones ... tas toda hora.

ANA G. VARGAS ...
Partos, Recibo pensionistas ... Americana 627. Teléfono ...

CARMELA ROMAN ...
Maternidad particular. Recibe ... mas pensionistas. Maestranza ...

CARMELA TORO ...
Partos. Asistencia toda hora ... enfermas. Matucana 640.

INSTITUTO Dra. VICENTE ...
Partos, $ 50. Recibe enfermas ... vincias, días, meses ... nente. San Diego 57.

M. URIBE
Partos. Asistencia toda hora ... cibe enfermas. Carmen 1...

VARIOS

CLINICA ALAMEDA ...
Tratamiento sífilis, gonorrea ... sus complicaciones, ambos ... curaciones rápidas, métodos ... nos. 10-12 y 2-7; noche ... pitalización enfermos, $ 10 ...

DEFUNCION
Ha fallecido nuestro querido hijo y hermano don
Raúl del Solar R.
Sus restos fueron sepultados privadamente el 22 del presente en el Cementerio General.
LA FAMILIA

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir nuestro inolvidable esposo y hermano
Luis A. Díaz Núñez
rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros, acompañar sus restos al Cementerio Católico, hoy Lunes, a las 10 1|2 A. M. El cortejo saldrá de su casa-habitación, Santa Rosa 231.
María González v. de Díaz.
Erasmo y Manuel Díaz N.

DEFUNCION
Habiendo fallecido nuestro inolvidable padre don
Francisco Parraguez S.
Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 A. M., partiendo el cortejo del Hospital de San Juan de Dios.
Luis y Luisa P. de Escalante

DEFUNCION
Ha dejado de existir en el Pensionado de El Salvador nuestra querida hermana
Carolina Martínez Ruiz
Sus restos serán sepultados hoy privadamente en el Cementerio General.
LA FAMILIA

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestra querida hijita y hermana, señorita
María Luisa Mardones Ferrada
Sus restos serán sepultados hoy privadamente en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo de Huérfanos 2317.
LA FAMILIA

AGRADECIMIENTOS
Damos las más expresivas gracias a las personas que se sirvieron acompañar los restos de nuestro querido esposo y padre
Carlos Salas Escobar
a su última morada.
Brígida T. vda. de Salas e hijos

FERROCARRILES DEL ESTADO

(N.o 46) MODIFICACION DE ITINERARIOS DE LOS RAMALES A LOS ANDES Y PUTAENDO

A partir del 1.o de Diciembre próximo, se suprimirá la carrera de los trenes 53 A, 54 A, 55 A, y 56 A, que corren los Martes y Sábados en el Ramal a Los Andes, y que combinan actualmente con los equipajeros y con los expresos de la tarde de la línea a Valparaíso. Correrán, en cambio, diariamente, los trenes 51, 52, 53, 54, 55 y 56 que combinan con los expresos de la mañana, con los ómnibus y con los expresos de la noche.

En el Ramal a Putaendo se suprimirá también la carrera de los trenes 62 A, 63 A, y 64 A, de los Martes y Sábados, y correrán diariamente los trenes 61, 62, 63 y 64, que combinan con los que se mantendrán en el Ramal a Los Andes.

El Jefe del Departamento de Trasporte.

(N.o 45).— MODIFICACION DEL SERVICIO DE COMBINACIONES INTERNACIONALES VIA ANDES

A partir del 1.o de Diciembre próximo inclusive se alterará la forma en que se efectúan las combinaciones internacionales con destino a la República Argentina de manera que se evitará el alojamiento en Los Andes, reduciéndose en más de medio día la duración del viaje de Santiago a Buenos Aires. Los horarios y días de carrera de los trenes que efectuarán este servicio serán los siguientes:

Ferrocarriles del Estado:

Expreso 1-A. Sale Puerto Jueves y Domingo 7.00.

Llega Los Andes, Jueves y Domingos 9.22.

Expreso, 2-A. Sale Mapocho, Jueves y Domingos, 7.00.

Llega Los Andes, Jueves y Domingos, 9.22.

Ferrocarriles de Chile y Argentina.

Omnibus N.o 2, sale Los Andes, Jueves y Domingos, 9.35 hora chilena).

Llega Mendoza, Jueves y Domingos 21.35 (hora argentina).

Pullman N.o 2 A. Sale Los Andes Jueves y Domingos, 10.20 (hora chilena.

Llega Mendoza, Jueves y Domingos 22.25 (hora argentina).

Ambos trenes transandinos combinarán con el tren del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico que partirá de Mendoza a las 23.00 (hora argentina) de los días Jueves y Domingos, para llegar a Buenos Aires los Viernes y Lunes, a las 19.00 (hora argentina).

Los expresos N.os 1-A, y 2-A no llevarán equipaje facturado. Los pasajeros deberán despachar su equipaje facturado el día anterior al de su salida.

El servicio de combinaciones internacionales desde Argentina hacia Chile no sufrirá alteración.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

HABIENDOSE EXTRAVIADO UN SOBRE
conteniendo tres letras aceptdas en la siguiente forma: una por $ 400, aceptada por Pedro Chornick y dos de $ 188, cada una aceptadas por Moisés Portuguez, todas a favor de los señores S. Schlimoff e Hijos, de Santiago, y endosadas en blanco por estos señores, quedan nulas y sin ningún valor, dándose este aviso en conformidad a la ley.

ELECCION EN SANTIAGO

...movilizó desde las primeras horas de la mañana.

LAS DIFICULTADES DEL VOTO

Se esperaba que la forma có-mo se iba a sufragar, distinta a la que estaba acostumbrado el pueblo, pudiera producir inconvenientes y molestias. Sin embargo, tanto en la mañana como en la tarde, en el instante de emitir el sufragio, el electorado no tuvo inconveniente alguno.

LOS CANDIDATOS

En vista de la enorme propaganda que hicieron los sesenta y cinco candidatos que fueron a la lucha realizada y finalizada ayer, durante todo el día, y especialmente en la noche, se hacían los más variados comentarios acerca de los posibles candidatos que llegarían a obtener el triunfo electoral.

Indudablemente, el crecido número de votos que obtuvo el señor don Jorge Alessandri, fué el tema obligado de todas las conversaciones.

TODOS CREIAN HABER TRIUNFADO

Un hecho curioso fué el que registramos en diversos círculos, respecto de la opinión que tenían todos los candidatos del éxito que habían tenido en el resultado de la elección. La mayoría de los candidatos se consideraban seguros, y hasta había algunos que se atrevían a cruzar apuestas en el sentido de que habían alcanzado a ocupar un puesto en la lista de los diez y ocho de diputados que irían a la Cámara en representación del departamento de Santiago.

DESORIENTACION

Hasta las primeras horas de la mañana de ayer se notaba en el público, y aún entre los más expertos en materias electorales, una absoluta desorientación, lo que se debía seguramente a la dificultad o atraso con que forzosamente tenía que hacerse el escrutinio.

EN LAS SECRETARIAS DE LOS PARTIDOS

A media noche visitamos diversas secretarías de los partidos políticos. Una enorme muchedumbre desfilaba por los pasillos, haciendo los más variados comentarios respecto del resultado de la elección.

En los partidos, hasta las primeras horas de la noche, no se sabía a ciencia cierta cuál había sido la lista de los Diputados que habían alcanzado un lugar entre los diez y ocho que se eligieron.

EN LA PREFECTURA DE POLICIA

La Policía que desarrolló una intensa labor durante el acto cívico de ayer, estuvo trabajando hasta cerca de las tres de la mañana enviando a la Prefectura las informaciones que se necesitaban para hacer un cálculo aproximado acerca del resultado de la elección.

En estas mismas columnas aparece el cuadro que nos proporcionó la Policía.

LAS INFORMACIONES DE LA POLICIA

Resumen roporcionado por la Prefectura de Policía a las 2 de la madrugada de hoy, faltando las comunas rurales de Colina, Lampa, Quinta Normal, Tiltil, Renca, Barrancas, y Lo Espejo:

Lista N.o 1 de Senadores

	Votos
Votos de esta lista sin señal alguna	31
Aquiles Concha	420
José Santos Salas	107
Total	558

Lista N.o 2 de Senadores

José A. Alfonso	4,360

Lista N.o 3, Senadores

Voto de lista de los partidos unidos sin señal alguna	1,345
Barros Jara	4,544
J. Echenique	7,399
R. Sánchez G.	4,498
Salas Romo	5,462
José Santos Salas	1,282

Lista N.o 4, Senadores

Votos de esta lista sin señal alguna	628
Pedro Fajaldo	5,691
Aquiles Concha	6,951
Total	13,270

DIPUTADOS

	Votos
1. Luis Morales Matus	348
2. Ernesto Sanguino Sánchez	182
3. Ramón 2.o Jiménez	111
4. Ambrosio Rodríguez	622
5. Adrián de la Cuadra	10
6. Agustín Prat von Seitz	190

Lista N.o 7, Diputados

Votos de esta lista sin señal alguna	2
Luis V. Cruz	90
Vicente Adrián	15
Luis Ayala	25
Rafael Silva Lastra	19
Angel Mella	2
Total	153
8. Ramón Gutiérrez Roa	335
9. Pedro A. Díaz Pérez	180
10. Alberto Fellenberg	295
11. Roberto Cortés Julián	531
12. Carlos Cariola Villagrán	536

Lista N.o 13

Sin preferencia	125
Roberto de Petris P.	233
Tomás Badilla H.	25
Alejandro Bustamante	95
Fabio Petris P.	9
Ramón Plaza M.	38
Daniel Pérez R.	17
Total	442

14. Guillermo Tagle Cárter	26
15. Jorge Alessandri Rodríguez	6,277
16. Alvaro Reyes Pérez	40
17. Gustavo Gallardo L.	79
17. Ramón Torres Fontes	124

Lista N.o 19

L. A. Mardones	673
R. Celis	53
J. E. Ramírez	496
J. B. Corral	30
A. Moreno C.	129
F. García G.	451
Total:	9157
Total:	24530

LISTA N.º 27. DIPUTADOS

Votos de esta lista sin señal alguna	906

Votos de preferencia de esta lista

Rafael L. Gumucio	562
Ismael Edwards M.	2081
Rosamel Gutiérrez A.	439
Fernando Varas	1132
Enrique Matta F.	1089
Carlos Vergara L.	2197
Augusto Vicuña S.	1747
Manuel Guzmán	1476
Elías Errázuriz	2015
Domingo Durán	1392
J. L. Sepúlveda	1644
César Roa U.	1018
Arturo Izquierdo U.	1086
Manuel Rodríguez P.	1420
Guillermo Tagle Cárter	781
Hernán Orrego	23
Gregorio Oxman	475
Rogelio Ugarte B.	156
Total:	21638

LISTA N.º 28. DIPUTADOS

Votos de esta lista, sin señal alguna	149

Votos de preferencia de esta lista

Rogelio Ugarte	666
Angel C. Espejo	231
J. Dolores Vásquez	28
Evaristo Molina	31
Roberto Espinoza	37
Total:	1142

NOTA.— El cuociente N.o 18 de la división de la más alta mayoría (21.638) según los cálculos de la policía es de 1.803.

Según la cuota repartida corresponde doce puestos de la lista N.o 27 de los partidos unidos y 5 de la lista de los asalariados N.o 26.

Además ocupa el primer lugar la lista independiente N.o 15 que corresponde al señor Jorge Alessandri Rodríguez con la más alta mayoría.

Entre los candidatos tienen un número mayor que el coeficiente los señores Ismael Edwards Matte, Carlos Vergara y Elías Errázuriz.

Este cálculo dado por la policía es sin tomar en cuenta las comunas rurales de Colina, Lampa, Quinta Normal, Tiltil, Renca, Barrancas y Lo Espejo.

Según estos mismos cálculos estarían triunfando hasta este momento los señores:

Rafael Luis Gumucio.
Ismael Edwards Matte.
Rosamel Gutiérrez.
Fernando Varas.
Enrique Matta Figueroa.
Carlos Vergara.
Augusto Vicuña.
Manuel Guzmán.
Elías Errázuriz.
Domingo Durán.
J. L. Sepúlveda y
Manuel Rodríguez P., todos de la lista 27 o sean de los partidos Unidos.

El independiente señor Jorge Alessandri Rodríguez con la primera mayoría.

Luis V. Cruz.
Vicente Adrián.
Luis Ayala.
Rafael Silva Lastra y
Nicasio Retamales que ocuparía el último lugar de la lista N.o 26 de los asalariados.

Respecto de los candidatos a Senadores, los votos que aparecen en este resúmen sólo se referían a las comunas de Santiago que se alcanzaron a computar. En consecuencia faltan algunas de este departamento y la totalidad de las demás provincias.

COMPUTO DEL PARTIDO CONSERVADOR

En la Secretaría General del Partido Conservador se nos han entregado los siguientes cómputos del departamento de Santiago, faltando datos de las comunas vecinas y Providencia y de dos mesas de la 3.a y de seis de la 4.a

Jorge Alessandri	5,589
Demócratas y Comunistas	7,657
Partidos Unidos	19,626

La cifra repartidora calculada es de 1,784.

Basándose en esta cifra la lista de los Partidos Unidos contaría con 11 diputados electos, los Demócratas y Comunistas, con 4 diputados electos y don Jorge Alessandri, 3 diputados electos.

Ateniéndose a las disposiciones de la ley electoral, hay que considerar el caso de don Jorge Alessandri Rodríguez, cuya lista, con un solo nombre, le ha correspondido un número de votos suficiente para hacer triunfar a 3 diputados. Entonces se hace caso omiso de este candidato y sus respectivos votos, procediéndose a llenar solamente 17 vacantas con el número de votos obtenido por los demás candidatos.

Entonces, la cifra repartidora sería de 1,531 y correspondería a los Partidos Unidos 12 Diputados, a los Demócratas y Comunistas 5 Diputados.

LAS PREFERENCIAS

En las listas de los Partidos Unidos, las preferencias son las siguientes:

Rafael Luis Gumucio	1,227
Ismael Edwards M.	1,965
Rosamel Gutiérrez	408
Fernando Varas	1,291
Enrique Matta	970
Carlos Vergara L.	1,291
Augusto Vicuña	1,691
Manuel Guzmán M.	1,194
Elías Errázuriz	2,085
Domingo Durán	1,284
José L. Sepúlveda	1,328
César Roa	735
Arturo Izquierdo	1,153
Manuel Rodríguez P.	1,110

De estos completan la cifra repartidora Ismael Edwards, Carlos Vergara, Augusto Vicuña y Elías Errázuriz.

Mediante los saldos atribuídos, completan la cifra repartidora Rafael Luis Gumucio, Rosamel Gutiérrez y Fernando Varas.

Multiplicando ahora los votos de los demás multiplicadores 5, 4, 3, 2 y 1, resultan con los siguientes votos y elegidos también:

Enrique Matta F.	3,795
Manuel Guzmán M.	4,776
Domingo Durán	3,852
José Luis Sepúlveda	2,656
Arturo Izquierdo	1,153

LOS ELEGIDOS DE LA LISTA DEMOCRATAS-ASALARIADOS

Los cinco Diputados que resultan elegidos de la lista Demócratas-Asalariados, son los siguientes:

Luis V. Cruz, que excede la cifra repartidora; Vicente Adrián, con 4,560, después de multiplicar sus votos por 4; Luis Ayala P., con 3,216, después de multiplicar por 3; Rafael Silva Lastra, con 1,226, después de multiplicar por 2; Nicasio Retamales, que obtuvo 818 preferencias.

...diciones que la delegación de Chile, en un extremo esfuerzo hacia la conciliación, pudo estimar compatibles con los derechos fundamentales del país que ejerce la soberanía de los territorios plebiscitarios. La opinión conoce en detalle los términos de esa moción cuyo texto, palabra a palabra, es la demostración más rotunda de la extraordinaria buena voluntad de que nuestro Gobierno ha hecho gala en obsequio a la tranquila liquidación del viejo conflicto de Tacna y Arica.

Pudo creerse entonces que, iniciada sin demora la ejecución de las medidas señaladas en el plan de garantías y susceptibles de aplicación inmediata, las labores de la Comisión empezarían a concretarse al objetivo fundamental, si no exclusivo, que le asignó el fallo arbitral: la realización del plebiscito. Pero han transcurrido más de veinte días y cada uno parece haberse señalado por una nueva dificultad, un nuevo punto de discusión planteado alrededor de cuestiones relacionadas con la delimitación de las atribuciones de la autoridad representativa de la soberanía chilena sobre Tacna y Arica y las de la Comisión Plebiscitaria. Según se desprende de la declaración de los delegados norteamericanos publicada en esta misma edición, se procura ahora completar lo acordado en la sesión del 3 de Noviembre, para que se especifiquen los casos y materias en que las decisiones de la Comisión Plebiscitaria habrán de prevalecer sobre las prerrogativas y facultades que de derecho y de hecho han correspondido siempre a las autoridades nacionales del territorio plebiscitario.

Como es fácil comprender, la dilucidación precisa y definitiva de estos puntos de vista está llamada a ser materia de una discusión interminable, y el solo hecho de intentarla significa ir más allá de lo concedido por Chile en el acuerdo del 3 de Noviembre.

La Delegación chilena entiende no haber ido a Arica para eso. Demasiado tiempo han tomado ya esos debates que después no tienen pertinencia con el acto plebiscitario, especialmente después de lo acordado con respecto a las garantías, y sobre cuyo cumplimiento por su parte Chile no puede admitir dudas de ningún género.

Por esta causa creemos que la moción presentada ayer por la delegación de Chile, agregada a su notificación de que se abstendrá de concurrir a cualquier acto no dirigido expresamente a la realización práctica del plebiscito, debe ser considerada muy seriamente por los demás miembros de la Comisión Internacional del plebiscito.

El 3 de Noviembre Chile expuso el máximo de lo que podía conceder. Le fué aceptado. Ahora ni los términos del fallo ni las normas consagradas del derecho universal autorizan para exigirle un mayor renunciamiento. No hay razón para que el delegado norteamericano insista ahora acentuar hasta el punto de abatir las fronteras de la inalienable soberanía de Chile lo que hace veinte días estimó suficiente.

En estas circunstancias la representación chilena se ha visto en el caso de abandonar una discusión que estima inoficiosa, y cuyos resultados en ninguna forma podrían afectar la finalidad única de su presencia en la Comisión plebiscitaria. Al proceder así se mantiene dentro del texto y el espíritu de la declaración inicial del delegado norteamericano, que estableció que la Comisión faltaría a su deber tanto quedándose corta en el uso de las atribuciones que le señaló el fallo como excediéndose de ellas. Y adoptando esta actitud definida, clara y rotunda, podrá producir un pasajero quebrantamiento: pero, si se aceptan los precisos términos que ha propuesto para realizar en determinados plazos los diversos trámites del proceso plebiscitario, habrá restituído a la obra de la Comisión su verdadero carácter y aproximado a su fin la peligrosa tensión en que viven los dos pueblos directamente interesados.

Las Elecciones Generales de Senadore

TARAPACA Y ANTOFAGASTA

Primera circunscripción de las provincias de Tarapacá y Antofagasta

	Habitantes	Inscrip.
Tarapacá . . .	100,533	8,606
Antofagasta . .	172,330	13,613

CANDIDATOS A SENADORES

Lista N.o 3
Francisco Javier Hurtado
Lista N.o 5
Arturo Alessandri Palma
Maximiliano Poblete Cortés
Carlos Briones Luco
Oscar Viel Cavero
Manuel Hidalgo Plaza
Lista N.o 6
Aurelio Núñez Morgado
Lista N.o 8
Manuel Hidalgo
Luis Malaquías Concha
Lista N.o 10
Alberto Cabero
Oscar Viel
Carlos Briones Luco
Carlos Villarroel
Manuel Hidalgo
Lista N.o 12
Manuel Hidalgo

Primera circunscripción de los departamentos de Pisagua y Tarapacá (elige 4 diputados)

	Habitantes	Inscrip.
Pisagua	31,183	1,054
Tarapacá	79,370	7,552

CANDIDATOS A DIPUTADOS

Lista N.o 1
José Miguel de la Maza
Marco Antonio de la Cuadra
Fernando Jaramillo
Luis Alberto Cuevas
Lista N.o 2
Carlos Contreras Labarca
Eduardo Gentoso
Lista N.o 3
Nicolás Vallejos Encina
Lista N.o 4
Alejandro Cuadra Lazo
Lista N.o 5
Emiliano Avila Mereda
Lista N.o 6
Federico Polanco

Segunda circunscripción de los departamentos de Tocopilla, Loa, Antofagasta y Taltal (elige 6 diputados)

	Habitantes	Inscrip.
Tocopilla	23,865	2,885
Loa		1,554
Antofagasta . . .	121,007	7,445
Taltal	27,458	1,729

CANDIDATOS A DIPUTADOS

Lista N.o 1
Antonio Pinto Durán
Lista N.o 2
Ramón Alzamora Ríos
Lista N.o 4
Leonardo Guzmán
Pedro Reyes Díaz
Armando Rojas Richard
Luis Fuenzalida Cerda
Osvaldo Iriart Corvalán
José Santos Córdova Rencoret
Lista N.o 7
Francisco Pérez Lavín
Alberto Bahamondes
Antonio Vidal Cárdenas
Horacio Silva Adriazola
Lista N.o 8
Pedro Reyes Díaz
Anaclicio López
José Santos Córdova Rencoret
Máximo Venegas
Lista N.o 11
Leonardo Guzmán
Ramón Luis Fuenzalida Cerda
Arturo Lois
Alvaro Orrego Barros
Alberto Bahamondes
Lista N.o 13
Pedro Reyes Díaz
José S. Córdova

EL DESCONOCIMIENTO DE LA LEY LE ELECCIONES OFRECIO SERIAS DIFICULTADES PARA EL ESCRUTINIO EN IQUIQUE

IQUIQUE 22. — 8.20 P. M. — Hasta este momento no termina el escrutinio de los votos emitidos hoy, debido a que se presentan serias dificultades por el desconocimiento de la aplicación de la ley de elecciones, bajo cuyas disposiciones se hicieron hoy las elecciones generales. Sin embargo, se estima que las mayorías senatoriales están en manos de don Arturo Alessandri, Maximiliano Poblete, Carlos Briones Luco y Fco. Javier Hurtado. Para diputados estarían asegurados Marco Antonio de la Cuadra y Alejandro Cuadra.

El acto eleccionario se llevó a efecto dentro de la mayor tranquilidad. — El Corresponsal.

EN ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA, 22. — Hasta este momento se sabe que los votos obtenidos por los senadores de Tarapacá y Antofagasta serían (lista N.o 5) Arturo Alessandri 1,200 votos; (lista N.o 6) Núñez Morgado, con 1,100 votos; (lista N.o 12) Manuel Hidalgo, con 950 votos; (lista N.o 3) Javier Hurtado, con 840 votos; (lista N.o 10) Alberto Cabero, con 900 votos; (lista N.o 5) Maximiliano Poblete, con 700 votos; (lista N.o 10) Oscar Viel Cabero, con 430 votos; (lista N.o 8) Luis M. Concha, con 300 votos.

Faltan por conocerse algunos resultados de Chuquicamata y El Toco.—(El Corresponsal).

EN CALAMA HUBO COMPLETA TRANQUILIDAD
(Telegrama oficial recibido por el Gobierno)

DE CALAMA: Elecciones se ha realizado en absoluta tranquilidad y corrección, no hay reclamos. — (Gobernador).

LAS PRIMERAS NOTICIAS DE ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA 22.—(5.5 P. M.) —Los escrutinios se han llevado a cabo con tranquilidad. Los primeros cómputos dan el triunfo, para senadores en esta ciudad, a los señores Núñez Morgado, Poblete y Cabero, y para diputados a los señores Alzamora, Guzmán, Rojas Richards. De los otros candidatos todavía no se sabe nada.

Parece que Pinto Durán logrará el sexto lugar.—El corresponsal.

ANTOFAGASTA 22.—(10.10 A. M.) —Las elecciones se han iniciado tranquilamente. En Antofagasta funcionan 22 mesas.

Para las cinco senaturías se han presentado 10 candidatos, y para las seis diputaciones, 16 candidatos.—El corresponsal.

EN LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA, 22.—(9 P. M.)—Faltando solamente conocer los resultados de Chuquicamata, Toco y Yungay, Aguada y Refresco, en la provincia de Antofagasta la situación de los candidatos a diputados sería la siguiente:

(Lista N.o 2) Ramón Alzamora Ríos, 1,200 votos; (lista N.o 4) Pedro Reyes Díaz, 600; (lista N.o 14) Arturo Lois, 520; y Ramón Fuenzalida Cerda, 480; y Leonardo Guzmán, 440.

(Lista N.o 7) Francisco Pérez Lavín, 400 votos. Este último candidato puede ser desplazado por Armando Rojas Richards de la lista N.o 4 o por Antonio Pinto Durán, de la lista N.o 1.—El Corresponsal.

EN ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA, 22. — (8.20 P. M.)— Los escrutinios que se conocen hasta este momento dan en la provincia el siguiente resultado:

Senadores: Lista N.o 5: Alberto Cavero, Aurelio Núñez Morgado, Maximiliano Poblete, Oscar Viel y Arturo Alessandri obtienen las primeras mayorías.

Los resultados de Iquique sólo influirán para fijar la precedencia, pero es seguro que los cinco nombrados alcancen las cinco senaturías disputándose en Tarapacá y Antofagasta.

EN LA PROVINCIA DE TARAPACA

IQUIQUE, 22.—(12.10 P. M.)— Los escrutinios arrojan el siguiente resultado:

Lista N.o 5: Arturo Alessandri Palma, 1,241 votos; Carlos Briones Luco, 1,138; Manuel Hidalgo, 514, y Maximiliano Poblete Cortés, 89.

Lista N.o 3: Francisco Javier Hurtado, 1,030.

Lista N.o 6: Aurelio Núñez Morgado, 355.

Lista N.o 10: Oscar Viel, 288.

Lista N.o 8: Luis Malaquías Concha, 222.

Diputados:

Lista N.o 1: Marco Antonio de la Cuadra: 1,035 votos; Luis Alberto Cuevas, 686; José Miguel de la Maza, 605 y Fernando Jaramillo, 4.

Lista N.o 2: Carlos Contreras Labarca, 451 y Eduardo Gentoso, 10.

Lista N.o 3: Nicolás Vallejos Encina, 147.

Lista N.o 4: Alejandro Cuadra Lazo, 804.

Lista N.o 5: Emiliano Avila Moreda, 600.

Lista N.o 6: Federico Polanco, 340.

ATACAMA Y COQUIMBO

Segunda circunscripción de las provincias de Atacama y Coquimbo

	Habitantes	Inscrip.
Atacama	48,000	3,429
Coquimbo	160,256	11,208

CANDIDATOS A SENADORES

Lista N.o 1
Pedro J. 2.o O'Brien D.
Lista N.o 2
Abraham Gatica
Guillermo Azócar
Joaquín Irarrázaval
Nicolás Marambio Montt
Oscar Urzúa Jaramillo
Lista N.o 3
Juan Antonio Thenoux Rivera

Tercera circunscripción de los departamentos de Chañaral y Copiapó, Freirina y Vallenar (elige 2 diputados)

	Habitantes	Inscrip.
Chañaral . . .	5,149	297
Copiapó	20,689	1,800
Freirina	6,480	460
Vallenar	16,095	872

CANDIDATOS A DIPUTADOS

Lista N.o 1
Isauro Torres
Wenceslao Sierra
Lista N.o 2
Salvador Ocampo
Juan Marín

Cuarta circunscripción de los departamentos de Serena, Coquimbo, Elqui, Ovalle, Combarbalá e Illapel (elige 7 diputados)

	Habitantes	Inscrip.
Serena	31,389	2,735
Coquimbo . . .	22,275	1,987
Elqui	15,027	1,328
Ovalle	51,879	3,024
Combarbalá . .	15,032	566
Illapel	24,654	1,568

"LAS AUTORIDADES DE TODAS LAS PROVINCIAS QUE HAN PRESIDIDO LAS ELECCIONES DE AYER, HAN SABIDO CORRESPONDER A LOS ANHELOS DEL GOBIERNO"

DECLARACIONES QUE NOS HIZO ANOCHE EL MINISTRO DEL INTERIOR, GENERAL SEÑOR VELIZ

Anoche, el Ministro del Interior, interrogado por los representantes de la prensa, hizo las siguientes declaraciones:

"Las elecciones se han verificado en todo el país dentro de la mayor tranquilidad. El Ministerio ha atendido todos los reclamos que se le han hecho y que han sido sobre situaciones de poca importancia y aisladas.

"El sistema que se ha adoptado de que el Ministerio no designe directamente ningún delegado, sino que sean los Intendentes, bajo su personal responsabilidad, los que se encarguen de nombrar los funcionarios que vigilen el acto eleccionario, ha producido excelentes resultados, porque ha sido muy fácil atender en cada momento cualquier petición de esta naturaleza, sin previa consulta a este Departamento, y designándolos con mayor acierto, por tratarse de personas directamente conocidas por las autoridades correspondientes.

"Toda esta última semana el Ministerio se ha tenido que preocupar permanentemente de atender las solicitudes que se le han hecho sobre garantías electorales, pudiendo declarar que las autoridades que, en definitiva, han presidido las elecciones en todas las provincias, han sabido corresponder al anhelo del Gobierno de verificar elecciones dentro de la mayor corrección, para que el resultado de las urnas sea un reflejo exacto de la suprema voluntad popular.

"Para garantizar la absoluta y total neutralidad del Gobierno y de todos los elementos oficiales, el Ministerio del Interior ha extremado las medidas de previsión, cambiando, aún sin datos concretos en contra, temporalmente, a los funcionarios respecto de los cuales había reclamos de cualquier candidato.

"Los resultados numéricos se están sabiendo con lentitud, porque el nuevo sistema de votos exige cálculos más complicados que el voto acumulativo antiguo."

CANDIDATOS A DIPUTADOS

Lista N.o 1
Demetrio Salas M.
Lista N.o 2
Pedro Félix Vicuña
Rodolfo Michels
Gustavo Silva Campo
Federico Marín
Angel Custodio Vicuña
José Antonio Echavarría
J. Eliseo Peña Villalón
Lista N.o 3
Carlos Arias
Lista N.o 4
Carlos Vicuña Zorrilla
Lista N.o 5
Eliseo Peña Villalón

EN ATACAMA TRIUNFARON LOS CANDIDATOS DE LOS PARTIDOS UNIDOS
(Información del Gobierno)

DE COPIAPO: Los resultados generales de la provincia son los siguientes:

Senadores: lista N.o 2, Gatica, Azócar, Irarrázabal, Marambio y Urzúa, 1,939; lista N.o 3: Themoux, 402; lista N.o 1, O'Brien 28.

Diputados: lista N.o 1, Torres, 1,084; Sierra, 826; lista N.o 2: Marín 417; Ocampo, 56; independiente, Pizarro 1; en blanco, 53; sin escrutarse en la comuna de Huasco 84.— (Intendente).

EN LA PROVINCIA DE COQUIMBO TRIUNFO FACILMENTE LA LISTA DE LOS PARTIDOS
(Información oficial recibida en el Gobierno

DE LA SERENA.— El resultado de la elección, por departamentos, es el siguiente:

Elqui, lista N.o uno 29: ...

... Lista N.o tres .. 442

Es cuanto puedo informar, según los datos trasmitidos hasta este momento por los Gobernadores.— (Intendente).

EN EL DEPARTAMENTO DE COPIAPO

COPIAPO, 22.—(6.55 P. M.) —El resultado en el departamento de Copiapó es el siguiente:

(Lista N.o 1) Wenceslao Sierra, una gran mayoría. En las comunas de Chañaral, Copiapó y Caldera los datos llegados dan a esta lista el siguiente resultado: Sierra, 585; Isauro Torres, 280.

(Lista N.o 2) Salvador Ocampo, 80; y Juan Marín, 289 votos.

Senadores (lista N.o 2) Abraham Gatica, Guillermo Azócar, Joaquín Irarrázaval, Nicolás Marambio Montt y Oscar Urzúa Jaramillo, 762 votos.

Faltan todavía muchos datos. El acto eleccionario se ha desarrollado con tranquilidad.—El Corresponsal.

EN EL DEPARTAMENTO DE COPIAPO

COPIAPO, 22.—(10.40 P. M.) — Los resultados oficiales que da la Intendencia son los siguientes:

Senadores, Lista N.o 2: Abraham Gatica, Guillermo Azócar, Joaquín Irarrázaval, Nicolás Marambio y Oscar Urzúa Jaramillo, 1,939 votos. Lista N.o 3: Juan Antonio Thenoux Rivera, 402 votos.

Diputados:

Lista N.o 1: Isauro Torres, 1,084 votos; Wenceslao Sierra, 826. Lista N.o 2: Salvador Ocampo, 56 votos; Juan Marín, 417.

ACONCAGUA Y VALPARAISO

Tercera circunscripción de las Provincias de Aconcagua y Valparaíso:

	Habitantes	Inscritos
Aconcagua . . .	116,914	8,060
Valparaíso . . .	320,398	34,602

CANDIDATOS A SENADORES

Lista N.o 1
Francisco Hinojosa Robles
José María Pizarro
Lista N.o 2
Pablo Ramírez Rodríguez
Lista N.o 3
Silvestre Ochagavía
Rafael Luis Barahona
Ismael Undurraga
Alberto Vial Infante
Arturo Lyon Peña

LAS ELECCIONES EN EL PAIS

Ayer se ha verificado en toda la República la elección del Poder Legislativo.

Según todas las informaciones de nuestros corresponsales y de los funcionarios de la administración pública, el acto se llevó a efecto dentro del mayor orden y tranquilidad, sin tener que lamentar sino algunas pequeñas incidencias, de las cuales ha quedado, debida constancia en el Ministerio del Interior, por denuncios de los mismos interesados.

Desgraciadamente, como en elecciones anteriores, no se pudo evitar el cohecho.

Debido a las dificultades que ofrece la interpretación de la nueva Ley de Elecciones, cuyo mecanismo era desconocido por gran parte de los Presidentes de Mesa, muchos de los escrutinios adolecen de defectos. De tal manera que el resultado oficial y definitivo de la elección no podrá conocerse sino cuando el Tribunal Calificador haya hecho los cálculos que indica la Ley.

Sin embargo puede adelantarse algunos datos y nombres de candidatos cuyo triunfo puede considerarse asegurado, en vista de la gran mayoría de votos obtenidos en las urnas.

Lista N.o 4
Francisco Hinojosa
Abraham Leckye

Quinta circunscripción de los departamentos de Petorca, Putaendo, San Felipe y Los Andes (Elige 5 diputados)

	Habitantes	Inscritos
Petorca . . .	27,155	1,272
Ligua	172,76	1,161
Putaendo . .	15,687	1,124
San Felipe. .	27,774	2,046
Los Andes. .	29,022	2,457

CANDIDATOS A DIPUTADOS

Lista N.o 1
Nemesio Valenzuela Rojas
Romualdo Araya Abarca
Antonio Castro Arévalo
Lista N.o 2
Máximiano Errázuriz
Jorge Andrés Guerra
Tito V. Lisoni
Benigno Acuña
Francisco Piraino
Lista N.o 3
Carlos Herrera Carroza
Alberto Martínez
Lista N.o 4
Miguel Angel Rivera

Sexta circunscripción de los departamentos de Quillota, Limache, Valparaíso y Casablanca. (Elige 11 diputados)

	Habitantes	Inscritos
Quillota . . .	57,256	5,045
Limache . . .	25,963	2,690
Valparaíso . .	225,169	26,081
Casablanca . .	12,010	786

CANDIDATOS A DIPUTADOS

Lista N.o 1
José Ollino Buzeta
Lista N.o 2
Gustavo Rivera Baeza
Lista N.o 3
José María Lorca
Lista N.o 4
Ernesto Hubner Fenelón
Lista N.o 5
Ramón Sepúlveda Leal
Fernando Vial Vial
Roberto de la Cruz
Manuel Silva Ramírez
Lista N.o 6
Carlos Araya Miranda
Lista N.o 7
Pablo Délano B.
Lista N.o 8
Guillermo Mame Silva
Lista N.o 9
Víctor Manuel Tolosa
Lista N.o 10
Manuel Ossa Lok
Lista N.o 11
Humberto Casali Monre
Lista N.o 12
Agustín Baeza Cruzat

Lista N.o 13
Serafín Guerra
Lista N.o 14
Joaquín Betancourt López
Lista N.o 15
Manuel Merino Esquivel
Manuel Muñoz Cornejo
Pedro León Ugalde
Alfredo Guillermo Bravo
Francisco Montané Urrejola
Luis A. Valenzuela C.
José M. Ríos Arias
Gustavo Rivera Baeza
Carlos Altamirano
Manuel Ossa Lok
José M. Lorca
Lista N.o 16
Ramón Sepúlveda Leal
Enrique Lillo
Fernando Vial
Bonifacio Veas
Roberto Cruz
Juan 2.o Castillo
Manuel Silva
Manuel Guerra

EN SAN FELIPE

SAN FELIPE, 22.— El resultado obtenido aquí es el siguiente:

Senadores (Lista N.o 4) Hinojosa 159, (Lista N.o 3) Ochagavía 20, Barahona 704, Undurraga 219, Vial 2-921, (Lista N.o 4) Leckie 661, (Lista N.o 2) Ramírez 66.

Diputados (Lista N.o 2) Piraino primera mayoría, Errázuriz, segunda Lizzoni, tercera: siguen Guerra y Acuña.

Faltan cómputos de tres comunas.

Durante la votación ha reinado el más completo orden.

EN EL DEPARTAMENTO DE LIGUA

LIGUA, 22.—(6 P. M.)—El resultado de las elecciones en el departamento ha sido el siguiente:

Senadores (lista N.o 3) Arturo Lyon Peña, 376; Alberto Vial Infante, 320; Rafael Luis Barahona, 160; Ismael Undurraga, 83; y Silvestre Ochagavía, 2 votos.

Senadores (lista N.o 4) Abraham Leckie, 20 votos.

Diputados (lista N.o 2) Tito V. Lisoni, 363; Francisco Piraino, 206; Maximiano Errázuriz, 180; Jorge Andrés Guerra, 134; y Benigno Acuña, 112.

(Lista N.o 3) Carlos Herrera Carroza, 32 votos.

La elección se ha desarrollado tranquilamente.—El Corresponsal.

SANTIAGO

Cuarta Circunscripción de la provincia de Santiago:

	Habitantes	Inscritos
Santiago	685,358	64,713

CANDIDATOS A SENADORES

Lista N.o 1
Aquiles Concha Stuardo.
José Santos Salas Morales.
Lista N.o 2
José A. Alfonso.
Lista N.o 3
Guillermo Barros Jara.
Joaquín Echenique G.
Roberto Sánchez G. de la H.
Luis Salas Romo.
José Santos Salas.
LISTA N.o 4
Pedro A. Fajardo
Aquiles Concha.

Sétima circunscripción.— Departamento de Santiago (Elige 18 diputados):

	Habitantes	Inscritos
Santiago	553,498	55,284

CANDIDATOS A DIPUTADOS

Lista N.o 1
Luis Morales Matus.
Lista N.o 2
Ernesto Sanguino Sánchez.
Lista N.o 3
Ramón Segundo Jiménez.
Lista N.o 4
Ambrosio Rodríguez.
Lista N.o 5
Adrián de la Cuadra Iglesias
Lista N.o 6
Agustín Prat von Seitz.
Lista N.o 7
Luis Víctor Cruz Steghmann.
Alfredo Montecino Saavedra.
Luis Ayala Poblete.
Angel Mella Díaz.
Carlos Contreras Labarca.
Lista N.o 8
Ramón Gutiérrez Roa.
Lista N.o 9
Pedro Antonio Díaz Pérez
Lista N.o 10
Alberto Fellenberg.
Lista N.o 11
Roberto Cortés Jullián.
Lista N.o 12
Carlos Cariola Villagrán.
Lista N.o 13
Roberto de Petris P.
Tomás Badilla Hormazábal.
Alejandro Bustamante.
Pablo de Petris P.
Ramón Plaza Monreal
Daniel Pérez Rojas.
Lista N.o 14
Guillermo Tagle Cárter.
Lista N.o 15
Jorge Alessandri Rodríguez
Lista N.o 16
Alvaro Reyes Pérez.
Lista N.o 17
Gustavo Gallardo Lataste.
Lista N.o 18
Ramón Torres Fouts.
Lista N.o 19
Carlos Frontaura de la Fuente.
Eduardo Corominas Nazari
Carlos Contreras Núñez.
Lista N.o 20
Luis González Guerrero.
Lista N.o 21
Eduardo Almarza Carvajal.
Lista N.o 22
Abdón Díaz Pérez.
Lista N.o 23
Aurelio Leguas Alvarez.

La Victoria	61,649	4,449
Melipilla	45,293	3,029
San Antonio	24,918	1,951

CANDIDATOS A DIPUTADOS

Lista N.o 1
Domingo López Traspaderme.
Lista N.o 2
Arturo Pardo Correa.
Lista N.o 3
José Ibsen Coe
Cardemio González
Manuel J. Fernández.
Lista N.o 4
Manuel Cruzat Vicuña
Patricio Achurra
Alfredo Moreno Bravo
Santiago Labarca Labarca
Sergio Amunátegui.

EL RESULTADO EN LA COMUNA DE SAN ANTONIO
(Telegrama oficial recibido por el Gobierno)

DE SAN ANTONIO: Los resultados en la comuna de San Antonio, son los siguientes:

Senadores, sin preferencia 1, lista dos, 3; partidos unidos 269, lista asalariados 134.

El detalle de las preferencias sería el siguiente: Barros, 115; Echenique, 135; Sánchez, 230; Salas Romo, 150; José Salas, 5; de los partidos unidos: Fajardo, 169; Concha, 144 asalariados; Alfonso, 2, independientes.

Diputados, sin preferencia, lista uno, 6; lista dos, 0; lista tres, 3; lista partidos unidos, 299.

Preferencia de los partidos unidos: Cruzat, 224; Labarca, 170; Amunátegui, 119; Asalariados: Ibsen, 130; González, 53; Fernnádez, 89. Independientes: López, 14; Pardo, 3. Comuna Santo Domingo. Senadores, Barros 1; Echenique, 52; Sánchez, 50; Fajardo, 1. Diputados, lista cuatro, partidos unidos, 104; ninguna preferencia. Faltan datos comunas Loica y Cartagena.— (Gobernador).

RESULTADOS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANTONIO

SAN ANTONIO, 22.—El resultado de la elección en la comuna de San Antonio, ha sido el Siguiente:

Partidos unidos 800, más o menos:

Demócratas, asalariados y comunistas, 280 votos.

Comuna de Santo Domingo: partidos unidos, 104.

Asalariados y demócratas, 1.

...efectuaron ayer en todo el país en un ambiente de tranquilidad

Lista N.o 2
Arturo Olavarría.
Remigio Crespo.
Lista N.o 3
Arturo Olavarría.

EL RESULTADO EN LA PROVINCIA DE O'HIGGINS
(Telegrama oficial recibido por el Gobierno)

...RANCAGUA.— El resultado de la elección en esta provincia es el siguiente: con votos de preferencia casi en su totalidad. Rancagua, senadores de los partidos unidos: González ...42, Jaramillo 1404, Vidal ..., Errázuriz 279, Piwonka 739; ... asalariados: Pradenas 603, ...556. En Maipo, leyéndose en el mismo orden, 26, 520, 1015, ...12, 14 y 16 votos. En Cachapoal, el mismo orden, y faltando la comuna de Llallauquén, 5, ...367, 216, 46, 2 y 54.

Para diputados, de los partidos unidos: Moreno 830, Salinas 167, Valenzuela 1376, Rubio 430, Independiente: Silva 900; asalariados: Gatica 299, Medel 78; independiente: Cerda 163, Vidal 434 ... Mena 129. En Maipo, en el mismo orden, 1,119, 356, 336, 207, 15, ...114, 1, 0 y 12. En Cachapoal, faltando Llallauquén, Moreno 459, Salinas 222, Valenzuela 127, Rubio 67, Silva 46, Gatica 2, Medel 1, Mena 7.— (Intendente).

EL RESULTADO EN EL MINERAL DE EL TENIENTE
(Telegrama oficial recibido por el Gobierno)

DEL MINERAL DE EL TENIENTE.— Para senadores, Exequiel González, 20 votos, Armando Jaramillo 251, Francisco Vidal ..., Ladislao Errázuriz 84, Alfredo Piwonka 219 de los partidos unidos; Juan Pradenas 268, Santiago Lazo 241 de la lista de los asalariados.

Para diputados, independientes: Luis H. Silva 520, Celis Vidal 384; ... unidos: Julio Valenzuela ...; Saldías Fuenzalida 3; asalariados: Medel 5; Mena 17, Gatica ...; Moreno Echeverría 1. Elección se desarrolló en completa libertad y tranquilidad.— (Delegado del Gobierno).

EL RESULTADO DE LA COMUNA DE GRANEROS
(Telegrama oficial recibido por el Gobierno)

DE GRANEROS: Comuna de Graneros: Senadores de los Partidos Unidos: Francisco Vidal 166, Armando Jaramillo, 36; Ladislao Errázuriz, 32; González 1; Piwonka, 6; de los asalariados, Pradenas, 10.

Para diputados, Rafael Moreno, ...; Julio Valenzuela, 35; Pedro Salinas, 32; Santiago Rubio, 6; lis... de los Partidos. Independientes: Luis Silva, 10; Asalariados, Francisco Medel 1; Gatica Martínez 3.

Comuna de San Francisco de Mostazal: para senadores de los Partidos Unidos: González 1; Jaramillo 89; Vidal, 104; Errázuriz, 11; Piwonka, 15; Asalariados: Pradenas 32; Lazo, 42.

Para diputados, Moreno, 105; Salinas, 9; Valenzuela, 102; Rubio, 21; Gatica, 12; Medel, 7; Cerda, 42; Silva, 9. Total Senadores, 296; para diputados, 307.— (Gobernador).

DON MANUEL RIVAS VICUÑA CON LA PRIMERA MAYORIA

Un telegrama particular anuncia que en la circunscripción de Santa Cruz, Vichuquén y Curicó, triunfó totalmente la lista de los partidos: Manuel Rivas Vicuña (liberal); Ramón Gutiérrez A. (conservador) Héctor Rodríguez (conservador), Octavio Mujica (liberal).

El señor Rivas Vicuña obtuvo primera mayoría.

CURICO, 22.—(12.10).—Se ejerció cohecho desenfrenado en las secretarías de los partidos unidos, ... dar garantías.— Aparicio, representante de Pradenas.

PROTESTA DE UN CANDIDATO

RANCAGUA, 22.—(7.15 P. M.)— ... un pueblo civilizado ha presenciado un cohecho más cínico que consumado hoy por el candidato ... de la Compañía El Teniente, ... la lista oficial de los partidos unidos.

Al hacer el escrutinio se encontraron tarjetas de compra-venta en ... votos dentro de los sobres. ... policía permaneció impasible ... justos reclamos.

A pesar de todo esto voy triunfando según los datos que tengo ... este momento. Saludos.— ...do).—Gatica Martínez.

...IGA, 22.—(12.30).—En vano ... ejército hizo dos revoluciones. ... depuración política ofrecida ha ...; el cohecho siempre reina ... y es ejercitado por los ... inescrupulosos.

... Vicente y Zúñiga son una ... En Zúñiga, el alcalde ... a viva fuerza, a votar a la ... —Ramón de la Vega.

EN EL DEPARTAMENTO DE CURICO

CURICO, 22.—(11.50 P. M.) — ... este momento se tiene el siguiente escrutinio del departamento de Curicó:

Lista N.o 2: Pradenas, 297; Lazo, 466. Lista N.o 3: Jaramillo, 25; Vidal Garcés, 1,058; Errázuriz, 1,367; Piwonka, 153.

Para diputados. Lista N.o 1: Rivas Vicuña, 1,308; Gutiérrez, 1,297; Mujica, 67. Lista N.o 2: Olavarría, 622 y Crespo, 172.

COMUNA DE SAN FERNANDO

SAN FERNANDO, 22.—8.40 P. M.)—Los datos oficiales de la comuna de San Fernando son los siguientes:

Senadores (lista N.o 3) Exequiel González Cortés, 39 votos; Armando Jaramillo, 186; Francisco Vidal Garcés, 1; Ladislao Errázuriz, 139; Alfredo Piwonka, 639 votos.

(Lista N.o 2) Juan Pradenas Muñoz, 263; y Santiago Lazo, 131.

Diputados (lista N.o 3) Luis A. Barahona, 539 votos; Santiago Pérez Peña, 8; Joaquín Tagle Ruiz, 6; Pedro Letelier Elgart, 162; Juan José Fuenzalida, 231; Horacio Aránguiz, 54.

(Lista N.o 4) Fidel Estay, 295 votos; Alejandro Solari, 88; Ramón de la Vega, 14; Juan Chiorrini, 2; y Federico Fernández, 0. —El Corresponsal.

EN EL DEPARTAMENTO DE SAN FERNANDO

S. FERNANDO 22.—(9.20 P. M.) —El cómputo total en el departamento de San Fernando es el siguiente:

Senadores: (lista N.o 3). Exequiel González, 908 votos; Armando Jaramillo, 1,192; Francisco Vidal Garcés, 89; Ladislao Errázuriz, 877; Alfredo Piwonka, 1,389.

(Lista N.o 2).—Juan Pradenas Muñoz, 293 votos, y Santiago Lazo, 195.

Diputados.—(Lista N.o 3).—Luis A. Barahona, 1,795 votos; Pedro Letelier Elgart, 756; Horacio Aránguiz, 546; Joaquín Tagle Ruiz, 401; Juan José Fuenzalida, 276; Santiago Pérez Peña, 178.

(Lista N.o 4).—Fidel Estay, 661 votos; Alejandro Solari, 79; Chiorrini, 47;; Ramón de la Vega, 5, y Federico Fernández, 0.

La elección se ha desarrollado tranquilamente.—Corresponsal.

LAS DIFICULTADES QUE PRESENTA LA APLICACION DE LA LEY ELECTORAL IMPIDE CONOCER LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES

TALCA, MAULE Y LINARES

Sexta circunscripción de las provincias de Talca, Linares y Maule

CANDIDATOS A SENADORES:

	Habitantes	inscritos
Talca	133,959	10,863
Maule	113,231	7,557
Linares	119,284	7,486

TALCA, MAULE Y LINARES

Lista N.o 1
Héctor Zañartu Prieto
Lista N.o 2
Pedro Pablo Dartnell
Lista N.o 3
Pedro Opazo Letelier
Romualdo Silva Cortés
Nicanor Silva
Matías Silva S.
Gonzalo Urrejola.
Lista N.o 4
Máximo Bravo Meza.

Duodécima circunscripción.— Departamentos de Lontué, Curepto y Talca. (Elige 5 diputados)

	Habitantes	inscritos
Lontué	25,928	2,322
Curepto	22,047	1,503
Talca	85,982	7,028

CANDIDATOS A DIPUTADOS:

Lista N.o 1
Guillermo Donoso Grez
Lista N.o 2
Ricardo González Retamal
Lista N.o 3
Santiago Clark Vargas
Lista N.o 4
Aurelio Donoso H.
Lista N.o 5
Guillermo Garcés Silva.
Lista N.o 6
Rodolfo Armas.
Lista N.o 7
Roberto Silva Bascuñán
Lista N.o 8
Leopoldo Figari
Ernesto Cruz Concha
Aurelio Donoso
Guillermo Donoso Grez
Enrique Vidal Garcés
Lista N.o 7
Armando Zúñiga
Arcadio Meza
Ricardo González
Marcial Suazo.

Décima tercera circunscripción.— Departamentos de Constitución, Chanco, Cauquenes e Itata. (Elige 4 diputados)

	Habitantes	inscritos
Constitución	23,184	1,446
Chanco	17,932	952
Cauquenes	31,777	2,022
Itata	40,338	3,137

CANDIDATOS A DIPUTADOS:

Lista N.o 1
Luis Manríquez León
Lista N.o 2
Ramón Silva Pinochet
Lista N.o 3
Galo Lavín Urrutia
Lista N.o 4
Carlos Arce
Lista N.o 5
Narciso Rivera
Enrique Rodríguez Mac-Iver
Alejandro Herquíñigo
Tomás Ramírez Frías.

Décimo cuarta circunscripción.— Departamentos de Loncomilla, Linares y Parral. (Elige 4 diputados)

	Habitantes	inscritos
Loncomilla	28,098	1,812
Linares	55,806	3,259
Parral	35,380	2,415

CANDIDATOS A DIPUTADOS:

Lista N.o 1
Eduardo Cañas Lira
Lista N.o 2
Arístides Novoa
Armando Soto Parada
Lista N.o 3
Ignacio Urrutia Manzano
Luis Pereira
Domingo A. Solar
Aurelio Meza Rivera.

EL RESULTADO EN MOLINA

MOLINA, 22. (6.35 P. M.).— La elección terminó tranquilamente con el siguiente resultado: (Lista N.º 2) González, 54 votos; (Lista N.º 8), Figarí 198; (Lista N.º 5) Garcés 185; (Lista N.º 6) Armas 145; (Lista N.º 8) Donoso, 185 votos.

EN TALCA SE HICIERON ESCRUTINIOS ERRADOS DEBIDO AL DESCONOCIMIENTO DE LA LEY
(Telegrama oficial recibido por el Gobierno)

DE TALCA.— Las elecciones se han verificado tranquilamente en toda la provincia. Resultados de la elección será imposible enviarlos a US.

Los presidentes de mesa, especialmente los de las rurales, hicieron escrutinios en forma errada, por mala interpretación de la Ley de Elecciones que se aplica por primera vez en elecciones de diputados y senadores en lista.

Los colegios departamentales del Martes tampoco podrán subsanar estos errores.

La revisión y verificación de la elección de la provincia será necesario la efectúe un tribunal calificador, abriendo los paquetes de votos.— (Intendente).

MOLINA 22.—(10 A. M.)—Todas las mesas se han constituído sin ninguna dificultad y funcionan correctamente.—El corresponsal.

SAN JAVIER 22.—(3.25 P. M.— Anoche se efectuó un meeting en honor del candidato radical señor Meza Rivera, adquiriendo proporciones considerables. Hicieron uso de la palabra el señor Alfonso Palma, que se refirió a la personalidad del candidato; el señor Eleazar Vergara, que analizó el momento actual de la política, condenando enérgicamente las influencias militares en el Gobierno, y a la vieja politiquería; y el señor Custodio Arias, que llamó a la concordia y tranquilidad.

Se disolvió el meeting en medio del mayor entusiasmo y tranquilidad.— El corresponsal.

SAN JAVIER 22.—(2.25 P. M.)— La elección de Loncomilla está viciada. No hay garantías. Se lleva a cabo un cohecho descarado. El voto secreto no se conoce.

En Villa Alegre no se admitieron a los apoderados demócratas.—Jaramillo, apoderado general demócrata.

RESULTADO EN LA PROVINCIA DE LINARES
(Telegrama oficial recibido por el Gobierno)

LINARES.—El resultado de la elección en esta provincia es el siguiente:

Departamento de Linares: Para senadores de los Partidos Unidos, Pedro Opazo, 114; Romualdo Silva, 395; Nicanor Silva, 49; Matías Silva, 612; Gonzalo Urrejola, 1,107; como independientes, Máximo Bravo, 38; Héctor Zañartu, 1; Pedro P. Dartnell, 0.

Para diputados Partidos Unidos: Ignacio Urrutia, 626; Luis Pereira, 1,068; Domingo Solar, 87; Aurelio Meza, 416; independientes, Eduardo Cañas, 769; asalariados, Arístides Novoa, 67; Soto Parada, 2.

Departamento de Parral: senadores, Pedro Opazo, 679; Romualdo Silva, 18; Nicanor Silva, 341; Matías Silva, 487; Gonzalo Urrejola, 652; Máximo Bravo, 44; Héctor Zañartu, 1; Pedro P. Dartnell, 0.

Diputados: Ignacio Urrutia, 480; Luis Pereira, 614; Domingo A. Solar, 705; Aurelio Meza, 339; Eduardo Cañas, 11; Arístides Novoa 110; Soto Parada, 0.

Departamento de Loncomilla: senadores, Pedro Opazo, 217; Romualdo Silva, 93; Nicanor Silva, 564; Matías Silva, 147; Gonzalo Urrejola, 596; Máximo Bravo, 26; Héctor Zañartu, 1; P. Dartnell, 0.

Diputados: Ignacio Urrutia, 183; Luis Pereira, 209; Domingo Solar, 227; Aurelio Meza, 835; Eduardo Cañas, 114; Arístides Novoa, 31; Soto Parada, 5.—Intendente.

EN LONCOMILLA, LINARES Y PARRAL

LINARES, 22.— Las elecciones se han realizado completamente tranquilas.

Hasta este momento se conocen únicamente los cómputos de Parral y Linares, faltando Loncomilla.

El resultado es el siguiente:

Para senadores, (lista N.o 3): Pedro Opazo, 793; Romualdo Silva, 983; Nicanor Silva, 390; Matías Silva, 1,099; Gonzalo Urrejola, 1,759; (lista N.o 4), Máximo Bravo Meza, 48.

Para diputados (lista N.o 3): Luis Pereira, 1,682; Ignacio Urrutia, 1,103; Domingo Solar, 792; Aurelio Meza, 522; (Lista N.o 1), Eduardo Cañas, 780; (Lista N.o 2), Arístides Novoa, 67.

Por noticias extraoficiales se sabe que según el cómputo de Loncomilla, quedarían afuera los señores Cañas Lira y Novoa, quedando elegidos en consecuencia, los señores Pereira, Urrutia, Solar y Meza.—El Corresponsal.

EN EL DEPARTAMENTO DE CUREPTO

CUREPTO 22. — (10.22 P. M.) —En este departamento el acto electoral se ha llevado a efecto con toda corrección. Los datos de las comunas de Gualleco y Tocony no han llegado.

En la comuna de Curepto se ha obtenido el siguiente resultado:

SENADORES

Lista N.o 3. — Gonzalo Urrejola, 186 votos; Nicanor Silva, 126; Matías Silva, 71; Pedro Opazo Letelier, 40.

Lista N.o 4. — Máximo Bravo Meza, 36 votos.

DIPUTADOS

Lista N.o 8. — Enrique Vidal, 187 votos; Guillermo Donoso Grez, 76; Aurelio Donoso, 39; Leopoldo Figari, 18.

Lista N.o 7. — Roberto Silva Bascuñán, 96 votos.

Lista N.o 6. — Rodolfo Armas, 97.

Lista N.o 5. — Guillermo Garcés Silva, 20 votos.

Lista N.o 2. — Ricardo González Retamal, 38.

COMUNA DE TONLEMO

SENADORES

Lista N.o 3. — Matías Silva, 94 votos; Pedro Opazo, 48; Nicanor Silva, 42; Gonzalo Urrejola, 37.

DIPUTADOS

Lista N.o 8. — Guillermo Donoso Grez, 94; Enrique Vidal Garcés, 35.

Lista N.o 6. — Rodolfo Armas, 42 votos.

Lista N.o 5. — Guillermo Garcés Silva, 51 votos.

Lista N.o 2. — Ricardo González Retamal, 14 votos.

Aún no han llegado datos de las otras comunas.

CORRESPONSAL

EL CASO DEL SEÑOR JORGE ALESSANDRI

De los comentarios que hacía ayer el público sobre la mayoría obtenida por el señor Alessandri, se derivaba una absoluta incertidumbre acerca de la manera cómo se aprovecharían los votos de exceso de éste candidato.

Para aclarar las dudas que existen al respecto juzgamos de interés publicar la parte pertinente de la ley.

"El inciso 2.o del art. 117 de la Ley de Elecciones establece que "Si el número de candidatos de alguna lista es inferior al de los puestos que le hayan correspondido, todos los puestos sobrantes se repartirán entre las demás listas como si se tratare de una nueva elección en que se aplicará el mismo sistema del voto repartidor."

Al señor Alessandri le corresponden 3 puestos y como en su lista figura solamente él, los 2 puestos restantes se consideran para un nuevo cómputo, en la forma que establece la ley.

ÑUBLE, CONCEPCION BIO-BIO

Sétima circunscripción de las provincias de Ñuble, Concepción y Bío-Bío:

	Habitantes	Inscrip.
Ñuble	170,425	13,446
Concepción	246,670	20,360
Bío-Bío	107,072	10,624

CANDIDATOS A SENADORES

Lista N.o 1
Augusto Rivera Parga.
Lista N.o 2
Enrique Oyarzún
Juan Serrano
Alfredo Barros Errázuriz
Augusto Rivera P.
Enrique Zañartu P.
Lista N.o 3
Luis Enrique Concha
Francisco Ramírez

Décima quinta circunscripción de los departamentos de San Carlos, Chillán, Bulnes y Yungay. (Elige 6 diputados)

	Habitantes	Inscrip.
San Carlos	47,027	3,281
Chillán	74,612	5,468
Bulnes	22,504	1,845
Yungay	26,282	2,852

CANDIDATOS A DIPUTADOS

Lista N.o 1
Pedro V. Daza.
Lista N.o 2
Luis Saavedra Aparicio
Eduardo Carvajal Prado.
Lista N.o 3
Ricardo S. Troncoso Puga
Lista N.o 4
Vicente Palacios Wilson
Lista N.o 5
Guillermo Cortés Silva
Lista N.o 6
Javier María Silva
Lista N.o 7
Luis Navarro Ocampo
Vicente Palacios Wilson
Luis Alamos Barros
Marcial Mora Miranda
Mario de Larrachea
Roberto Pouchouq
Lista N.o 8
Luis Saavedra
Santiago Zárate
Lorenzo Villarroel

Décima sexta circunscripción de los departamentos de Coelemu, Talcahuano y Concepción. (Elige 5 diputados)

	Habitantes	Inscrip.
Coelemu	26,411	2,130
Talcahuano	80,098	2,337
Concepción	82,662	7,117

CANDIDATOS A DIPUTADOS

Lista N.o 1
Miguel Chamorro Araya
Hernán Abos Bonilla
Tomás Aguayo Burgos
Lista N.o 2
Luis Gaspar Sotomayor
Lista N.o 3
Manuel Bart Herrera
Alejandro Reyes Pérez
Arturo Corvalán Cabrera
Lista N.o 4
Alberto Binsyons
Francisco Jorquera
Marcos Serrano
Maximiliano Gajardo
Francisco Urrejola
Lista N.o 5
Manuel J. Navarrete
Alejandro Reyes
Vicente Acuña
Luis Gaspar Mora

Décima sétima circunscripción de los departamentos de Puchacay, Rere y Lautaro. (Elige 4 diputados)

	Habitantes	Inscrip.
Puchacay	17,070	867
Rere	42,358	3,809
Lautaro	48,071	4,100

CANDIDATOS A DIPUTADOS

Lista N.o 1
Luis A. Cleveland
Lista N.o 2
Alberto Collao Daroch
Lista N.o 3
Luis Arturo Aravena Inzunza
Lista N.o 4
Carlos Roberto Elgueta
Alberto Collao
Roberto Gómez Pérez
Pablo Marín Pinuer
Lista N.o 5
Salvador Barra Woll
Julio Velasco
Luis Arturo Aravena
Lista N.o 6
Pedro Rivas Vicuña

Décima octava circunscripción de los departamentos de La Laja, Nacimiento y Mulchén. (Elige 4 diputados)

	Habitantes	Inscrip.
La Laja	65,187	6,787
Nacimiento	18,935	1,375
Mulchén	22,950	2,462

CANDIDATOS A DIPUTADOS

Lista N.o 1
Humberto Vargas Salazar
Lista N.o 2
Alberto Moller
René de la Jara
Domingo Contreras C.
Jorge Orrego Puelma
Lista N.o 3
Pedro Oñate
Carlos Cifuentes

EN LA AGRUPACION HAN TRIUNFADO LOS PARTIDOS, PERO DEMOCRATAS Y ASALARIADOS HAN GANADO ALGUNOS ASIENTOS

CONCEPCION, 22. — Se afirma que ha triunfado la lista de los partidos en la agrupación de Concepción, Bío-Bío y Ñuble.

Diputados: Los cómputos dan el siguiente resultado:

Agrupación de Concepción, Talcahuano y Coelemu, triunfarían (lista N.º 4) Urrejola, conservador, Bynyons, radical; (lista N.º 3) Bart asalariado; (lista N.º 5) Navarrete, demócrata; (lista N.º 4) Jorquera, radical.

Agrupación de Rere, Lautaro y Puchacay, triunfarían (lista N.º 4) Elgueta, radical; Collao, balmacedista; Gómez Pérez, radical; (lista N.º 5) Barra Woll, comunista.

RESULTADO EN LA COMUNA DE CORONEL

CORONEL, 22.— "La Nación".— El resultado de las elecciones en esta comuna es el siguiente:

Partidos Unidos 561 votos.

Comunistas, demócratas y asalariados 923 votos.

En la comuna de Sota el resultado es el siguiente:

Partidos Unidos 8[illegible] votos.

Comunistas, demócratas y asalariados 550 votos.

Faltan datos oficiales de la comuna de Santa Juana.— El Corresponsal.

CONCEPCION 22.—(2.25 P. M.)— La elección se desarrolla tranquilamente.

La gran mayoría de los electores votó en la mañana.—El corresponsal.

SERRANO TRIUNFA SOBRE JORQUERA EN CONCEPCION

CONCEPCION, 22.—(9.30 P. M.)—Según los últimos cómputos, triunfa Marcos Serrano sobre Jorquera.

LOS RESULTADO EN EL DEPARTAMENTO DE CHILLAN

CHILLAN 22. — Aún no se conoce el resultado total de la elección en esta provincia, pero los datos oficiales y los que proporcionan las secretarías, dan como asegurados los cinco primeros de la lista oficial, perdiéndose don Roberto Pouchouq, en cuyo lugar entrará el demócrata don Santiago Zárate o el asalariado don Luis Saavedra.

Hasta este momento llevan las primeras mayorías el liberal don Mario Larrachea y el radical don Luis Alamos.

El resultado de la votación en el departamento de Chillán, faltando la comuna de Coihueco, es el siguiente:

Senadores: (Lista N.o 2, de los Partidos) Oyarzun 182, Serrano 876, Barros 963, Rivera 878, Zañartu 324, Concha 561.

Diputados: (Lista N.o 7). Navarro 714, Palacios 49, Alamos 915, Mora 48, Larrachea 1109, Pouchouq 148.

(Lista N.o 8). Villarroel 262, Saavedra 373, Zárate 309.

(Lista N.o 3). Troncoso 217.

(Lista N.o 4). Silva 43. — El Corresponsal.

CHILLAN, 22.— (4 P. M.)—La elección termina en estos momentos en forma tranquila. Todos los partidos se han esforzado por el triunfo en favor de los candidatos oficiales.

Los independientes han tenido necesidad de cohechar en este departamento. Se estima que triunfará la lista oficial, menos uno, que sería desplazado por un demócrata o un asalariado.

La elección ha sido tranquilísima.—(El corresponsal).

ÑUBLE, CONCEPCION Y BIO-BIO

EN CONCEPCION TRIUNFO LA LISTA DE LOS PARTIDOS

CONCEPCION 22. — (7.40 P. M.) — La elección se ha efectuado en medio de un ambiente de absoluta tranquilidad en la comuna de Concepción. En las demás comunas de la provincia ha ocurrido igual cosa, salvo en algunos puntos.

Así, comunican desde Tomé, diciendo que se formó allí un desórden, durante el cual un grupo de exaltados apaleó a un elector matándolo. La víctima sería un trabajador de la Fábrica de Paños.

En Quillón habría sido asaltada una mesa receptora de sufragios a última hora.

La opinión general es que han triunfado la lista de los partidos, formada por los señores Oyarzún, Serrano, Barros Errázuriz, Rivera Parga y Zañartu.

Quedaría derrotado don Luis Enrique Concha.

Con respecto a los diputados, van adelante los señores Binsyons, Urrejola, Jorquera y Serrano.

A pesar de todo, los cómputos hasta este momento son muy incompletos.

RESULTADOS OFICIALES DE LA PROVINCIA DE ÑUBLE

CHILLAN 22. — 11.20 P. M.)— En estos momentos recojo de la Intendencia los resultados oficiales de la provincia entera:

Lista N.o 2. — Senadores: Oyarzún, 374; Serrano, 3,152; Barros, 3,294; Rivera, 1,732 y Zañartu, 1,179. Lista N.o 3. Concha, 787; Ramírez, 311.

Lista N.o 7. — Diputados: Navarro, 2,341; Palacios, 514; Alamos, 1,179; Mora, 723. Lista N.o 8. Villarroel, 286. Lista N.o7. Larrachea, 2,585; Pouchouq, 454. Lista N.o 8. Troncoso, 1,721. Lista N.o 6. Silva, 1,359. Lista N.o 8. Saavedra, 401. Zárate, 483.

De la lista oficial se perdió el señor Pouchouq, entrando en su lugar el independiente Troncoso Puga. — El Corresponsal.

ÑUBLE, CONCEPCION Y BIO-BIO

JORQUERA Y SERRANO LUCHAN POR EL ULTIMO PUESTO

CONCEPCION, 22.— (10 P. M.) Se confirman los datos trasmitidos, salvo lo referente a Jorquera y Serrano. No se ha podido establecer cual de los dos ha triunfado, pues faltan algunos datos.

ARAUCO, MALLECO Y CAUTIN

Octava circunscripción de las provincias de Arauco, Malleco y Cautín

	Habitantes	Inscritos
Arauco	60,233	4,888
Malleco	121,429	9,148
Cautín	193,628	12,815

CANDIDATOS A SENADORES

Lista N.o 1
Remigio Medina N.
Carlos Werner.
Manuel Trucco.
Augusto Smitsmans.
Braulio Sandoval.
Lista N.o 2
Artemio Gutiérrez.
Manuel Espinosa.
Belisario Quevedo.

Décima Novena Circunscripción
Departamento de Arauco, Lebu y Cañete
(Elige 3 diputados)

	Habitantes	Inscritos
Arauco	7,425	827
Lebu	26,726	2,633
Cañete	16,082	1,428

CANDIDATOS A DIPUTADOS

Lista N.o 1
Virgilio Morales Vivanco.
Lista N.o 2
Manuel Lemus Villagrán.
Lista N.o 3
Raúl Claro Solar.
Lista N.o 4
Juan Antonio Ríos.
Guillermo Iriarte.
Samuel Guzmán G.

Vigésima circunscripción
Departamento de Angol, Collipulli, Traiguén y Mariluán
(Elige 4 diputados)

	Habitantes	Inscritos
Angol	32,978	3,502
Collipulli	20,845	1,465
Traiguén	37,534	2,553
Mariluán	30,077	2,628

CANDIDATOS A DIPUTADOS:

Lista N.o 1
Máximo Torche Violet.
Lista N.o 2
Juan J. Hidalgo.
Lista N.o 3
Eulogio Rojas Mery.
Lista N.o 4
Hernán Figueroa Anguita.
Alfredo Soto Bunster.
Eulogio Rojas Mery.
Manuel Huerta.
Lista N.o 5
Oscar Chanks.
Juan J. Hidalgo.
Héctor Alvarez.

Vigésima primera circunscripción
Departamento de Llaima, Imperial y Temuco
(Elige 6 diputados)

	Habitantes	Inscritos
Llaima	43,961	1,737
Imperial	60,277	4,047
Temuco	98,390	7,031

CANDIDATOS A DIPUTADOS

Lista N.o 1
Rudecindo Ortega M.
Armando Montes Velasco.
Manuel Menquilef.
Salvador Necochea.
Juan A. Picasso.
Pedro Marín Alemany.
Lista N.o 2
Francisco Melivilú.
Luis Polanco.
Aníbal Gutiérrez.
Lista N.o 3
José Agustín Rojas.

EN CURANILAHUE

CURANILAHUE, 22. (6.30).— Los Partidos Unidos obtuvieron 726 votos, los demócratas y asalariados 306 el señor Morales 32 y el señor Lemus 26.— El Corresponsal.

EN LA COMUNA DE TRAIGUEN

TRAIGUEN, 22.—10 P. M.)— El resultado de la elección en la comuna de Traiguén es el siguiente: (Lista N.o 1): senadores sin preferencia, 190 votos. Con preferencia: Medina 5, Werner 32, Trucco 24, Smitsmans 438, Sandoval 87, Artemio Gutiérrez 2,095.

Diputados (Lista N.o 4): sin preferencia, 40; Figueroa Anguita, 15; Soto Bunster, 10; Rojas Mery, 131; Huerta, 517; Oscar Chanks, 195; Héctor Alvarez, 126; Máximo Torche, 2.

Las elecciones se efectuaron con toda tranquilidad, sin incidencias de ninguna naturaleza.

En la provincia se cree seguro el triunfo de los candidatos Hernán Figueroa, Alfredo Soto Bunster, Manuel Huerta y Héctor Alvarez; aunque los partidarios del señor Rojas Mery han trabajado empeñosamente.— El corresponsal.

RESULTADOS EN VICTORIA
(Telegrama oficial al Gobierno)

De Victoria: Partidos Unidos, para senadores 1848 votos; para diputados 1874. Partido demócrata para senadores 454; para diputados 423. Elección tranquila. — Gobernador.

LOS ELECTORES TEMUQUENSES EN LIBERTAD DE ACCION

TEMUCO, 22.— (7.30 P. M.)— Los escrutinios pueden dar gran sorpresa. Los electores no han cumplido el compromiso con las secretarías, pues los candidatos que se estimaban seguro han bajado en su situación. Ortega Masón, candidato de la lista N.o 1 mejora notablemente.— Corresponsal.

RESULTADOS EN TEMUCO E IMPERIAL

TEMUCO, 22.— (7.30 P. M.)— Los candidatos de la lista N.o 1 han obtenido los siguientes resultados: Rudecindo Ortega, 67 votos; Armando Montes Velasco, 189; Salvador Necochea, 110; Juan A. Picasso, 125; y Manquilef, 263.

La lista N.o 2.— De Aníbal Gutiérrez, ha obtenido 30 votos.

En el departamento de Lautaro, han obtenido el siguiente resultado:

De la lista N.o 1.— Rudecindo Ortega, 145 votos; Armando Montes Velasco, 372; Salvador Necochea, 146; Juan A. Picasso, 63 votos.

De la lista N.o 2.— Francisco Melivilú ha obtenido 283 votos; Aníbal Gutiérrez, 63; y Manuel Manquilef, 123.

De la lista N.o 3.— José Agustín Rojas ha obtenido 3 votos.

EN CARAHUE

La lista N.o 1.— Ha obtenido los siguientes votos: Rudecindo Ortega, 141 votos; Armando Montes Velasco, 151; Salvador Necochea, 43; Juan A. Picasso, 48; y Manuel Manquilef, 134.

La lista N.o 2.— Francisco Melivilú, 213 votos; y Aníbal Gutiérrez, 20.

EN PUERTO SAAVEDRA

La lista N.o 1.— Rudecindo Ortega, 51 votos; Armando Montes Velasco, 150 votos; Salvador Necochea, 13; Juan A. Picasso, 107; y Manuel Manquilef, 187.

La lista N.o 2.— Francisco Melivilú, 157 votos; y Aníbal Gutiérrez, 79 votos.

EN CHOLCHOL

La lista N.o 1.— Rudecindo Ortega, 120 votos; Montes Velasco, 93; Necochea, 27; Picasso, 9; y Manquilef, 78.

La lista N.o 2.— Francisco Melivilú, 80 votos; y Aníbal Gutiérrez, 29.— Corresponsal.

EN EL DEPARTAMENTO DE TEMUCO

TEMUCO 22 — En la comuna de Nehuentúe se llegó al siguiente resultado: Lista N.o 1: Ortega, 2; Montes, 0; Maquilef, 18; Necochea, 93; Picasso, 223. Lista N.o 2: 55; Gutiérrez, 22.

En la Comuna de Cunco:

Lista N.o 1: Ortega, 139; Montes, 197; Manquilef, 55; Necochea, 39; Picasso, 9. Lista N.o 2: 198; Gutiérrez, 51.

Faltan datos sólo de la comuna de Temuco.

LOS RESULTADOS SEGUN LAS SECRETARIAS POLITICAS DE TEMUCO

TEMUCO, 22.—(8.50 P. M.) — En estos momentos las secretarías dan los siguientes resultados en la provincia de Cautín:

Lista N.o 1: Montes, conservador, 1,150; Manquilef, 957; Ortega, radical, 669; Necochea, radical, 539; Picasso radical, 484. Lista N.o 2: Melivilu, demócrata, 829; Gutiérrez, demócrata, 308.

Faltan datos de Temuco, Cunco y Nehuentúe, cuyas fuerzas favorecen a los candidatos radicales.

Se estima que triunfarán tres radicales y quedará derrotado el demócrata Gutiérrez.

Los asalariados y comunistas no figuraron.

VALDIVIA, LLANQUIHUE Y CHILOE

Novena circunscripción de las provincias de Valdivia, Llanquihue y Chiloé:

	Habts.	Inscritos
Valdivia	175,141	16,939
Llanquihue	137,206	10,519
Chiloé	110,348	5,142

CANDIDATOS A SENADORES:

Lista N.o 1
Carlos Mohr.
Lista N.o 2
José Maza.
Luis Alberto Cariola.
Carlos Shürmann.
Absalón Valencia.
Alfonso Bórquez.
Lista N.o 3
Moisés Anabalón.
Salvador Barra Woll.

Vigésima segunda circunscripción de los departamentos de Villarrica, Valdivia, La Unión y Río Bueno. (Elige 7 diputados):

	Habts.	Inscritos
Villarrica	56,618	4,181
Valdivia	75,694	8,128
La Unión	24,877	2,634
Río Bueno	17,953	1,999

CANDIDATOS A DIPUTADOS:

Lista N.o 1
Eduardo Arenas.
Lista N.o 2
Alfredo Agüero Vió.
Lista N.o 3
Jorge Grob.
Lista N.o 4
Alejandro Salinas.
Lista N.o 5
Carlos Acharán Arce.
Lista N.o 6
Aníbal Ojeda.
Manuel Martínez.
Alfredo Rodríguez.
Alberto Martínez.
Eliseo Castro.
Arsenio Serrano.
Lista N.o 7
Luis 2.o Ruddloff.
Cristiano Becker.
Augusto Espejo Pando.
Samuel Ortiz.
Antonio Cárdenas Soto.
Hipólito Letelier.
Carlos Acharán Arce.
Lista N.o 8
Nolasco Cárdenas.
Abraham Quevedo.
Pedro Alvear.
Luis A. Hernández.

Vigésima tercera circunscripción de los departamentos de Osorno, Llanquihue y Carelmapu. (Elige 4 diputados):

	Habts.	Inscritos
Osorno	62,397	3,21[illegible]
Llanquihue	43,221	3,17[illegible]
Carelmapu	31,583	2,08[illegible]

CANDIDATOS A DIPUTADOS:

Lista N.o 1
Lucio Toledo.
Leonidas Bórquez.
Lista N.o 2
Manuel Reumante Espinoza.
Lista N.o 3
Luis Vargas Vargas.
Lista N.o 4
Arturo Montecinos.
Luis Gutiérrez Allende.
Luis Urrutia Ibáñez.
Delfín Carvajlo.
Lista N.o 5
Joaquín Rosales.
Isidro Toledo.

Vigésima cuarta circunscripción de los departamentos de Ancud, Quinchao y Castro. (Elige 4 diputados):

	Habts.	Inscritos
Ancud	28,183	1,445
Quinchao	18,582	1,309
Castro	63,633	2,383

CANDIDATOS A DIPUTADOS:

Lista N.o 1
Ignacio García N.
Rafael del Canto.
Agustín Cannobio.
Luis Cabrera Ferrada.
Lista N.o 2
Oscar Cuadra Pacheco.

DON JOSE MAZA ESTA ASEGURADO AUN SIN LOS VOTOS DE LLANQUIHUE Y CHILOE

VALDIVIA, 22.— Don José Maza, está asegurado en la Provincia de Valdivia, aún sin tomar en cuenta los resultados que pueda arrojar la elección en Llanquihue y Chiloé. — El Corresponsal.

LA LISTA DE LOS PARTIDOS TRIUNFO EN PUERTO MONTT

PUERTO, MONTT. 22.— La lis...

En "Los Tiempos" de hoy, una detallada información sobre las elecciones en todo el país

...ta de los candidatos presentada por los Partidos Unidos ha triunfado completamente. — El Corresponsal

RESULTADO DE RIO BUENO

VALDIVIA, 22. — En la comuna de Río Bueno se conocen los siguientes resultados: lista N.º 2) Maza 420; Cariola 22; Schurman 479; Bórquez, 3. Y de la lista N.º 3, Anabalón 131.

Para diputados: (lista N.º 7), Rudloff, 43; Becker, 269; Espejo, 189; Cárdenas Soto, 24; Letelier, 4; Acharán, 24; de la lista N.º 8, Nolasco Cárdenas, 135; lista N.º 2, Agüero, 462; lista N.º 3, Grob, 232; lista N.º 4, Salinas, 252; lista N.º 6, Ojeda, 13; lista N.º 1, Arenas, 8.

EL Sr. JOSE MAZA ES MUY FELICITADO

VALDIVIA, 22. — Con motivo del espléndido triunfo obtenido por el señor José Maza, los Comitées Liberales pasaron a felicitarlo en su hospedaje del Hotel Schuster.

El señor Maza agradeció las manifestaciones que se le hacían, agregando que procurará hacerse digno en el Senado, de la confianza de los liberales que habían sufragado por él. — El Corresponsal.

RESULTADO EN EL DEPARTAMENTO DE OSORNO

OSORNO, 22. — En el departamento de Osorno: (lista N.º 2) José Maza 294; Alberto Cariola 459; Schurman 218; Valencia 1065 Bórquez 47. (lista N.º 3), resultaron los siguientes votos: Anabalón 514 y Salvador Barra 97.

Para diputados, por la lista N.º 4: Montecinos, 2098; Gutiérrez 443; Urrutia, 1050; Carvallo 177. Lista N.º 5: Rosales 372 y Toledo 283. Los independientes obtuvieron cuotas insignificantes.

De la provincia de Llanquihue faltan datos de Octay y Calbuco, que no influyen para nada en el triunfo de los cuatro candidatos de los partidos. — El Corresponsal.

EN LA COMUNA DE SAN JOSE

VALDIVIA, 22. — En la comuna de San José se obtuvieron los siguientes resultados:

Senadores (lista N.º 2) Maza 836; Cariola 177; Schurmann 11; Valencia 169; Bórquez 107; (lista N.º 3) Anabalón 229. — El Corresponsal.

VALDIVIA, LLANQUIHUE Y CHILOE

RESULTADO EN LA COMUNA DE CALLE-CALLE, PARA DIPUTADOS

VALDIVIA, 22. — "La Nación" Los resultados de las elecciones en la comuna de Calle-Calle, es el siguiente en cuanto a los diputados:

Partidos políticos Unidos: Luis 2 Rudloff 173 votos; Augusto Espejo Pando 72 votos; Antonio Cárdenas Soto 77 votos; los demás de esta lista no obtuvieron votos.

El candidato asalariado Nolasco Cárdenas obtuvo 15 votos.

El candidato independiente Alfredo Aguero Vió, alcanzó 445 votos.— El Corresponsal.

RESULTADO EN LA COMUNA DE VALDIVIA PARA DIPUTADO

VALDIVIA, 22. "La Nación". — El escrutinio en la comuna de Valdivia arrojó el siguiente resultado para diputados:

Lista de los partidos unidos: Luis 2.o Rudloff 587; Antonio Cárdenas Soto 449 votos; Cristiano Becker 16 votos; Hipólito Letelier 204 votos; Carlos Acharán Arce 195 votos; Samuel Ortiz 291; Augusto Espejo Pando 342 votos.

Lista de los candidatos demócratas-asalariados: Nolasco Cárdenas 478 votos; Abraham Quevedo 585 votos; Pedro Alvear 187 votos.

Los candidatos independientes obtuvieron las siguientes votaciones:

Aníbal Ojeda 136 votos; Alejandro Salinas 137 votos; Jorge Grob 41 votos; Alfredo Aguero 56 votos. — El Corresponsal.

RESULTADOS EN LA COMUNA DE VALDIVIA PARA SENADOR

VALDIVIA, 22. "La Nación".— Las votaciones obtenidas por los diversos candidatos a senadores son las siguientes:

Los candidatos de los partidos unidos: José Maza 1072 votos. Luis Alberto Cariola 428 votos; Carlos Schurman 131 votos; Absalón Valencia 443, y Alfredo Borquez 397.

El candidato asalariado señor Moisés Anabalón obtuvo 908 votos. — El Corresponsal.

RESULTADO EN LA COMUNA LA UNION

VALDIVIA 22. — "La Nación". — Los votos para senadores escrutados en la comuna de La Unión, son los siguientes:

Candidatos de los partidos unidos: José Maza, 740 votos; Carlos Schurmann, 591 votos; Alfonso Bórquez, 58 votos; Luis Alberto Cariola, 368 votos, y Absalón Valencia, 225 votos.

El representante de los asalariados señor Moisés Anabalón, alcanzó a 210 votos. — El Corresponsal.

EL RESULTADO EN LA COMUNA DE SAN JOSE

VALDIVIA 22. — "La Nación". — En la comuna de San José, los candidatos a diputados obtuvieron las siguientes votaciones:

Lista de los partidos unidos: Luis 2.o Rudloff 235 votos; Cristiano Becker, 5 votos; Augusto Espejo Pando, 14 votos; Samuel Ortiz, 48 votos; Antonio Cárdenas Soto, 156 votos; Hipólito Letelier, 51 votos, y Carlos Acharán Arce, 502 votos.

Lista de los partidos demócratas y asalariados: Nolasco Cárdenas, 113 votos; Pedro Alvear, 92 votos.

Los candidatos independientes alcanzaron las siguientes votaciones: Eduardo Arenas, 16 votos; Jorge Grob, 57 votos; Alejandro Salinas, 17 votos; Aníbal Ojeda, 7 votos; Alfredo Aguero Vió, 199 votos. — El Corresponsal.

EL RESULTADO EN LA COMUNA DE CORRAL

VALDIVIA 22. — "La Nación". Los cómputos de los votos en las comunas de Corral arrojaron los siguientes resultados para los senadores: Lista de los partidos unidos: José Maza, 48 votos; Luis Alberto Cariola, 45 votos; Absalón Valencia, 5 votos; Alfonso Bórquez, 6 votos.

El candidato asalariado Moisés Anabalón, obtuvo 225 votos. — El Corresponsal.

VALDIVIA 22. — "La Nación". El escrutinio de la comuna de Corral dió el siguiente resultado para los diputados:

Candidatos de los partidos unidos: Luis 2.o Rudloff, 385 votos; Cristiano Becker, 16 votos; Augusto Espejo Pando, 48 votos; Samuel Ortiz, 7 votos; Hipólito Letelier, 3 votos; Carlos Acharán Arce, 16 votos.

Los candidatos de la lista demócrata asalariados, obtuvieron las siguientes mayorías: Nolasco Cárdenas, 192 votos; Pedro Alvear y Abraham Quevedo, 0 votos.

Candidatos independientes: Alejandro Salinas, 45 votos; Alfredo Aguero Vió, 7 votos. — El Corresponsal.

EN LA COMUNA DE SAN JOSE

VALDIVIA, 22.—(7 P. M.)— En la comuna de San José, senadores (lista N.o 2), Maza, 836 votos; Cariola, 177; Schurmann, 11; Valencia, 169; Bórquez, 107; (lista N.o 3), Anabalón, 229.—El Corresponsal.

EL TRIUNFO DEL Sr. MAZA

VALDIVIA, 22.—11 P. M.).— El señor Maza se manifiesta orgulloso del triunfo alcanzado, estimando a Valdivia como la primera fuerza liberal de la República.

EN LA COMUNA DE ACHAO

ACHAO 22. — En la comuna de Achao, se ha llegado al siguiente resultado:

Senadores (Lista N.o 2). Bórquez, 152; Cariola, 209; Valencia, 12. Maza y Schurmann, ninguno. (Lista N.o 3) Anabalón, 20.

Diputados: (Lista N.o 1) Cannobio, 132. Cabrera, 224. García, 6. Del Canto, ninguno.

(Lista N.o 2) Cuadra, 28.

Debido a los pactos existentes entre los señores Valencia y Cariola, varias mesas no admitieron a los apoderados demócratas.

EN LA PROVINCIA DE CHILOE TRIUNFO LA LISTA POLITICA

ANCUD 22. — (10.30). — La elección general de Chiloé ha sido absolutamente tranquila y normal.

Triunfaron los diputados Rafael del Canto, Ignacio García, Agustín Cannobio y Luis Cabrera, (lista N.o 1).

Presidió las elecciones el coronel Montecinos, jefe de la 4.a Brigada. — El Corresponsal

LOS CANDIDATOS QUE TRIUNFARIAN EN VALDIVIA

VALDIVIA, 22 (10 P. M.). — Los datos recibidos hasta este momento darían el triunfo a los diputados Rudloff, (e), Espejo, (e), Becker (r) Aguero (i) Cárdenas Soto (c) Nolasco Cárdenas (d) y el comunista Francisco Quevedo, los primeros de la lista N.o 7 y los dos últimos de la lista N.o 8.

Respecto a los senadores parece ha triunfado la lista completa de los candidatos de los Partiods Unidos, la lista N.o 8.

DATOS OFICIALES DE VALDIVIA

VALDIVIA, 22.—(12 P. M.)— Los datos oficiales de la Intendencia, dan triunfante a los diputados Alfredo Agüero (lista N.o 2), agrario; Antonio Cárdenas Soto (lista N.o 7), conservador; Nolasco Cárdenas (lista N.o 8), demócrata; Luis S. Rudloff (lista N.o 7) liberal; Cristiano Becker (lista N.o 7) radical; Carlos Acharán Arce (lista N.o 5) liberal; y Francisco Quevedo (lista N.o 8) comunista.—El Corresponsal.

ATACAMA Y COQUIMBO

VALLENAR, 22.—(8 P. M.)— Los resultados generales en el departamento de Vallenar son los siguientes:

Senadores (lista N.o 1) Pedro J. 2.o O'Brien Z., de los Asalariados 40 votos.

(Lista N.o 2) Abraham Gatica, Guillermo Azócar, Joaquín Irarrázaval, Nicolás Marambio Montt y Oscar Urzúa Jaramillo, ... tos.

(Lista N.o 3) Juan Thenoux Herrera Rivera, ...

Diputados (lista N.o 1) ... Torres, 451; Wenceslao ...

(Lista N.o 2) Salvador ... po, 18; Juan Marín, 16...

DEPARTAMENTO DE ... RINA

Senadores (lista N.o 1) ... J. 2.o O'Brien Z., 0 votos.

(Lista N.o 2) Partidos ... 301.

(Lista N.o 3) Juan Thenoux Rivera, 85.

Diputados (lista N.o 1) ... Torres, 292; Sierra, 31, ...

(Lista N.o 2) Juan Mar... El Corresponsal.

EN LLANQUIHUE TRIUNFO LA LISTA DE LOS PARTIDOS

PUERTO MONTT, 22 ... P. M.) Conforme mi telegrama anterior, la lista de los Partidos triunfó por enorme ... con los diputados de esta ... cia y los senadores de ... pación.

LAS ELECCIONES EN VALPARAISO

Según informaciones que nos suministró anoche nuestro corresponsal en Valparaíso, las elecciones se efectuaron ayer en medio del mayor orden y tranquilidad.

Igual cosa sucedió en los demás departamentos y comunas.

En estas mismas columnas aparecen los resultados proporcionados por la Prefectura correspondientes a Valparaíso y Viña del Mar.

Publicamos los resultados de la elección general, según la secretaría general conservadora:

LOS VENCEDORES, SEGUN EL PARTIDO CONSERVADOR

Según el Partido Conservador, en Valparaíso han triunfado los siguientes candidatos:

Senadores: señores Silvestre Ochagavía, Rafael Luis Barahona, Ismael Undurraga, Alberto Vial Infante y Arturo Lyon Peña.

Diputados: señores Ramón Sepúlveda Leal, Manuel Merino Esquivel, Manuel Muñoz Cornejo, Pedro León Ugalde, Guillermo Bravo, Francisco Montané Urrejola, Luis Valencia Courbis, José Ríos, Gustavo Rivera Baeza, José María Lorca y Enrique Lillo.

En los senadores están incluídos los resultados de la provincia de Aconcagua.

COMUNAS DE VALPARAISO Y VIÑA DEL MAR

(Cómputos de las policías)

Diputados

Lista N.o 1:
José Ollino Buzeta, 237 votos.

Lista N.o 2:
Gustavo Rivera Baeza, 43 votos.

Lista N.o 3:
José María Lorca, 40 votos.

Lista N.o 4:
Ernesto Hubner Fenelón, 857 votos.

Lista N.o 5:
Sin preferencia, 1,458 votos.
1. Ramón Sepúlveda Leal
2. Fernando Vial Vial
3. Roberto de la Cruz
4. Manuel Silva Ramírez

Lista N.o 6:
Carlos Araya Miranda, 1 voto.

Lista N.o 7:
Pablo Délano B., 23 votos.

Lista N.o 8:
Guillermo Maine Silva, 732 votos.

Lista N.o 9:
Víctor Manuel Toloza, ...

Lista N.o 11
Humberto Casali Monreal, ...

Lista N.o 12
Agustín Baeza Cruzat, ...

Lista N.o 13
Serafín Guerra, ...

Lista N.o 14
Joaquín Bettancourt, ...

Lista N.o 15
Sin preferencia. . . .
1. Manuel Merino Esquivel
2. Manuel Muñoz Cornejo.
3. Pedro León Ugalde. . .
4. Alfredo Guillermo Bravo. . . .
5. Francisco Montané Urrejola. . . .
6. Luis A. Valencia Courbis. . . .
7. José M. Ríos Arias. .
8. Gustavo Rivera Baeza.
9. Carlos Altamirano García. . . .
10. Manuel Ossa Lock. . .
11. José María Lorca. . .

Total. . . . . . .

Lista N.o 16

Sin preferencia. . . . .
1. Ramón Sepúlveda Leal
2. Enrique Lillo. . . .
3. Fernando Vial Vial. . .
4. Bonifacio Veas. . . .
5. Roberto de la Cruz. . .
6. Juan 2.o Castillo. . . .

Total. . . . .

DE LA ZONA PLEBISCITARIA

Las autoridades chilenas de Tacna y Arica han recibido orden de no tomar en cuenta las resoluciones de la Comisión Plebiscitaria

EN ARICA SE ESTIMA QUE NO HAY POSIBILIDAD DE UNA RECONCILIACION PROXIMA. —LLEGAN SIETE NORTEAMERICANOS MAS A ARICA

TEXTOS COMPLETOS DE LAS NOTAS OFICIALES SOBRE LA CONTROVERSIA DE LOS PODERES DE LA COMISION PLEBISCITARIA Y DE LA NOTA CHILENA EN QUE SE PIDE LA PRONTA REALIZACION DEL PLEBISCITO

(INFORMACIONES ESPECIALES DE NUESTROS CORRESPONSALES, POR CABLE Y TELEGRAFO)

TEXTO OFICIAL DE LA MOCION APROBADA POR LA COMISION PLEBISCITARIA

ARICA 22.—(United).— El siguiente es el texto de la moción aprobada ayer por la Comisión Plebiscitaria:

SECCION 1.a—"Se resuelve por la Comisión Plebiscitaria de arbitraje de Tacna y Arica que, según el Tratado de Ancón, el Protocolo de Arbitraje y el fallo del Arbitro, es obligación del Gobierno chileno.

A) Regular la entrada y salida del territorio plebiscitario, en forma que, a juicio de la Comisión, no sea incompatible con un plebiscito correcto y ordenado.

B) No permitir que ninguna persona o clases de personas entren al territorio plebiscitario durante el período plebiscitario, cuya presencia sería, a juicio de la Comisión, incompatible con un plebiscito correcto y ordenado y no permitir que ninguna persona o clase de personas permanezca en el territorio plebiscitario durante el acto plebiscitario, cuya presencia sería, a juicio de la Comisión, incompatible con un plebiscito correcto y ordenado.

SECCION 2.a—Que nada de esta moción será interpretado en el sentido de que cualquiera persona que reclame derecho a votar en el plebiscito y que haga prima facia ante la Comisión una demostración satisfactoria de tal derecho, se le impida el regreso a su debido tiempo al sitio correspondiente de la inscripción, o si está debidamente inscrita se le impida el regreso a su debido tiempo al sitio correspondiente de la inscripción y al distrito electoral en el cual está inscrita para votar.

SECCION 3.a—Que el Presidente de la Comisión es instruído por la presente para que obtenga una copia autorizada de esta moción para entregarla al miembro chileno de la Comisión y el miembro chileno de la Comisión por la presente es instruído sobre la moción para que llame la atención sobre ella a las autoridades chilenas correspondientes."

Una impresión pesimista sobre la situación

ARICA, 22.—La situación plebiscitaria ha cambiado materialmente desde ayer; pero los acontecimientos de hoy han servido para aclarar más esta situación y para fijar las divergencias surgidas entre las delegaciones chilena y peruana y norteamericana.

Es opinión general en los círculos extraoficiales que la reconciliación ha de ser ahora sumamente difícil. En realidad, ninguna de las partes quiere asumir la responsabilidad de dar el primer paso hacia la ruptura de las negociaciones. La delegación norteamericana tiene el propósito de proseguir las labores rutinarias de la comisión con la concurrencia de la delegación peruana y en consecuencia, se decía que la comisión adoptaría resoluciones complementarias con respecto a la realización del plebiscito.

Los claros y precisos términos de la nota del señor Edwards al General Pershing, han llevado la convicción a todos los funcionarios chilenos de que existe el propósito de no dar cumplimiento a estas resoluciones a menos que se presente el reglamento de inscripción y votación. Por consiguiente, existe la posibilidad de que en cualquier momento la situación pueda agravarse cuando la comisión se encuentre frente a alguna circunstancia en que se considere que se hace imposible la realización del plebiscito.

En tal emergencia se cree que la Comisión ha de informar al árbitro de la imposibilidad en que se encuentra de llevar a cabo el plebiscito. Será cuestión de determinar entonces si en concepto del árbitro, Chile ha frustrado el plebiscito, de manera que la acción del árbitro es problemática.

De todas maneras parece improbable que la Comisión suspenda sus actividades en ésta sin expresa orden del árbitro.

Hay otra posibilidad y es la de que el impasse continúe sin que se premedite una situación violenta, hasta el diez de Diciembre, fecha que ha propuesto el señor Edwards para la presentación del reglamento de elecciones.

Entre tanto, la parte de la nota del señor Edwards que declara que las autoridades chilenas han recibido instrucciones en el sentido de ignorar las decisiones de la Comisión hasta que se hayan promulgado los reglamentos de inscripción, complican más la situación. —

"SI LA COMISION NO TUVIERA PODERES PLENOS, DICE LA OPINION NORTEAMERICANA, ESTARIA COLOCADA EN SITUACION ABSURDA"

"EL ARBITRO, AGREGA, HA DADO A LA COMISION PODERES OMNIMODOS PARA CIRCUNSTANCIAS Y CASOS ESPECIALES"

La delegación norteamericana opina que el ejercicio de los poderes de la Comisión Plebiscitaria no implica una invasión de los poderes del Gobierno de Chile

(Transmisión especial para "La Nación", por cable)

ARICA, 22. (Especial). — El texto de la opinión norteamericana dice así:

"Memorandum en la cuestión de los derechos de la comisión plebiscitaria. De acuerdo con el laudo del árbitro, ejerce la supervigilancia sobre la entrada al territorio plebiscitario, la permanencia en él y la salida del mismo durante el período del plebiscito.

Dos principios corren paralelamente en todo el fallo arbitral al interpretar y aplicar el tratado de Ancón: primero, que el control chileno sobre el territorio plebiscitario es innegable, y segundo, que este control debe estar limitado por aquellas circunstancias que puedan frustrar el plebiscito en virtud de este control (véase la opinión proporcionada al presidente de la Comisión por sus asesores jurídicos con fecha 1.º de Octubre de 1925, con respecto a las facultades de la comisión plebiscitaria de acuerdo con el laudo arbitral para pedir al Gobierno chileno el cumplimiento de los requisitos previos que se consideran esenciales para la verificación de un plebiscito libre y amplio).

3). La línea de demarcación entre las autoridades del Gobierno chileno y la Comisión Plebiscitaria de acuerdo con el laudo, es la línea marcada por el rechazo, la represión o el impedimento de todos aquellos actos de este Gobierno que tiendan a obstruir o impedir la realización del plebiscito libre, todos los cuales caen dentro de la competencia de la comisión plebiscitaria de acuerdo con el laudo arbitral sin mezclarse en el Gobierno del territorio plebiscitario que no está dentro de la competencia de la Comisión en conformidad al mismo laudo. (Opinión de los asesores jurídicos manifestada en seis de Octubre con respecto a la proposición 9).

3). Esta división de la autoridad y de las responsabilidades entre el Gobierno chileno y la comisión plebiscitaria trae implícitas ciertas obligaciones positivas, lo mismo que otras negativas para cada uno; Chile no solamente tiene obligaciones negativas en el sentido de no ejercer sus poderes en forma que impida la realización de un plebiscito libre, sino que tiene también obligaciones positivas, de tal manera que debe desempeñar su cometido en forma que haga completamente posible el plebiscito libre. (Opinión de los asesores jurídicos manifestada en seis de Octubre, proposición 6).

El objeto que se tuvo en cuenta al constituir la Comisión exige que ésta ejercite todos los poderes que sea necesario para cumplir este objeto y si la comisión no puede en un caso determinado hacer uso de estos poderes plenos y necesarios de los que ha sido investida, y se ve por consecuencia impedida para tomar las medidas que son esenciales, de acuerdo con el laudo para el plebiscito libre, esta situación colocaría a la Comisión en una posición embarazoza y difícil y absurda, la de no poder poner en práctica las resoluciones adoptadas por ella misma de acuerdo con sus propias facultades. (Opinión de los asesores, de seis de Octubre, proposición N.º 8).

4) El laudo confiere a la Comisión plebiscitaria plenos poderes y control sobre el plebiscito sin más limitación que la contemplada específicamente en el mismo laudo, y establecida en la proposición 4, de 6 de Octubre, por los asesores, de acuerdo con las págs. 44 y 45 del laudo, donde se especifica que la Comisión deberá promulgar las reglas para cumplir los diez puntos en que se incluyen todos los poderes de la Comisión. La opinión de los asesores publicada el seis de Octubre dice: el árbitro no puede ciertamente prever la naturaleza de todos los asuntos que habrán de suscitarse dentro de la Comisión, y que ésta habrá de resolver, ni tampoco puede adivinar el carácter que tomará cada fase de las operaciones plebiscitarias con respecto a las cuales puede la comisión considerar esencial ejercitar sus facultades reguladoras: pero, sin embargo, el árbitro pudo adivinar y en efecto adivinó que se suscitarían algunas cuestiones que demandarían la acción reguladora de la Comisión; hay cuestiones que el mismo árbitro expuso dando para ellas las reglas necesarias con el propósito de que los poderes de la Comisión se ejerciesen en forma conveniente para estos casos imprevistos y circunstancias especiales, dando en tales ... sos a la Comisión Plebiscitaria ... deres omnímodos para solucionar... los, fueran de la índole que ... ran, con la única limitación de ... se conformasen a lo dictaminado por el laudo (Opinión de 6 de Octubre, proposición 6).

Naturalmente que este ... modo de expresarse es aplicable ... otros casos, siempre que ... los poderes de la Comisión ...

NO HAY POSIBILIDADES DE UNA RECONCILIACION PROXIMA

DICE NUESTRO CORRESPONSAL EN ARICA

(DE LA UNITED PRESS, PARA "LA NACION", POR CABLE)

ARICA, 22.—Según el desarrollo de los acontecimientos de los últimos días es extremadamente difícil anticipar el curso de los acontecimientos de Arica. De las investigaciones practicadas anoche por el corresponsal se desprende que aún no se revelan tendencias hacia la reconciliación.

La abstención de los chilenos de concurrir a las sesiones fué en efecto la manifestación del deseo de que la Comisión proceda a dictar la ley electoral e inicie pronto la inscripción de los votantes y proceda a la votación en Febrero a más tardar.

Las delegaciones americana y peruana respondieron a esta especie de desafío continuando las actividades ordinarias de la Comisión sin tomar conocimiento oficialmente de la ausencia de los chilenos. Además tanto la delegación peruana como la americana parecen estar dispuestas a esperar las explicaciones de Chile sobre el retiro, considerando al parecer que el peso de la responsabilidad recae sobre la delegación chilena.

La delegación chilena, a su vez, ha guardado silencio oficialmente, por lo cual se supone que la explicación oficial del punto de vista chileno vendrá de Santiago después de lo cual indudablemente se darían pronto las explicaciones de los puntos de vista peruano y americano.

La delegación chilena al parecer no proyecta presentarse ante el árbitro y los indicios de profundas desavenencias impide al parecer una reconciliación en ésta.

Como parece improbable que los americanos y peruanos aprueben la iniciación de las inscripciones antes de la creación de una "atmósfera plebiscitaria" satisfactoria, lo cual representa un lapto incierto e indefinido de tiempo, las probabilidades de ruptura se van en aumento, a menos que el desarrollo de las gestiones de las capitales de los países interesados introduzca nuevos factores a la situación.

Entre tanto, es probable que no continúe la cooperación chilena en las labores de la Comisión, ni aún sobre bases superficiales.

[illegible] circunstancias y ante to[illegible] asegurar la entrada libre [illegible] todas aquellas per[illegible] aleguen derecho a vo[illegible] plebiscito. Esto está cla[illegible] 45 del laudo cuando [illegible] Gobiernos de Chile y P[illegible] Tacna y Arica [illegible] entrada al terri[illegible] territorios chileno y [illegible] fin, a todas las [illegible] capacitadas para [illegible] el acto plebiscitario y la [illegible] Plebiscitaria será compe[illegible] recibir los reclamos [illegible] presenten violaciones [illegible] resolución y para decidir [illegible] de tales reclamos y el [illegible] puede asistir a estas [illegible] emitir o no su voto [illegible] pág. 4[illegible]).

[illegible] de los delegados [illegible] la adopción de la [illegible] adjunta [illegible] que viene [illegible] la reglamentación [illegible] con respecto a las entradas y las permanencias del territorio y la permanencia en el mismo durante el período plebiscitario está dentro de los poderes con que está investida la Comisión Plebiscitaria por el Arbitro.

Como se ha señalado en la opinión manifestada el 6 de Octubre con respecto a la resolución que se refiere a los requisitos de si la adopción de la adjunta resolución es deseable o necesaria es cuestión de hecho para la determinación de la Comisión y no cuestión de derecho. El presidente de la Comisión después de tres meses de observación y de consideración detenida del asunto, ha llegado a la conclusión de que la adopción de la resolución es en ambos casos necesaria y deseable y su juicio ha sido sostenido por la comisión. Sólo es cuestión de permanecer en una de sus jurisdicciones que es de si puede o no la resolución fracasar dentro del terreno en que está radicada la acción de la Comisión y si es permisible que el mismo problema se divida por sí mismo en dos partes. Primero, si la acción propuesta puede estimarse honesta por la Comisión y puede aplicarse a la celebración de un plebiscito libre, y segundo si esta aplicación excede los límites señalados a la Comisión por el laudo y la cantidad de obligaciones que pueden pesar sobre el Gobierno de la provincia. Sometidas a un juicio estas dos cuestiones admiten sin vacilación una clara respuesta, a saber: al primer problema una respuesta afirmativa, y al segundo, una franca negativa.

Primero.— Antes de la aplicación de la acción propuesta. Que la reglamentación de la entrada en el territorio plebiscitario a los que reclaman ciertas franquicias concierne en cierto modo a la aplicación de los medios para la celebración de un plebiscito correcto y que en su esencia es un plan sobre principios generales, y por otra parte es una estipulación expresa del laudo que exige la acción de la Comisión a este respecto (ver la parte pertinente del laudo, página 43). Que la entrada de los propagandistas legítimos y de los representantes de la prensa, etc., es aplicable a la reglamentación de cualquier plebiscito, tal como está contemplado en el laudo está de acuerdo con los postulados democráticos. El laudo en su página 36, que esto no necesita ser tomado como asunto de argumentación y que la exclusión del territorio plebiscitario durante el período de celebración del mismo; de las personas cualesquiera que sea su rango o nacionaldiad, cuya presencia a juicio de la Comisión es contrario a la realización de un correcto plebiscito, es también aplicable a las necesidades que existen de no hacer demostraciones de ninguna especie dentro de las presentes condiciones de los territorios de Tacna y Arica. Si la exclusión de estas personas de la frontera y del interior de los territorios mismos puede realizarse se sigue con inexorable lógica que el alejamiento del territorio de las personas mencionadas o de las que pueden ya haber entrado en iguales condiciones que las que tienen derecho legítimo.

Los párrafos A. B. C. de la resolución propuesta, son por esto aplicables a la celebración de un plebiscito correcto y que están dentro de las facultades generales de la autoridad conferida a la Comisión por el Arbitro cuando él confió a la Comisión el control completo sobre el plebiscito.

Segundo.— Acerca de que la acción propuesta excede de los límites que le han sido marcados a la Comisión por el laudo, ello no es un asunto cuestionable, sino que reclama para ambos casos una acción afirmativa y negativa sobre la parte que le corresponde actuar al Gobierno de Chile, y estipula que las restricciones de esta acción está en manos de la Comisión, pero esta acción no debe llegar a tomar de los poderes del Gobierno como respecto a cualquiera de los asuntos en que están divididas las dos entidades. Este es el caso y hasta ahora es materia de aprobación o de admisibilidad de las perspectivas del votante y lo que le concierne está previsto en el laudo y es mencionado en forma expresa por el Arbitro y por eso es preciso sostener que el ejercicio por la Comisión de su autoridad para determinar definitivamente la admisibilidad de un demandante de privilegios no puede transgredir la línea marcada por el laudo entre los poderes del Arbitro y de la Comisión y la reserva de los poderes del Gobierno de Chile. Siendo este el caso se sigue que una acción análoga respecto a la admisibilidad de propagandistas o de representantes de la prensa, cuya presencia es necesaria para la realización del laudo, de acuerdo con los postulados democráticos está igualmente dentro de las facultades generales y de la autoridad de la Comisión y no puede considerarse como que se ha tomado o se ha desconocido los derechos del actual gobierno de los territorios plebiscitarios. En cada caso los poderes están conferidos a la Comisión Plebiscitaria por el sentido general del lenguaje que da a ella un completo control sobre las medidas encaminadas a la correcta realización del plebiscito o cuando en algún caso esta autoridad es también incidental, pero con mención expresa de la autoridad en cuestión. Sin embargo esta mención incidental no afecta las fuentes fundamentales de la autoridad de la Comisión. Esta autoridad únicamente es de irrefutable evidencia de que el ejercicio del poder en cuestión, no es una invasión de los poderes reservados al Gobierno de Chile. Un argumento semejante se aplica a la exclusión de las autoridades chilenas que están en la frontera o después de su entrada en el interior de la provincia. Estas medidas han tenido efecto sobre las personas cuya presencia en el territorio plebiscitario durante el período de los trabajos para la celebración del mismo, a juicio de la Comisión, es incompatible con la celebración de un correcto y ordenado plebiscito.

El 6 considerando de la adjunta resolución es de que estando dentro de la competencia de la comisión en conformidad a las estipulaciones del laudo toda acción realizada bajo estas disposiciones es preciso que sea considerada como sancionada por el tratado del cual Chile es parte y por eso está de acuerdo con las leyes municipales chilenas. Si puede ser insinuado que la adjunta resolución particularmente del alejamiento del territorio plebiscitario de las personas que ya han sido admitidas las cuales pueden contender su derecho mediante apelaciones a las Cortes de justicia chilenas precisamente por aquellas personas cuyo alejamiento se exige una respuesta suficiente se funda en el hecho de que el laudo es el resultado de un tratado de arbitraje del cual la República de Chile fué y es parte y sus estipulaciones por eso mismo igual efecto legal como si ellas hubieren sido escritas dentro del tratado por las partes en discordia como materia de ley dentro del laudo. Por lo mismo la resolución adoptada por la comisión en conformidad a las disposiciones del laudo puede ser asimilada al tratado de que Chile es parte y por esta razón es el deber de Chile bajo las disposiciones de la ley internacional cumplir las disposiciones de tal tratado o de cualquier aparente estatuto, de las dificultades constitucionales que pueden suscitarse o que pudieran ser asuntos de carácter interno acerca de los cuales la comisión plebiscitaria no se sentaría inclinada a tomar conocimiento. Afortunadamente, sin embargo no aparecen tales dificultades en las leyes chilenas en el sentido que hagan una estipulación expresa para el cumplimiento y ejercicio de los deberes de un estado como está prescripto por las leyes internacionales y por los tratados y por este fin se han contemplado excepciones dentro de cualquiera de las disposiciones de la ley municipal que parece estar en contraposición con las leyes internacionales o con las estipulaciones del tratado. Este problema parece que ha sido solucionado del modo más solemne en lo tocante a la verdadera cuestión de la expulsión de Tacna y Arica de ciertas determinadas personas. En lo que se refiere a este caso durante el año 1910 el Gobierno chileno estimó de su deber expulsar a los sacerdotes peruanos del territorio de Tacna y Arica e hizo esto dando intrucciones para la expulsión al Intendente de Tacna y Arica por el entonces Ministro de Relaciones Exteriores de Chile Su Excelencia, don Agustín Edwards (apéndice al alegato de Chile, pgs. 478 y 480). Al dar estas instrucciones el señor Edwards se apoyó en las disposiciones legales del artículo 5, párrafo 2 de la ley de garantías individuales. En la pág. 480 se menciona que esta ley después de avanzar detalladamente las debidas salvaguardias de la libertad personal dispone "que las estipulaciones contenidas en los tres anteriores artículos no pueden aplicarse. El segundo artículo es puesto en vigencia de acuerdo con los tratados pactados con las naciones extranjeras o con los principios generales de las leyes internacionales (instrucciones del Ministro chileno de Relaciones Exteriores, Su Excelencia don Agustín Edwards a las legaciones chilenas en el extranjero en nota fechada el 15 de Marzo de 1910. Apéndice del alegato de Chile págs. 466 y 491). Los sacerdotes peruanos apelaron a las Cortes chilenas y siguieron un juicio por separado sobre el derecho del Habeas corpus que fué admitido por la Corte de Apelaciones de Tacna. El Intendente apeló entonces al Consejo de Estado alegando falta de jurisdicción de parte de la Corte para acoger el recurso. Su alegato fué sostenido y apoyado y una interesante opinión sobre el asunto fué proporcionada por el procurador del Consejo de Estado a tal cuerpo con fecha 6 de Abril de 1910, opinión que está incluída en los documentos presentados por Chile al árbitro en apoyo de su alegato).

En el apéndice del alegato de Chile págs. 614 a 632. Después de discutir la legalidad de la expulsión de los sacerdotes peruanos como "una medida únicamente administrativa que tiene relación con actos de política interna se llega a la conclusión de que aún sobre estas bases los actos fueron ejecutados dentro de las disposiciones de la ley. El procurador del Consejo de Estado se refiere a los amplios aspectos de la cuestión que sostiene y apoya en su declaración e imprime el carácter de un acto de política internacional que es propio de los gobiernos no por las estipulaciones de nuestras leyes sino por las reglas de la ley internacional. El procurador dice más adelante que las disposiciones de la ley de garantías individuales y sostiene que bajo las reglas de la ley internacional el derecho de expulsar a los etxranjeros es indudable y que esta fué suficiente para el Intendente a quien se confió la ejecución de esta medida.

Los principios generales de la ley internacional son autoridad para las medidas adoptadas por el Gobierno en orden a demostrar que la Corte había usurpado los poderes de una de las ramas del Gobierno y esta rama de la Constitución del Estado está encargada de conducir las relaciones internacionales y la preservación del orden y la seguridad de la República.

El procurador agrega que aquellas reglas de derecho internacional es preciso que sean consideradas como incorporadas a nuestras leyes tanto más que ellas prevalecen sobre las leyes en sí mismas y es principio del cual no puede hacerse cuestión desde que una ignorancia de tal principio podría colocar al estado en el hecho fuera del concierto de las naciones civilizadas que nuestras propias leyes han reconocido esto en numerosos casos con referencia al artículo 5 de la ley de garantías individuales.

Más adelante dice: Como nosotros ya lo hemos demostrado que tales prescripciones a las garantías de la libertad personal cesan de aplicarse cuando esta libertad es restringida por medidas que emanan de resoluciones que han sido tomadas en conformidad con los tratados y pactadas con las naciones extranjeras o de acuerdo con los principios generales de la ley internacional. Esta profunda y legítima opinión formulada desde el punto de vista de las leyes chilenas ha sido sostenida por el Gobierno de Chile en el informe presentado al árbitro como una justificación de los actos realizados en el caso de los sacerdotes peruanos y que estos principios descansan en base firme y son igualmente aplicables en el presente caso como el asunto de los sacerdotes peruanos.

Por consiguiente las personas cuya presencia a juicio de la comisión plebiscitaria puede ser incompatible con la realización correcta y ordenada del plebiscito y de acuerdo con los principios de la ley internacional contenidas en el artículo 5 de la ley de garantías individuales y en conformidad con los tratados convenidos con las naciones extranjeras deben ser alejadas del territorio plebiscitario.

Por esta consideración la opinión del procurador del Consejo de Estado viene en apoyo de la resolución y que debería ser el deber de Chile aprobar cualquier medida que autorice la legislación que puede estimar necesaria en orden a dar la más amplia realización a la resolución. Sometido con todo respeto a su aprobación. W. C. Debbis, N. A. Kreger, Comisión Plebiscitaria de Tacna y Arica. Noviembre, 21 de 1925. Aprobado, John J. Pershing, Presidente.—(UNITED).

Las autoridades de Tacna y Arica no tomarán en cuenta las resoluciones de la Comisión Plebiscitaria

ARICA, 22.— (Especial). — La nota del señor Edwards dirigida al General Pershing declara que las autoridades chilenas de Tacna y Arica han recibido instrucciones en el sentido de que no deben tomar nota de las resoluciones de la Comisión o de los comités mientras no se hayan publicado las leyes eleccionarias y se haya fijado la fecha de la inscripción de los votantes.

Los funcionarios cuya renovación se ha pedido

ARICA 22 — (United). — Los funcionarios chilenos cuya remoción ha solicitado la Comisión Plebiscitaria, son los siguientes: Pedro Villente, subdelegado de Codpa; Juan Solís, sub-inspector de la policía de Tacna; José Canales, sub-inspector de la policía de Tacna, y Carlos Quiroga, oficial del Registro Civil de Codpa.

La nota del delegado chileno propone que no se dilate más la gestión plebiscitaria

CUATRO PUNTOS FIJANDO FECHA PARA EL EJERCICIO ELECTORAL

(Transmisión especial para "La Nación", por cable)

NOTA CHILENA

ARICA 22.—He aquí el texto de la nota del señor Edwards al Presidente de la Comisión Plebiscitaria, general Pershing, que se publicó aquí esta mañana:

Después de un extenso preámbulo en el que da diez razones en apoyo de sus peticiones, la nota propone la resolución de los puntos siguientes:

Primero, que el comité de leyes eleccionarias presente su informe antes del diez de Diciembre y que la Comisión proceda a adoptar las decisiones consiguientes con fecha no posterior al quince del mismo mes.

Segundo, que se organicen los departamentos de inscripción y empiecen a funcionar a más tardar el veinte de Diciembre prosiguiendo hasta el diez de Enero.

Tercero, las reclamaciones contra las inscripciones deberán hacerse antes del 13 de Enero.

Cuarto, el plebiscito deberá realizarse el primero de Febrero.

La nota concluye diciendo:

"La aprobación de esta moción estaría incuestionablemente no sólo en armonía con la disposición fundamental del laudo sino que además probaría fuera de toda duda que la Comisión Plebiscitaria desea cumplir el fallo arbitral a la mayor brevedad posible".

ARICA, 22.— El texto de la nota que el delegado chileno señor Edwards entregó al Presidente de la Comisión Plebiscitaria, dice así:

"Arica, 21 de Noviembre de 1925. —He dado oportuno conocimiento a mi Gobierno de la agenda de la sesión que ha de celebrarse esta mañana y tengo el honor de informar a V. E. que mi Gobierno me ha dado instrucciones en el sentido de declarar que Chile se abstendrá de aquí en adelante de participar en cualquier procedimiento de la Comisión o de sus organismos accesorios a menos que se relacionen estrechamente y directamente con los reglamentos de inscripción y votación y provean a la determinación de la fecha del registro y votación, lo cual, a juicio de mi Gobierno, constituye el precepto fundamental del fallo y el deber primordial de la Comisión misma. Cuando la Comisión Plebiscitaria esté pronta para proceder a la promulgación de los reglamentos y a determinar las fechas correspondientes, el Gobierno de Chile tendrá mucho agrado en cooperar a la adopción de todas las medidas compatibles con el ejercicio de su soberanía en estos territorios que la Comisión Plebiscitaria estime necesarias para llevar a cabo el plebiscito libre y correcto.

Las autoridades de Tacna y Arica han recibido instrucciones en el sentido de ignorar todas y cada una de las decisiones de la Comisión Plebiscitaria o sus organismos accesorios hasta que el reglamento de inscripción y votación haya sido promulgado y se hayan fijado las fechas para las inscripciones y para llevar a cabo el plebiscito.

En vista de las instrucciones anteriores, tengo el honor de informar a V. E. que no reanudaré mi asistencia a las sesiones de la Comisión Plebiscitaria, hasta que se incluya en la agenda el reglamento de inscripción y elección y las fechas para abrir los registros y llevar a cabo el plebiscito.

En el deseo de cooperar al éxito de nuestras labores, me atrevo a pedirle a V. E. que se sirva incluir en la agenda de la próxima sesión la siguiente moción para fijar la fecha del plebiscito:

Primera: El laudo prescribe como uno de los deberes primordiales de la Comisión Plebiscitaria la promulgación inmediata de las leyes eleccionarias y la fijación de la fecha en que se ha de realizar el plebiscito.

Segunda: Han pasado cerca de cuatro meses desde que la Comisión Plebiscitaria comenzó su labor, que corresponden al período fijado por el árbitro para la designación de miembros de la Comisión. Por analogía este período puede considerarse el máximo que el árbitro consideró necesario para llevar a término las obligaciones prescritas en el mismo capítulo del laudo.

Tercera: La comisión tiene en su poder un proyecto chileno de leyes eleccionarias hace cerca de cuatro meses y un proyecto peruano cerca de dos meses, por consiguiente ha tenido tiempo sobrado para estudiar las ideas de ambos proyectos y proceder a adoptar una reglamentación eleccionaria satisfactoria para ambas partes.

Cuarta: Las observaciones que sobre el terreno mismo hizo el Presidente de la Comisión terminaron hace dos meses y para esto no se precisa un lapso de tiempo indefinido toda vez que el territorio en litigio solamente tiene dos ciudades y tres pequeños valles habitados con ocho o diez caseríos.

Quinta: Chile ha cumplido hasta ahora y continúa cumpliendo con los requisitos previos exigidos por la Comisión el dos de Noviembre a pesar de no haber reconocido Chile las facultades legales de la Comisión para estas exigencias, lo que prueba la inalterable buena voluntad de Chile para cooperar a las labores de la Comisión y dar cumplimiento al espíritu y la letra del laudo.

Sexta: Cualesquiera que sean las conclusiones a que llegue el Comité de Investigaciones, es un hecho obvio e indiscutible que los incidentes examinados y las quejas formuladas no han de estorbar a la Comisión para que tome las medidas que crea convenientes para la libre inscripción de los votantes y para la realización del acto plebiscitario, actos ambos en los que Chile ha prometido su más completa colaboración.

Sétima: La prolongación indefida del período plebiscitario no ha de modificar la situación electoral de las partes y trae consigo gastos innecesarios al mismo tiempo que paraliza las actividades de los habitantes de Tacna y Arica.

Octava: Las finalidades buscadas en el protocolo de Washington fueron el restablecimiento de la cordialidad entre Chile y el Perú eliminando las principales dificultades que se oponían a este objeto. Los procedimientos dilatorios que se observan afectan a estas finalidades, pues son causa de nuevas excitaciones y rozamientos.

Novena: Si cualquiera de las partes del arbitraje pone resistencia sea de una manera activa o pasiva para el cumplimiento y realización del laudo arbitral, es obligación del árbitro velar porque el laudo se lleve a efecto en el menor tiempo posible. — **(United)**

El delegado peruano opina que Chile no ha tenido nunca soberanía sobre Tacna y Arica

(Transmisión especial para "La Nación", por cable)

ARICA, 22. (Especial).—El siguiente es el texto de la opinión peruana presentada a la Comisión Plebiscitaria de Arbitraje de Tacna y Arica:

"Ucayali, Noviembre 20 de 1925. —Memorándum del delegado del Perú ante la Comisión lebiscitaria, sobre la moción del presidente de la Comisión Plebiscitaria, estableciendo el deber del Gobierno chileno de regular la entrada y salida del territorio plebiscitario.

La moción propuesta por el señor presidente de la Comisión Plebiscitaria, declarando que es deber del Gobierno de Chile regular la entrada y salida del territorio plebiscitarfio en forma que a juicio de la Comisión no sea incompatible con el plebiscito justo y ordenado, y no permitir que entren ni permanezcan en el territorio plebiscitario personas cuya presencia, a juicio de la Comisión, sea incompatible con el plebiscito justo y ordenado, me sugiere las siguientes observaciones.

1.a Fin esencial del laudo. — siendo el objeto principal que el laudo ha tenido en mira la realización de un plebiscito justo y honesto, a ese propósito deben concurrir todas las medidas y procedimientos que la Comisión Plebiscitaria juzgue conveniente establecer. La que ahora propone responde no sólo a una necesidad de orden material, sino que está fundada en principios legales de fuerza indiscutible.

2.a El Tratado de Paz y la llamada soberanía de Chile. — Efectivamente, el Tratado de Paz dió a Chile la posesión de territorio de las provincias de Tacna y Arica, declarando que quedaban sujetas a la legislación y autoridades chilenas durante el término de 10 años contados desde la fecha de ratificación de dicho Tratado, expirado el cual un plebiscito decidiría en votación popular si el territorio de las provincias quedaba definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continuaba formando parte del Perú. Dispuso también que un protocolo especial establecerá la forma en que el plebiscito debe tener lugar.

Queda, pues, referida a la oportunidad de ese protocolo de reglas que contuvieran las disposiciones necesarias para que la consulta popular ordenada por el Tratado constituyese la fiel y auténtica expresión del sentir de los habitantes de Tacna y Arica.

Fué, por tanto, una posesión de carácter limitado lo único que Chile recibió conforme al tratado de 1884; no fué la creación de la soberanía, porque la soberanía en el sentido amplio que ella tiene como poder de una nación para constituirse y organizarse por sí misma, eligiendo sus funcionarios, etc., está muy lejos de la simple posesión de los territorios que no le ha permitido al ocupante el ejercicio de ninguno de los tres derechos fundamentales que constituyen la esencia de la soberanía. La soberanía reside al mismo tiempo en todos y cada uno de los miembros de un Estado, de tal manera que todos y cada uno de ellos intervienen, según las fórmulas constitucionales, en su ejercicio. El Tratado no entregó a Chile la soberanía, puesto que ni el Perú mismo podía respecto de territorios en disputa entregar lo que sólo a los habitantes del territorio incumbía decidir. Por eso el Tratado dejó sujeto el dominio del territorio a la condición resolutoria del plebiscito; de suerte que sólo cuando éste se efectúe en Tacna y Arica habrá ejercicio de soberanía.

Tan evidentes son estas afirmaciones que la función pública del sufragio para expresar la soberanía por el derecho de representación, eligiendo representantes en el Congreso e instituyendo sus comunas, jamás se ha ejercido en Tacna y Arica durante el larguísimo período en que Chile ha sido mero ocupante del territorio, y yo que es más, en el referendum plebiscitario efectuado recientemente para la aprobación de la reforma constitucional, tampoco ha sido consultado el voto de los habitantes de Tacna y Arica.

3.a Protocolo y autoridad de Chile en Tacna y Arica.—El protocolo celebrado en Washington el 20 de Julio de 1922, fué también muy claro en sus disposiciones para no reconocer, como no podía hacerlo, la llamada soberanía de Chile, porque el objeto de ese protocolo sólo era solucionar cuestiones que emanaban de estipulaciones no cumplidas de la cláusula 3.a del Tratado y, por consiguiente, no podía reconocer ninguna soberanía, o se dominio absoluto de Chile, siendo así que el Tratado había consignado la posesión.

En el acta complementaria de dicho protocolo se faculta ampliamente al árbitro para fijar las condiciones del plebiscito a fin de que este proceso que encarna la aplicación del principio de la libre determinación de la nacionalidad se desenvuelva correcta y lealmente, de acuerdo con los postulados democráticos.

La disposición contenida en la segunda parte del artículo 3.o del acta complementaria se ha interpretado en el sentido de que continuará durante el plebiscito la organización administrativa chilena de las provincias de Tacna y Arica, interpretación que hasta ahora ha prevalecido; pero que no significa ni autoriza el ejercicio ilimitado y absoluto de esa autoridad, sino que la subordina en todo lo concerniente al plebiscito a la obligación de cooperar a él por medio de provisiones adecuadas para su libre y honesta ejecución.

4. El laudo y los poderes de la Comisión Plebiscitaria.— El laudo tampoco ha conferido a Chile la soberanía sobre las provincias de Tacna y Arica, pues dice expresamente que es innecesario discutir los argumentos relativos a la soberanía, afirmando sólo que el territorio estaba sujeto a la posesión de Chile y a sus leyes y autoridades.

No hay, pues, soberanía de Chile en Tacna y Arica, sino posesión precaria con que se concilia más aún el ejercicio de los amplísimos poderes que precisamente el Presidente Excmo. señor Alessandri en el decreto-ley N.o 451, reconoce a la Comisión Plebiscitaria, la que se halla investida de poderes para dictar providencias como las que contiene la moción propuesta con el fin de asegurar la recta y leal ejecución del plebiscito.

Sostuvo el árbitro por medio del laudo al decidir que procedía el plebiscito que el territorio plebiscitario durante el acto plebiscitario continuaría en posesión de Chile sujeto a las leyes y autoridades chilenas; pero que ese control del Gobierno chileno estaba sujeto a la limitación de que las leyes y autoridades chilenas no se emplearían en impedir la libre realización de [illegible]

Y para ese objeto instituyó la Comisión Plebiscitaria con poderes amplísimos dándole en general el completo control sobre el plebiscito y la autoridad que se extiende a todos los aspectos de las operaciones plebiscitarias esenciales relacionadas con su justa ejecución. A ese control hubo de someterse Chile y limitar en la autoridad cuando convino en el acta complementaria en capacitar al árbitro para determinar las condiciones en que debería llevarse a cabo el plebiscito.

La cláusula 2, dice así: "En caso de que se declare la procedencia del plebiscito, el árbitro queda facultado para determinar sus condiciones". Por consiguiente, las facultades de la comisión plebiscitaria derivadas del laudo son absolutas en todo lo que se refiere al plebiscito, mientras que la autoridad chilena no puede ser ilimitada porque si lo fuera, la Comisión Plebiscitaria no podría tener control alguno sobre el plebiscito, carecería de función y no habría razón para su institución y existencia y lógicamente se desprende de lo dicho como legítima la limitación del principio de autoridad de Chile en Tacna y Arica, que no sólo no puede ejercer esa autoridad en forma que haga imposible la libre presión de la voluntad electoral que sea adversa sino que tiene la obligación positiva de dictar disposiciones de todo orden para asegurar la aplicación imparcial de las leyes necesarias para la ejecución del plebiscito.

Puede decirse en conclusión, que la resolución propuesta por el Excelentísimo señor Presidente de la Comisión Plebiscitaria aparte de estar estrictamente ajustada a lo que dispone el tratado, el protocolo y el laudo es en mi concepto de necesidad absoluta porque las medidas sugeridas son de orden primario que no tienen ni pueden tener más fin que de apartar del plebiscito a aquellos que o no tienen ningún derecho para intervenir en él o que si tuvieran participación sería inconsistente en libertad y honestidad el proceso plebiscitario y el procedimiento sugerido permitirá hacer la calificación de las diversas situaciones mencionadas a la más alta autoridad plebiscitaria.

Opino que la moción del Presidente de la Comisión Plebiscitaria debería ser apoyada.—(Firmado) **A. Salomón**, Asesor jurídico.—Aprobado, **M. de Freyre y Santander.**

Al votarse la moción, el delegado del Perú expresó lo siguiente: Antes de depositar mi voto, quiero dejar constancia que por razones de hecho y razones de derecho que han quedado expresadas en la presente sesión aquellas con relación a los hechos delictuosos a que dí lectura y éstas con la opinión legal de mi asesor jurídico, estoy convencido de la conveniencia de aprobar inmediatamente la moción en debate. Creo que la aprobación de la moción contribuirá a limpiar los territorios de los elementos perturbadores que son principalmente responsables por tantos abusos y atropellos ocurridos en el territorio plebiscitario estando además persuadido que la Comisión tiene poderes legales suficientes para hacer pasar esta moción que cuando sea debidamente ejecutada ha de cooperar a la realización del plebiscito justo y ordenado y en consecuencia mi voto es afirmativo.

LLEGAN SIETE NORTE-AMERICANOS MAS A ARICA

ARICA 23. — (United). — Procedentes de la Zona del Canal de Panamá llegaron seis norteamericanos que servirán de auxiliares a la Comisión Plebiscitaria, y uno que cooperará en la Comisión de Límites.

FREYRE SANTANDER OPINA SOBRE LA MOCION DE LA COMISION PLEBISCITARIA

ARICA 22. (United). — Al votar afirmativamente la resolución referente a la reglamentación de la entrada y salida del territorio de Tacna y Arica, el ex-delegado peruano señor Freyre Santander, declaró:

—Creo que la aprobación de la moción contribuirá a limpiar el territorio de elementos perturbadores que son principalmente responsables de tantos abusos y atropellos ocurridos en el territorio plebiscitario. Estoy además persuadido de que la Comisión tiene poderes, legales suficientes para hacer pasar esta moción que cuando sea debidamente ejecutada, contribuirá a la realización de un plebiscito justo y ordenado.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

EN FAVOR DE LA INDEPENDENCIA DE LAS FILIPINAS

Numerosas personalidades se adhieren al acto, organizado con ese objeto en el Teatro Romea de Madrid.

(Correspondencia cablegráfica de Rafael Morayta, especial para "La Nación")

MADRID, 22.— En el Teatro Romea se efectuó el acto organizado por el Comité Hispano - Filipino para pedir a Estados Unidos la independencia de las Filipinas. Se recibió la adhesión de los seño res Melquíades Alvarez Corracido, Bacia y Goicochea. Se lamentó que se hubieran extraviado las cuartillas en las cuales el escritor Ramón y Cajal enviaba su adhesión. El señor Francos Rodríguez en una sentidísima comunicación dice que no asiste al acto por encontrarse enfermo y se adhiere a él. El marqués de Figueroa envió su adhesión a nombre de la Unión Ibero-Americana de Oradores.

Se hizo notar que el acto no significaba una protesta contra Estados Unidos sino un apoyo a la aspiración de los filipinos para obtener su independencia, estimando que esta petición no puede ser desatendida por el gran pueblo liberal norteamericano.

El propósito de España es solamente recordar a Estados Unidos la promesa que hizo a las Filipinas, de darles su independencia. Norte América está dispuesta a acceder a la petición. Si no lo hace es por la oposición de un pequeño grupo influyente a quien debe convencerse de la justicia de la petición.

Se negó que Estados Unidos hubiera prohibido la enseñanza del castellano en las Filipinas.

La escritora Teresa Escoleza, dió lectura a un mensaje dirigido a las mujeres filipinas, quienes deben intervenir en el pleito igual que los hombres, apoyadas por las españolas. Confía en que las mujeres norteamericanas influirán en la independencia de Filipinas.

Fué enviado telegráficamente un mensaje de los intelectuales españoles a las Filipinas secundando su aspiración de independencia.

El Archivo de Indias adhirió al acto.— **Rafael Morayta.**

LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

Un capitán inglés habría iniciado gestiones de paz, sirviendo de mediador entre los franceses y Abd-el-Krim.— Se dice que la situación de los españoles es crítica en la Bahía de Alhucemas.

Las gestiones de un capitán inglés

TANGER 22.— El capitán Gordon Canning, presidente del comité rifeño de Londres, después de entrevistarse con el Residente General francés en Rabat, llegó al cuartel general rifeño. Espera concertar la paz sobre bases adecuadas para ambos beligerantes. —(U. P.)

Los españoles estarían en difícil situación

EN LA BAHIA DE ALHUCEMAS

TANGER, 22.— Circulan persistentes rumores de que la situación de los españoles en Alhucemas es en extremo difícil y que posiblemente las posiciones de esta bahía serán evacuadas.

La situación es excelente en Marruecos

MADRID 22. — El general Valle Espinosa ha hecho la siguiente declaración al corresponsal de "The International News Service":

"El General Primo de Rivera ha comunicado, por telegrama, que la situación es excelente en Marruecos, donde muchas tribus se han sometido a los españoles, entregando sus armas.

"La entrevista del marqués de Estella con el Residente general francés, M. Steeg, ha servido para dar nuevas vida al acuerdo hispano-francés, notándose que los franceses están nuevamente dispuestos a continuar la campaña con energía hasta que Abd-el-Krim sea aniquilado y la rebelión sofocada." — (International).

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

Accidente automovilístico durante una prueba de velocidad

TURIN, 22.— Un automóvil de alta potencia piloteado por el corredor automovilista Chiribiri, en circunstancias que corría por una pista para automóviles a una velocidad de 95 millas por hora chocó con un obstáculo y se volcó. Chiribiri resultó gravemente herido.— (U. P.)

Se cree que Walker conservará su título

DE CAMPEON DE PESO MEDIO LIVIANO

NUEVA YORK, 22.— Mickey Walker ha resultado favorecido en lo que se refiere a las probabilidades de que retenga su título de campeón de peso medio liviano cuando se mida con Sailor Friedman el Miércoles en la noche en Newark, estado de New Jersey, pues según las leyes de ese estado para que Friedman pueda conquistar el título se necesita que triunfe por K. O. o por foul.

Se cree que ambos pesarán menos de 147 libras, que es el peso máximo de la categoría medio liviano.

Friedman fué vencido el año pasado por Walker por un estrecho margen.— (U. P.)

El finlandés Rittola ganó el campeonato de cross-country en Nueva York

NUEVA YORK, 22.— El corredor finlandés Willie Rittola ganó el campeonato de cross-country, sobre un recorrido de 6 1|4 millas, en 29 minutos 27 segundos.

Frank Waschuth llegó segundo y Jimmy Hennigan tercero. (U.

"La vuelta de Francia" en el motodromo Huracán

BUENOS AIRES 22.— En el Motódromo Huracán se llevó a cabo una gran fiesta ciclista. Quince mil personas presenciaron la prueba denominada "Vuelta de Francia", en la que participaron, además de los más destacados ciclistas de esta ciudad, los italianos Piccin y Botecchia y el español Llorens.

Desde el principio Piccin mantuvo la delantera con un tren violentísimo, ganando la prueba.

Botecchia y el argentino De Meyes empataron el segundo puesto.—(U. P.)

Las carreras de ayer en el Hipódromo de Buenos Aires

BUENOS AIRES 22. — Los siguientes fueron los resultados de las carreras corridas en el Hipódromo:

Primera carrera: 1.º Mi Amigo, montado por Cuchinelli; 2.º Atlántida y 3.º Polux. Tiempo: 91 segundos cuatro quintos.

Segunda carrera: 1.º Chabela, jinete Ruiza; 2.º Parigina, 3.º Santa Eufemia. Tiempo: 92 segundos cuatro quintos.

Tercera carrera: 1.º Benavente, jinete Batista; 2.º Quirquincho, 3.º Lindero. Tiempo: 111 segundos 3 quintos.

Cuarta carrera: 1.º Agua Va, jinete Pintado; 2.º Moderna, 3.º Bendis. Tiempo: 128 segundos 1 quinto.

Quinta carrera: 1.º Macón, jinete Ruiza; 2.º Pedantón, 3.º Hermes. Tiempo: 135 segundos cuatro quintos.

Sexta carrera. 1.º Santos Pérez, jinete Ruiza; 2.º Papito, 3.º Cycne. Tiempo: 97 segundos 1 quinto.

Sétima carrera: 1.º Le Prodigue, jinete Dibiasse; 2.º Fautless, 3.º Cyclax. Tiempo: 98 segundos dos quintos.

Octava carrera: 1.º San Judas, jinete Leguisamos; 2.º Infidenta, 3.º Pérfido. Tiempo: 156 segundos cuatro quintos.—(U. P.)

El clásico "República Argentina" en Montevideo

MONTEVIDEO 22.—En el Clásico Argentina triunfó Hicho Moro, montado por Rijo; 2.º Camel y 3.º Once More. El tiempo empleado fué de 158 segundos. — (U. P.)

El Gabinete Painlevé ha renunciado

A pesar de haber obtenido un voto de confianza en la Cámara, el Premier francés, al ver rechazado uno de los artículos de su plan financiero, decide retirarse del Gobierno.

PARIS 22.—(Flash).—El Gabinete presidido por M. Painlevé presentó su dimisión. —(U. P.)

PARIS 22—(Flash).—El Presidente Doumergue aceptó la renuncia del Gabinete.—(U. P.)

PARIS 22.—La Cámara otorgó un voto de confianza a M. Painlevé por 277 votos contra 249 en lo que se refiere a la proyectada consolidación con bonos a corto plazo.

Pero en seguida el Gabinete quedó en minoría al votarse el artículo 5 del proyecto financiero. La derrota del Gobierno se produjo por 273 votos contra 275. El Gabinete no había hecho del voto una cuestión de confianza—(U. P.)

PARIS 22.— Una dramática escena precedió a la renuncia del Gabinete de M. Painlevé. El Premier permanecía de pie con los brazos cruzados, esperando tranquilamente el resultado de la votación. M. Herriot hizo el anuncio del resultado en medio del más absoluto silencio.

Al oír las cifras que anunciaban el rechazo del artículo 5 de su proyecto financiero, M. Painlevé, sin decir una palabra, giró sobre sus talones y salió de la sala de sesiones seguido de los demás Ministros, mientras los socialistas gritaban: ¡Viva la República!

La Cámara suspendió en seguida la sesión hasta el Martes, en medio de gritos tumultuosos—(U. P.)

PARIS 22.—M. Painlevé y los demás miembros de su Ministerio, inmediatamente de producido el voto por el cual fueron derrotados en la Cámara, se retiraron de la sala de sesiones y se reunieron en un salón contiguo, en donde redactaron una carta por la cual formulaban su renuncia ante el Presidente de la República. Inmediatamente se dirigieron al Elíseo para presentar su renuncia a M. Doumergue.—(U. P.)

PARIS 22.—Durante el debate en la Cámara se produjo un brusco cambio de palabras entre M. Painlevé y el diputado M. Flandrin. Este hizo a M. Painlevé el cargo de que con sus maniobras financieras había hecho bajar el valor de los bonos del Tesoro de 500 francos a 360. Después de hablar M. Flandrin, fué rechazado el artículo 5 del proyecto financiero.

Aunque en el voto no estaba implicada la cuestión de confianza, se estimó que virtualmente estaba comprendida esa cuestión en el voto.—(U. P.)

PARIS 22.—Al salir del Elíseo, M. Painlevé, que parecía disgustado, declaró: "El bien de la República continuará en donde hayan unos pocos que continúen la tarea de cuidarla. Hay también unos pocos que creen que su ocasión ha llegado; pero nosotros estaremos alertas".

El Presidente Doumergue, iniciando las acostumbradas conferencias para organizar el nuevo Gabinete, llamó a M. De Selves, presidente del Senado. — (U. P.)

PARIS, 22. — El exiguo voto de confianza que se pudo conseguir esta mañana el gobierno en la Cámara está demostrando claramente que si sólo 26 diputados comunistas de los que se abs[illegible] de votar lo hubieran hecho en contra del gobierno, este habría sido derrotado.

En la sesión de la tarde, el diputado M. Frandin acusó al gobierno de que entre los días diez y diecisiete de noviembre se había expedido un decreto que sólo sería conocido por los especuladores y que permitía el cambio de los bonos del Tesoro por bonos de la Defensa Nacional de donde resultaría un desembolso seguro para los bonos de quinientos francos, estanto hoy estos bonos a 360 francos.

Intervino el diputado comunista M. Cachin, quien preguntó los nombres de los banqueros que habían efectuado el cambio; contestó M. Painlevé diciendo que los reembolsos habían llegado sólo a doscietos cincuenta millones de francos.

El desacuerdo entre el gobierno y el comité de finanzas de la Cámara quedó de manifiesto cuando M. Raoúl Peret pidió explicaciones sobre un párrafo introducido esta noche en el proyecto en virtud del cual las categorías de los bonos emitidos por el Crédito Nacional variaba y quedaba su responsabilidad eliminada para los efectos de la consolidación. M. Painlevé contestando estos cargos arguyó con los miembros del comité y por fin convino con ellos, en retirar el citado párrafo. — (U. P.)

EL FALLECIMIENTO DE LA REINA ALEJANDRA DE INGLATERRA

Ayer se llevó a cabo un servicio fúnebre en la modesta iglesia de Sandringham.

El pueblo viste de luto en Londres

LONDRES, 22. — Las vitrinas de las tiendas se ven llenas exclusivamente de ropas negras. Ciudadanos de todas clases llevan corbatas negras. En las iglesias se ha observado una asistencia mucho mayor de la observada en cualquiera época del presente año.

Al servicio religioso en la iglesia de Sandringham asistieron todos los miembros de la familia real. Los servidores colocaron sobre el ataud una corona de seis pies de diámetro enviada por el Rey y la Reina.

Después del servicio religioso, los ancianos servidores del Rey Eduardo y de la Reina Alejandra montaron guardia junto al ataud, mientras toda la tarde desfilaron ante él numerosos visitantes, especialmente de los distritos rurales.

Los artículos alimenticios que se habían reunido para el banquete que debía ser ofrecido en el Palacio consistorial al Príncipe de Gales y suspendido por enfermedad de la Reina, fueron distribuídos a diferentes asilos, los del Ejército de Salvación y otros. — (U. P.).

Condolencia de los diplomáticos residentes

LONDRES, 22. — Informa el Ministerio de Relaciones Exteriores que se han recibido mensajes de simpatía por la muerte de la reina Alejandra de los representantes diplomáticos de los Estados Unidos, Brasil, Argentina, Uruguay, Cuba y México. — (U. P.)

Servicio fúnebre en la iglesia de Sandringham

SANDRINGHAM, 22.— Un servicio especial sencillo fué oficiado en la iglesia de Sandringham, que se encuentra en una esquina del parque del pueblo. Los restos de la Reina Alejandra fueron conducidos a la iglesia esta mañana temprano. Estaban presentes durante la traslación los miembros de la familia real. La Reina María llegó en un carruaje cerrado; pero el Rey, el Príncipe de Gales, el duque de York, el Príncipe Enrique, la Reina de Noruega, la Princesa Luisa y la Princesa Victoria hicieron a pie el trayecto desde el palacio del Rey hasta la residencia de York. (U. P.)

El duelo en la Corte española

MADRID, 22.— "La Gaceta" informa que se han decretado cuatro semanas de luto riguroso moderado por el fallecimiento de la Reina Alejandra. (U. P.)

CHINA

Cien rusos han sido masacrados

AL PASARSE LA 5.a DIVISION DE SHANTUNG AL ENEMIGO

PEKIN, 22.— Se informa que 100 rusos, miembros del ejército de Shantung, que está bajo las órdenes de Chang Tso Lin, fueron masacrados cuando la quinta división se pasó al enemigo. Los rusos ocupaban un tren blindado que fué rodeado. Los que consiguieron escapar de la muerte fueron capturados y ejecutados. (U.

INDIA

Los primeros detalles sobre el ciclón

KARACHI, 22. — Los primeros detalles fidedignos que llegan del ciclón destructor que asoló una región de la India, dicen que éste barrió una zona de 35 millas de ancho entre Thinkkoti y Cannanore Gight el doce de Noviembre, que en Tollicherry zozobraron tres vapores y 35 botes pesqueros, se hundieron doscientos edificios públicos y hubo muchas desgracias personales muriendo varios entre los escombros de los edificios derrumbados; dos mil palmeras fueron arrancadas de raíz, los servicios de ferrocarriles y de telégrafos quedaron interceptados.

En las proximidades del cabo Coorin se desencadenó una tormenta furiosa en la noche del trece de Noviembre. (U. P.)

RUSIA

EL TORNEO INTERNACIONAL DE AJEDREZ

MOSCU, 22.— En las partidas de hoy del torneo internacional de ajedrez Torre venció a Gothilf a los 23 movimientos.

Genewski fué vencido por Gruenfeld; Tartakower ganó a Spielmann y Bobatirmschurk empató con Romanowski. Rubinstein no jugó.— (U. P.)

MOSCU, 22. — Reti empató con Capablanca después de un juego difícil y peligroso para la posición que habían adoptado los blancos; Lasker derrotó a Welvinski a las 41 jugadas y usando el gambito de la reina; Lewenfisch empató con Subarcow; Bogoljubew derrotó a Chotimiwski, Rabinowitsch empató con su partida con Yates, Marshsl suspendió la suya con Saemisch.

GRECIA

La redacción de los nueves tratados comerciales

ATENAS, 22.— La Comisión encargada de redactar los nuevos tratados comerciales ha decidido trabajar sobre la base de la claúsula de la nación más favorecida respecto de Gran Bretaña, Estados Unidos, Alemania y Francia.— (U. P.)

UN PRINCIPE ACUSADO DE DEDICARSE A LA TRATA DE BLANCAS

BELGRADO 22. — El Príncipe Boris Ivanoff es perseguido por la policía que le acusa de hacer la trata de blancas.

El príncipe habría vendido a dos muchachas, hijas de una acaudalada familia de Belgrado, engañándolas con el ofrecimiento de colocarlas en una escuela de París, cuando, en realidad, las enviaba a una casa de mala fama de Salónica.

Una de las muchachas logró huir de dicha casa y regresó al hogar de sus padres, mientras que la otra continúa prisionera. —(International).

LOS GRANDES RAIDS AEREOS

Casagrande aún no continúa su raid

CASABLANCA, 22. — El aviador Casagrande y su mecánico Ranucci, trabajaron juntos toda la mañana a bordo del "Alcione". El cónsul italiano les ofreció un almuerzo.

Aunque el tiempo ha mejorado en Casablanca, periste el fuerte viento del Sud-Oeste.

Casagrande decidirá partir mañana, según sean las informaciones que reciba sobre el estado del tiempo en las islas Canarias. — (U. P.).

SIRIA

Los encuentros entre franceses y drusos

BEITUR 22. — Se anuncia que un destacamento francés, compuesto por 45 individuos, fué aniquilado en una emboscada preparada por los drusos entre Zahla y Rashaya.

En dirección a Kashaya los franceses han iniciado un combate con los drusos, a quienes mataron 40 hombres.

En Wlecha se ha trabado lucha entre 500 franceses y 700 drusos, resultando 30 drusos muertos y 40 heridos. — International.

AUSTRIA

¿Quién subirá al trono de los Haspburgo?

LOS ARCHIDUQUES OTTO Y ALBERTO SE DISPUTAN LA CORONA

LONDRES, 22. — "The Sunday Express", ocupándose de las disputas de los pretendientes al trono de los Hapsburgo, el archiduque Otto y el archiduque Alberto, dice que los partidarios del duque Otto, en Viena, declaran que el archiduque Alberto está buscando el apoyo del señor Mussolini y de los monárquicos bávaros, comprometiéndose a renunciar al Austria y aspirar solamente al trono de Hungría, halagando con ésto al señor Mussolini, quien es contrario al restablecimiento de la monarquía austro-húngara.

Crecen las dudas sobre si Austria podrá continuar existiendo con su situación económica actual.

Los diarios de Yugoeslavia piden la anexión de la provincia de Carinthia, que el plebiscito de 1920 adjudicó al Austria.

Los fascistas de Italia piden la anexión de la parte Norte del Tirol. — (U. P.).

ALEMANIA

Los industriales apoyan los pactos de Locarno

BERLIN, 22.— 527 industriales y economistas alemanes han hecho declaraciones en favor de los acuerdos de Locarno, diciendo que la firma de los mismos es imperativamente necesaria. Su fracaso interrumpiría el desenvolvimiento de la economía universal, cuya situación necesita estabilizarse, lo cual se conseguirá mediante la aprobación de los acuerdos de Locarno.

Los nacionalistas tratan de desacreditar dichas declaraciones, presentando declaraciones contrarias a destacadísimos industriales quienes se han negado a firmarlas.— (U. P.)

Las reclamaciones del ex-Kaiser por sus antiguas propiedades

BERLIN 22. — Si tiene éxito el movimiento iniciado en la Dieta prusiana, por los socialistas, el ex Kaiser Guillermo de Hohenzollern, lo mismo que los demás miembros de las ex casas reinantes de Alemania, recibirá el mismo porcentaje de sus reclamaciones por propiedades que los suscriptores de los empréstitos de guerra alemanes, o sea aproximadamente un cinco por ciento.

Los demócratas presentaron un proyecto a la Dieta, pidiendo que el Reich provea a esa solución, por medio de una ley que estipule la confiscación del resto de las propiedades. Este proyecto ha venido a paralizar la solución próxima a alcanzarse, según la cual Prusia iba a entregar a los Hohenzollern sus propiedades avaluadas en más de 150.000,000 de dólares. —International).

Las concesiones del Gobierno a las peticiones aliadas

sobre desarme

BERLIN 22. — El Gobierno ha publicado un "Libro Blanco", respecto de las concesiones hechas por Alemania a las peticiones aliadas referentes al desarme, entre las que figura la ley especial que reduce los poderes de von Seekt como jefe del ejército.

Según la ley, el Presidente de la República, von Hindenburg, es el jefe supremo del ejército y de la Armada, encontrándose bajo el Ministro de la Defensa Nacional con poder ejecutivo, y después, para sustituirla, von Seeckt como Consejero Militar.

Los comandantes en jefe de las provincias y los comandos divisionarios están bajo la dirección directa del Ministro de la Defensa. — (International).

SE TEME NUEVAMENTE LA GUERRA C[IVIL] EN IRLANDA

COMO CONSECUENCIA DE LA LABOR DESARROLLADA POR LA COMISION DE LIMITES ENTRE EL ULSTER Y EL ESTADO LIBRE

(Correspondencia cablegráfica de Charles Mac Donaugh, especial para "La Nación")

DUBLIN, 22. — Puede producirse la guerra que vendría a interrumpir el corto período de paz que ha gozado Irlanda, como resultado de la labor de comisiones de límites entre el Ulster y el Estado Libre ha dado a conocer la renuncia del Dr. John McNeill calidad de miembro de la Comisión de Límites, como tado de que el Estado Libre estima que el informe Comisión no confirma la posición fijada por el tratado.

El Presidente del Estado Libre Mr. Cosgrave, hizo siguientes declaraciones al corresponsal de la United "No es creíble que los dos miembros británicos de la sión acepten el informe. Mi gobierno mantendrá el rio del Estado Libre inviolado e intacto".

No se sabe si el Gobierno británico aceptará el infor de sus delegados.

Los miembros del Estado Libre consideran que se ducirá una situación alarmante si el Gobierno declara política de combate. Los republicanos siguen de cerca acontecimientos para aprovechar cualquiera oportunidad.

Los recientes raids durante los cuales fueron lanzadas algunas bombas son causados por extremistas individualmente y no tienen relación con la cuestión de límites. Mac Donagh.— (U. P.)

COMO TRIUNFO EL TANI SOBRE DEL[PINO]

El chileno demostró nuevamente su capacidad pero no logró poner K. O. a su adversario

LA HABANA, 22. — El pugilista chileno Estanislao Loayza Aguilar triunfó por decisión en diez rounds sobre el cubano Aramis del Pino.

El chileno mantuvo la ofensiva y se adjudicó todos los rounds, a excepción del primero y segundo. Ninguno de los dos contendores estuvo en ningún momento próximo al K. O., aunque en todo el match se cambiaron duros golpes y la pelea se desarrolló con rapidez.

Delpino acometió des[illegible] mente en el 9.º round, [illegible] derribar al chileno, pero [illegible] tró con los fuertes derech[illegible] mandíbula, que le aplica[illegible] za, que lo obligaron a c[illegible]

El cubano peleó casi [illegible] te a la defensiva.

El chileno demostró [illegible] te su excelente capacidad boxeador; pero, como en [illegible] anteriores, careció de fuer[illegible] punchs para poner K. O. adversario.

LA PROYECTADA CONFERENCIA IN[TER]NACIONAL DE LA PRENSA

Don Eliodoro Yáñez conversa de su proyecto con [uno] de los miembros de la Secretaría de la Liga [de] las Naciones.

GINEBRA, 22. — Don Eliodoro Yáñez conferenció con uno de los miembros de la secretaría de la Liga de las Naciones, respecto de su proyecto para celebrar una conferencia de expertos que representen a toda la prensa del mundo con el propósito de contribuir a la organización de la paz.

Aún cuando el Consejo de la Liga que se reunirá el siete de Diciembre se propone tomar nota de los informes referentes a esta conferencia, no es fácil que el Consejo adopte ninguna resolución porque teniendo en cuenta la enorme distancia que hay de Ginebra a muchos de los más importantes centros de la prensa, no podría llegar la información necesaria a tiempo de [illegible] estudiarla el Consejo [illegible] que lo más probable [illegible] tergará su acción para [illegible] nión que habrá de efectuar[se] mes de Marzo de 1926.

El señor Yáñez decla[ró] [co]rresponsal de la Unit[ed] que si los periodistas [illegible] que la conferencia habla[illegible] útil y convenían en [illegible] proyectos de mejora para [illegible] bución de noticias por [illegible] mundo, la Liga de las [illegible] por su parte se encarga[illegible] solución internacional [illegible] asunto, previo acuerdo de [illegible] biernos con la prensa [illegible] país, de manera que se [illegible] caría y coordinaría la la[bor] Liga y de sus comités [illegible] — (United).

ITALIA

El cardenal Dubois entrega el birrete a monseñor Cerretti

ROMA, 22. — El Vaticano y el Gobierno francés se han puesto de acuerdo para la entrega del capelo cardenalicio al Nuncio en París, monseñor Cerretti. De acuerdo con el protocolo, el birrete debe ser entregado por el Presidente al Cardenal. A causa de que M. Dumergue se protestante, se modificará el protocolo.

La ceremonia se realizará en la capilla de Alise, en donde se levantarán dos tronos, uno para el Presidente y otro para el arzobispo de París, monseñor Dubois.

El birrete será llevado por un Legado del Papa, quien lo entregará al Presidente, y éste, a su vez, lo colocará sobre una mesa ubicada entre los dos tronos.

Entonces, monseñor Dubois, lo tomará y lo colocará a monseñor Cerretti, quien lo recibirá arrodillado.

A continuación, monseñores Dubois y Cerretti pronunciarán breves discursos.

Se cree que la ceremonia resultará brillante. — (U. P.).

El alejamiento de Albertini de la dirección del "Corriere della Sera"

LONDRES, 22. — "The Sunday Observer" ha recibido una información de su corresponsal en Roma, en que se dice que el retiro del señor Albertini de la dirección del "Corriere della Sera" con una fuerte indemnización demuestra que toda la prensa italiana será fascista; dice que el gobierno no estaba en condiciones de suprimir un diario constitucional como "Il Corriere della Sera", ni ocasionarle una disminución de su circulación, y que la norma que se ha empleado para conseguir el objeto deseado está dentro de la legalidad ya que Albertini y su compañía no tenía firmado contrato alguno de sociedad, de manera que los hermanos Crespi que eran propietarios de la mayor parte de las acciones pidieron la disolución de la sociedad de acuerdo con el código de comercio, pero el retiro de Albertini facilitó la situación.

Se dice que es muy probable que se designe al señor Hugo Ojetti, editor del diario. (U. P.)

El Papa envía una rosa de oro a la reina de Bélgica

por sus bodas de plata

ROMA 22. — El Papa ha enviado un Nuncio a Bruselas, portador de una hermosa rosa de oro que entregará, a nombre del Pontífice, a la Reina de Bélgica, con motivo del vigésimo quinto aniversario de su boda.

Este es el mayor obsequio hecho, hasta la fecha, por Su Santidad a una reina católica. — (Internacional).

ARGENTIN[A]

Nada se adelanta en la [per]secución de los asal[tantes] de la Estación Cab[allito]

BUENOS AIRES 22.— [illegible] nuevo ha podido investigar [la po]licía respecto de los asaltantes [de] la Estación Caballito, que, [se] sabe, son los mismos de[l] [a]sal Matadero del Banco de [illegible]

La pista que siguen los [agentes] de la oficina de investigaciones en los vecinos pueblos de [illegible] Mercedes, ha resultado falsa [illegible] se ha logrado comprobar [que] personas sindicadas como malhechores son pacíficos residentes en la primera de [las lo]calidades nombradas.

En vista del fracaso de [illegible] las comisiones han empezado [a se]guir otras que, según se [illegible] rán mejor resultado si [illegible] die se oculta que será [illegible] cil dar con los asaltantes [(Es]pecial).

Mr. Weeks viene a [Chile]

BUENOS AIRES, 22.— [illegible] de banqueros americanos [en]tre los cuales figuran el [secre]tario del Departamento de [illegible] Mr. Meeks y Mr. Roland [illegible] ex-observador americano [en la] Comisión de Reparaciones [se ha] dirigido a Chile. — (U. P.)

Banquete de los agre[gados] militares al General [Justo]

BUENOS AIRES, 22.— [Los] agregados militares de [illegible] Brasil, España, Estados [Unidos, I]nglaterra, e Italia, d[illegible] tes un banquete al min[istro de] Guerra, general Justo, [para] [illegible] atenciones recib[idas] [en] las maniobras en Cór[doba]. (U. P.)

La tragedia del río [Para]guay se debe a un cr[imen]

BUENOS AI[RES] 22.— [illegible] policía [illegible] [compro]bado que la tragedia del [río Para]guay, que primeramente [illegible] se trataba de un acc[idente] [s]e debe a un crimen [illegible] bado que el árabe [illegible] dan se fué a Siria a tr[illegible] familia y al llegar a la [illegible] yana el hotelero que [illegible] banda de facinerosos, le [illegible] los documentos de fam[illegible] taban en regla por lo [illegible] aconsejó que no se pres[entaran al] consulado comprometiéndose por su parte a pasarlo [a la Ar]gentina por tre[illegible] ta pesos. Primero pa[illegible] para esperar a su fam[ilia] [en la] costa argentina: esta [illegible] có en una chalana [illegible] sujetos de pésimos [illegible] los que les asaltaron [illegible] de robarles les arrojaron [al agua] [illegible] los cadáveres hallados [con] grandes contusiones [illegible] za. — (U. P.)

ALGO SOBRE EL ESTADO DE LA AGRICULTURA

por AGOR

¿SERA LA CECYDONIA TRITICI?

Aún cuando las condiciones meteorológicas en que se presentó el año actual, no fueron favorables en la región norte, i las lluvias se iniciaron tarde en el centro-norte, sin embargo pudieron efectuarse en forma satisfactoria, las siembras de cereales en la mayor parte del territorio. Esto permitió aumentar la superficie sembrada de trigo en un porcentaje difícil de apreciar todavía; pero que debe ser muy cerca del seis por ciento, sobre el total sembrado el año anterior.

En la región norte, las condiciones climatéricas han sido francamente malas para los cereales, de manera que la cosecha será insignificante y la situación agrícola no ha mejorado grandemente, a causa de que las lluvias fueron muy pocas y se produjeron a fines de invierno.

Como todo no ha de ser satisfactorio, se nos ha presentado, en las regiones del centro y del sur, la primavera húmeda y si se quiere lluviosa, lo que ha provocado la aparición del polvillo colorado en la región central, lo que influirá en disminuir las expectativas de cosecha que teníamos, en vista del vigor y fertilidad que demostraban los sembrados. Como en esta región se dá tanta preferencia al trigo Florence, que es muy ligero, los perjuicios del polvillo colorado, esperamos que no han de ser de importancia considerable. Como se vé, las buenas expectativas que se fundaban en la cosecha, se encontrarán defraudadas en parte.

Todos los años se presenta en la cosecha del trigo, el fenómeno de que aparece una cantidad siempre creciente, de granos que han sido comidos en la espiga, sin que hasta ahora se haya podido encontrar la causa de este perjuicio. Se viene notando que esta anomalía se extiende cada año más y el año pasado alcanzó a causar perjuicios, que algunos agricultores estimaron superiores al dos por ciento de su cosecha. Esto deprecia el trigo y si se le separa siempre de experimenta una pérdida de importancia.

El grano aparece comido en una fracción más o menos importante, tal como si un coleóptero lo hubiera roído después del maduro. Sale así desde la espiga, lo que está demostrando que el perjuicio se produce en el campo, antes de la siega del cereal.

Estimamos que se pueda tratar de la Cecydonia, pequeño díptero que pone sus huevos en las espigas durante el período de la florescencia. La larva se desarrolla en los granos y al cabo de un mes más o menos, se deja caer al suelo, donde se entierra y crisalida, sin dejar otros vestijios de su presencia que el perjuicio producido en los granos atacados. Este es el momento preciso en que debe propagarse cualquier insecto que cause el perjuicio indicado, de manera que es de interés para los agricultores, visitar las sementeras y hacer cazar todo insecto que vean en las espigas, de aspecto parecido a las moscas, pues entre ellos debe estar el causante del mal que indicamos. La Cecydonia es una pequeña mosca de color amarillo limón, con un largo taladro en la parte posterior del cuerpo.

Esta enfermedad no ha sido constatada en el país; pero todo nos induce a creer que se trate de éste insecto por la forma parecida en que produce el perjuicio indicado. Por otra parte sólo nos damos cuenta del perjuicio en el momento de la cosecha, cuando es imposible encontrarlo, de ahí el interés de recoger los insectos que visitan las espigas en primavera, pues ahí puede ser fácil de encontrar al causante del perjuicio indicado. Las personas que deseen cooperar a ésta investigación pueden dirigirse a los Agrónomos Provinciales y Departamentales, sea para remitirles el material que ne reúna o para pedir instrucciones al respecto y en vista del interés nacional que tenemos de encontrar la causa de este perjucio, es de esperar que podamos llegar a encontrarla este mismo año si contamos con la eficaz ayuda de los interesados.

Después de un año agrícola tan calamitoso como el pasado, es natural que todos deseáramos un año francamente favorable; pero con la primavera fresca y casi lluviosa estamos experimentando la propagación de casi todas las enfermedades de origen criptogámico especialmente en los árboles frutales.

La cloca ha atacado con gran fuerza a los duraznos, lo que disminuirá la cosecha y sobre todo debilitará los árboles a tal estremo que un porcentaje más o menos importante concluirá por secarse, consecuencia que se observa siempre que se presenta un ataque importante de cloca. Debemos preocuparnos de propagar las variedades más resistentes a esta enfermedad, entre las que son recomendadas para formar los futuros huertos industriales de duraznos.

Los manzanos que en la región central no están en condiciones climatéricas convenientes, también se encuentran fuertemente atacados por diversas enfermedades. Naturalmente que si se acostumbrara, por principio, practicar pulverizaciones preventivas en los huertos frutales, tal cosa no sería tan de temer porque se limitaría la proporción de las enfermedades en el primer tiempo, cuando es más importante su ataque.

Los cultivos chacareros están en iguales condiciones respecto a las enfermedades quo los atacan y ésto tendrá influencia en limitar la cosecha que puede esperarse de ellas, sobre todo si el estado anormal del tiempo se prolonga mucho.

Las condiciones climatéricas son favorables para el desarrollo de las plantas forrajeras, lo que contribuye a aumentar las cantidades de forrajes que no podrán aprovecharse por falta de ganados. La ventaja que se derivará de esta circunstancia consiste en que habrá buena producción de semillas en los terrenos de secano y esto resultará beneficioso porque aumentará el forraje, sobre todo en aquellos campos que se acostumbra recargar de ganado, con perjuicio para el interesado.

La situación de los cosecheros de pasto aprensado no es del todo satisfactoria, pues las condiciones de la primavera son contrarias a una buena henificación, a lo que se agrega el bajo precio a que se cotiza este producto. Para algunos puede ser ventajoso proceder al ensilaje de la alfalfa de primer corte, antes que exponerse a obtener un producto de inferior calidad para el mercado.

En resúmen, las condiciones de la primavera no son del todo favorables para la agricultura de la región central.

A.

FOMENTEMOS NUESTRA PRODUCCION AGRICOLA

por ROBERTO OPAZO G.

El fomento de nuestra producción agrícola lo hemos fundado en una serie de medidas tomadas por el Gobierno, como única entidad que puede hacerlo, de ahí el gran interés que teníamos por la creación del Ministerio de Agricultura.

Esta nueva secretaría de Estado se ha preocupado de los puntos fundamentales de la organización, dictando las principales leyes de organización y de fomento, organismos que se irán modificando y perfeccionando en la práctica de su aplicación. Ahora como principal trabajo nos queda el llevar a resultado práctico la aplicación de las medidos de fomento que exige nuestra agricultura para desarrollarse en forma conveniente.

Recientemente el Ministro ha declarado, en una nota, cuál es la política que debe seguirse para abastecer las necesidades del consumo en el país, sin perturbar la producción y el comercio con medidas restrictivas, como lo es la prohibición de exportar cualquier producto alimenticio, por temor de que su precio pueda subir mucho a causa de la especulación que provoca la escasez de ese artículo. Hemos sido francamente partidarios de esta política y en consecuencia aplaudimos la acción que al respecto establece el Ministro de Agricultura. Otros medios tiene el Gobierno para impedir el encarecimiento fundado en la especulación, y con su aplicación no se perturba a ninguno de los organismos que actúan desarrollando la riqueza de un país, sean éstos productores o comerciantes.

La situación de nuestra agricultura en el momento actual es la siguiente: Ha sido dotada de un conjunto de leyes que eran la aspiración de todos los agricultores ilustrados; se han creado los organismos necesarios para darles cumplimiento; las deficiencias que se observan en toda nueva organización se irán corrigiendo y perfeccionando con la aplicación práctica de su funcionamiento; pero fácil es darnos cuenta que todo esto no vasta y que faltan otras medidas que han sido indicadas en diversas ocasiones y de las cuales deberemos preocuparnos para obtener el desarrollo de nuestra producción.

Los tres elementos fundamentales de la producción están relacionados con los brazos que se necesitan, con los capitales a bajo interés y con las buenas vías de comunicaciones.

El más fundamental de todos es el problema de los brazos. Podremos disponer de todos los demás medios; pero si nos falta el elemento trabajador no podremos obtener el resultado esperado. Si para mantener en explotación deficiente cuatro a seis millones de hectáras de terrenos de cultivo escasean los brazos que existen, no vemos cómo podremos disponer de ellos para hacer entrar en la producción una superficie tres o cuatro veces mayor que la indicada. Esto nos indica que tenemos que aumentar en varias veces nuestra actual población y eso no podemos hacerlo sin provocar una fuerte corriente inmigratoria que se radique en forma definitiva en el país.

La manera como han de traerse esos brazos que nos faltan depende fundamentalmente de la acción del Gobierno; ahí tenemos uno de los puntos más importantes por resolver. Tenemos conocmiento que se ha abordado este punto con motivo de negociaciones que se tramitan para implantar el cultivo y elaboración de la betarraga sacarina, bajo la base de establecer en el país los brazos necesarios para su cultivo. Estimamos que cualquier sacrificio que haga el Estado en este sentido está ampliamente justificado. Baste saber que por el solo capítulo de la importación del azúcar que consumimos, estamos pagando, al Perú principalmente, más de cien millones de pesos al año, con lo cual perjudicamos gravemente nuestra riqueza bajo todos los puntos de vista que s ele considere.

La necseidad de poblar nuestro territorio se nos va haciendo imperiosa bajo muchos puntos de vista y no será raro que tengamos que llegar a medidas extremas para atender esta necesidad. Tales medidas serían la expropiación y división, entre los colonos que vinieran a radicarse al país, de los grandes fundos que están improductivos, porque no se dispone de elementos y porque un hombre solo no puede atender a la buena explotación de más de mil hectáreas de terrenos de cultivo.

Con los brazos actuales no podemos pensar en aumentar nuestra producción en forma importante. Un aumento de varios miles de hectáreas en un cultivo, está compensado con una disminución más o menos equivalente en otros cultivos. Esto nos demuestra que el equilibrio se mantiene porque nos faltan los brazos necesarios para salir de esta situación.

El pequeño uamento que se observa en nuestra producción agrícola, depende en primer lugar del perfeccionamiento de la producción, como consecuencia de la gran propaganda que hace el Estado, de la divulgación de la maquinaria agrícola y del lento aumento de nuestra población. Pero no es difícil darse cuenta que el aumento, de nuestra producción agrícola no alcanza a satisfacer las necesidades, siempre crecientes, de nuestra población, y para romper éste círculo no tenemos otro medio que aumentar los brazos que hacen la explotación agrícola.

La falta de capitales a bajo interés podremos salvarla por medio de la ley de Prenda Agragia con capitales propo.cionados por el Banco Central por esos organismos no funcionarán hasta el año entrante. Junto a la Prenda Agraria deberán venir otros organismos de crédito auspiciados por el Estado, bajo la base de exigir que los créditos obtenidos se inviertan en desarrollar la producción, medida que no se ha tomado en nuestro país.

En cuanto a las vías de comunicación, disponemos de una ley de caminos y cada día se estudian y perfeccionan todas las disposiciones necesarias para llegar, dentro de un plazo prudencial, a disponer de los caminos que necesitamos para facilitar el acarreo. Pero antes que los caminos están el fomento de la producción agrícola, proporcionándole los brazos y los capitales que necesita.

Concluída la parte principal de nuestra legislación agrícola, nos queda por estudiar la mejor manera de aplicar los medios que necesitamos para llevar un fomento efectivo a nuestra producción agrícola.

R. O. G.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

EL TIEMPO EN LA SEMANA PASADA Y EN LA PRESENTE

por JULIO BUSTOS NAVARRETE.

EN EL CURSO DE LA PRESENTE SEMANA CONTINUARA EL PERIODO DE ALTERACIONES ATMOSFERICAS

La semana pasada se caracterizó por la iniciación de un importante período de alteraciones atmosféricas, y que coincidió con un aumento sensible de la radiación solar.

La semana se inició con un régimen isobárico favorable al mal tiempo; una importante depresión ciclónica existía en la región Austral y el Domingo 15, la lluvia afectaba las provincias de Chiloé Llanquihue, Valdivia, Cautín, Malleco, Bío-Bío, Arauco y Concepción. El Lunes 16, la lluvia se propaga hacia la Zona Central, alcanzando en la tarde aquel día hasta la provincia de Aconcagua, si bien con precipitaciones reducidas. El Martes 17 sube la presión y declina el mal tiempo.

El Miércoles 18, coincidiendo con un aumento notable de la radiación solar, se produce un alza rápida de la temperatura y una gran depresión atmosférica aparece por el Oeste; el cambio de tiempo se inicia en la tarde de aquel mismo día, y el Jueves 19 se producen fuertes vientos y lluvias entre las provincias de Maule y Chiloé. Durante los días 20 y 21 la situación atmosférica cambia lentamente y el tiempo continúa variable.

Las observaciones solares a menudo se han visto interrumpidas a causa de las desfavorables condiciones atmosféricas; sin embargo, a mediados de la semana pudo observarse la existencia de tres grupos de manchas solares y una aislada en el limbo Este. Un grupo se encontraba en las inmediaciones del meridiano central, y los otros dos en los limbos Este y Oeste respectivamente. En las inmediaciones de este último se observaban importantes fáculas.

La Constante Solar que se encontraba e nuna caloría novecientas treinta y tres milésimas el Domingo 15, a principios de la semana, subió gradualmente hasta una caloría novecientas cuarenta y ocho milésimas el Jueves 19, para volver a bajar en seguida.

En el curso de la presente semana continuará el período de alteraciones atmosféricas iniciado en la anterior; los malos tiempos afectarán principalmente las provincias del Sur, habiendo probabilidades de perturbaciones de importancia alrededor del Lunes 23, Miércoles 25 y Viernes 27. En los primeros días de la semana (Lunes, Martes y Miércoles), hay probabilidades de temperatura moderada o en descenso.

Observatorio del Salto, a 21 de Noviembre de 1925.

J. B. N.

BIBLIOGRAFIA

En el Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura aparece una sección Meteorológica especial, proporcionada por el Observatorio de El Salto.

En los primeros días de Diciembre aparecerá el Boletín mensual del Observatorio del Salto, con los pronósticos para el próximo mes, de gran interés para los agricultores. Los pedidos pueden hacerse desde luego; suscripción anual diez pesos, semestral cinco, Casilla 130, Santiago.

Observaciones cablegráficas de Mr. H. B. Freeman, de Montezuma Observatory, Calama y de Mr. William Hoxmark, de la Of. Meteorológica Argentina, Buenos Aires.



EN LA EMBAJADA NORTEAMERICANA.—Mañana ofrecerá el Embajador de Estados Unidos, Excelentísimo señor William Miller Collier, un almuerzo a un grupo de sus relaciones y colegas del Cuerpo Diplomático en honor de los señores Weeks y Wing, altas personalidades americanas que se encuentran de paso en esta capital.

EN LA DIPLOMACIA.—Han llegado a esta capital el agregado comercial a la Embajada argentina, señor Alberto Alcobendas y su esposa la señora Carla Mackenna de Alcobendas.

—En la combinación trasandina última se dirigió a Buenos Aires, en viaje a Europa, el Ministro de Chile en Dinamarca, señor Harry L. Wessel.

—Ha partido de La Paz, en viaje al país, la señora Lucía Greve de Barros Castañón, esposa del Ministro de Chile en Bolivia.

—Próximamente partirá a asumir su puesto el nuevo adicto militar a la Embajada de Chile en Italia, comandante señor Armando Marín.

COMIDA.—El Encargado de Negocios de Italia, señor Octavio de Peppo, ofreció antenoche una comida a un grupo de sus relaciones, en los comedores del Club de la Unión.

Después de la comida, los invitados pasaron a los salones del Club, siguiéndose un animado baile.

CLUB DE SEÑORAS.—Biógrafo.—Beneficio.—Mañana Martes, día destinado siempre para hacer la caridad, se efectuará en esta institución un hermoso beneficio, que será a favor de un joven enfermo y sin recursos, los más necesarios para su restablecimiento.

La dirección de esta sala de cine, ha preparado una hermosa exhibición para esa tarde; se pasará la interesante película, la más fina en esprit, llevada a la pantalla con verdadero arte. Sus intérpretes son Buster Keaton y Kathrin Mac Guire. Se titula "Quien mucho abarca... poco aprieta". La conocida orquesta Alex, que desde el principio se ha impuesto por su hermoso repertorio, acompañará esta exhibición.

Tienda del trabajo.—Siempre las grandes obras son compensadas. Una de ellas es la tienda del trabajo, que este Club patrocina con verdadero cariño y abnegación.

Día a día nuestra sociedad comprende mejor esto, y coopera con su valiosa ayuda, visitando y adquiriendo sus hermosos objetos que allí se encuentran.

Ultimamente han llevado a ella primorosos vestiditos para niñitas, de gran novedad, y en su sección de dulces los hay exquisitos y en gran surtido.

A NUEVA YORK.—El Sábado último se embarcaron en Valparaíso en viaje a Nueva York, los señores Francisco Petrinovich y Bozzo Barizza.

ALMUERZO.—Don Luis Gregorio Ossa Browne y señora Emiliana Concha de Ossa ofrecieron ayer un almuerzo a un grupo de sus amistades.

BRIDGE PARTY.—La señora Elena Pinto de Matte, ofrecerá el Jueves próximo un bridge party a un grupo de sus relaciones

VIAJEROS.—Procedente de Nacimiento se encuentra en esta capital la señora Amelia Mujica de Monro.

EXPOSICION DE CARICATURAS.—Circula la siguiente invitación: "Gabriel Taquilli tiene el honor de invitar a usted a la inauguración de la exposición de caricaturas del Cuerpo Diplomático, en el Club de Señoras, el Jueves 23, a las 11 A. M."

ENFERMOS.—Delicada de salud continúa la señorita Elena Fuenzalida Morandé.

BENEFICIO.—Gran interés ha despertado en nuestros círculos sociales y musicales el anuncio de la función que a beneficio del Centro de Bellas Artes se efectuará esta noche en la elegante sala del Teatro Setiembre.

Completan los números de esta interesante función algunos de danzas, canto y guitarra a cargo de distinguidos aficionados, además de la preciosa película que se estrenará, "Lealtad", que tantos éxitos le ha valido su exhibición en Europa y Estados Unidos.

EN EL TEA ROOM.—Durante la reunión de moda de hoy, la orquesta de esta elegante sala de té ejecutará el siguiente programa, en el que figuran composiciones de aplaudidos compositores alemanes:

Primera parte

1. Beethoven.—Egmont. Obertura.
2. Strauss.—Lied.
3. Beethoven.—Minuetto de la Sinfonía N.o 1.
4. Wagner.—Traume.
5.—Wagner.—El Buque Fantasma. Fantasía.

Segunda parte

1. Mozart.—Suite.
   a) Gigue.
   b) Menuett.
   c) Théme et Variations.
2. R. Strauss.—Standchen.
3. Beethoven.—Minuetto.
4. Wagner.—Albumblat N.o 2.
5. Mendelshhohn.—Athalie. Marcha.

CONFERENCIAS.—El Miércoles próximo dará en este Club una interesante conferencia el profesor del Instituto Agronómico, señor don Carlos Videla, que hace poco regresó de Europa. El tema de ella será "Recuerdos de una temporada en París" donde el conferencista dará a conocer los diferentes acontecimientos ocurridos durante su permanencia, como la celebración de los juegos olímpicos, exposiciones artísticas, etc.

SOCIEDAD BACH.—Se avisa a todos los miembros de los coros que en la presente semana habrá tres ensayos generales en el Teatro Municipal, los que se efectuarán el Lunes a las 11 1|4 en punto, el Miércoles a las 9 1|2 P. M. y el Viernes a las 11 1|4.

Se avisa también a los socios protectores y al público en general, que las entradas para el oratorio de Navidad están ya en venta en la Casa Otto Becker Ltda., Ahumada 113.

—Esta tarde a las 6 1|2, tendrá lugar en el local de la Sociedad Teosófica, la conferencia que sobre espiritualismo dictará el señor Alejandro Parra.

La entrada es libre.

BANDO DE PIEDAD DE CHILE.—Se cita una reunión en la secretaría para el Miércoles próximo a las 2 en punto a los siguientes alumnos del Colegio de los Padres Franceses, que participaron en el último campeonato atlético. Se dará cuenta de lo satletas que salieron premiados con medalla de oro y diplomas de honor. Se les repartirá también las medallas obsequiadas por los atletas argentinos. Ellos son los jóvenes: Marcelo Urrutia, Moisés Díaz de Valdés, Eduardo Herreros, José Peragallo, Fernando Boso, Jorge Velasco, Raúl Edwards, Omar Araya, Alberto Araya, Ricardo de Ferrari, Enrique Vergara, Carlos Vergara, Marcos Goycolea, Ignacio Goycolea, Sergio San Martín, José Antonio Lecaros Izquierdo, Pedro Opazo, Jorge Hidalgo, Renato Cristi, Eduardo Eyquen, Mario Hurtado y Enrique Duval.

MUSICA

El concierto Aracena Infante

El anuncio de la realización de un gran concierto sinfónico de música chilena, ha despertado general entusiasmo entre los amantes de la música, entusiasmo que se advierte en el deseo de conocer el programa completo de esta audición de música nacional.

Las interpretaciones serán hechas por una magnífica orquesta de cuerdas, armonio y piano, y las partes corales estarán a cargo de cantantes de tanto prestigio como las señoras María S. de Larios, e Inés B. de Castillo, señorita Guillermina O'Ryan y barítono Emmanuel Martínez.

Los músicos a quienes se interpretarán sus últimas obras, son los maestros Celerino Pereira, Julio Rossel. Francisco Cordero, Luis Sandoval, Aníbal Aracena Infanta, Enrique Soro y Alfonso Leng.

Las entradas están a la venta en la Casa César Rau.

Teatro de La Comedia

VERMOUTH, DESCANSO. — NOCHE, "EL PADRE DE LA PATRIA"

Es indudable que la compañía Serador-Marí ha logrado su mejor éxito cómico con la interpretación de la regocijada producción de Paso y Rosales, titulada "El padre de la patria".

"El padre de la patria irá en la nocturna de hoy. No habrá vermouth, para dar descanso a la Compañía.

—Se prepara con todo interés la función de gala que en honor de la celebrada actriz señora Josefina Marí se efectuará el Viernes próximo.

Olga Soloviova

Esta bella primera bailarina de la Opera, y cuya actuación mereció los elogios más entusiastas de la crítica, y que ahora acaba de regresar de la jira que la compañía lírica andaba efectuando por el Sur de Chile, ha ofrecido gentilmente su concurso para la función de beneficio del Centro Los Sports, que se efectuará esta noche en el Esmeralda.

Olga Soloviova, interpretará esta noche tres danzas, que serán, la Danza Hindú, La muerte del cisne, de Saint Saens, y La egiptienne, danse fantasiste.

El debut de los Ukranianos

Sin duda alguna, el espectáculo de mayor importancia que tendremos en el presente año, será el que ofrecen los Coros Ukranianos, cantantes líricos que han sido contratados por la empresa Bouquet para desarrollar en el teatro Santiago una breve temporada. La actuación de estos artistas—considerados como los risueñores de la Europa—ha sido celebrada por los públicos más cultos del mundo con un entusiasmo muy elocuente, llegando a considerarse su espectáculo como la más alta manifestación artística del presente. Las canciones individuales o de conjunto son interpretadas según nuestras referencias, en forma implacable y sus programas abarcan las más inspiradas y bellas composiciones musicales de los maestros de su patria. Se destacan siete figuras líricas de primer plano—procedentes de la Gran Opera de Moscow—las que son secundadas por cerca de cincuenta figuras complementarias de bastante prestigio.

Su presentación entre nosotros es esperada con verdadero interés por los aficionados, ya que se tiene la seguridad de asistir a un espectáculo de arte incomparable.

Despedida del Circo Inglés

Con las funciones de ayer se despidió de nuestro público el Gran Circo Inglés, conjunto que actuó entre nosotros durante dos meses a carpa llena. Este Circo se ha trasladado a Valparaíso, a donde le llevan ventajosos contratos para dar allí un corto número de funciones. La empresa Constantino intertanto, hará en el local del Pabellón Delicias las innovaciones requeridas para presentar en breve el grandioso espectáculo denominado la pantomima acuática, de cuya presentación tiene esta empresa la exclusividad en Sudamérica. En esta semana se procederá a armar la complicada maquinaria importada directamente de Alemania para este número, y el estreno se efectuará conjuntamente con la reaparición del Gran Circo Inglés, que renovará casi totalmente su personal, con elementos venidos especialmente de Buenos Aires.

Las hermanas Delpont

Ayer se despidieron del Setiembre las aplaudidas Hermanas Delpont, artistas que mañana debutarán en el Teatro Municipal de Talca, donde reina gran interés por conocerlas.

Las hermanas Delpont trabajarán en Talca una semana, regresando a Santiago, para continuar su jira por los teatros de la empresa Valenzuela Basterrica y Cía.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SALA IMPERIO

Hoy: reprisse de "El Milagro de los Lobos"

Para satisfacer los deseos del numeroso público que quiere admirar una vez más la grandiosa película francesa "El milagro de los lobos", la Sala Imperio ha resuelto exhibirla hoy en sus dos funciones.

"El milagro de los lobos" ha llegado a nosotros después de haber alcanzado en París, Nueva York y Londres la consagración de la alta crítica. Ya se ha hecho conocida la particularidad de su estreno que se llevó a efecto en la Gran Opera de París con asistencia de S. E. el Presidente de la República francesa, los presidentes de ambas Cámaras legislativas y todo el elemento oficial. Como si esto no bastara para colocar a "El milagro de los lobos" en un sitio escogido entre las grandes producciones cinematográficas del mundo, uno de los más aristocráticos teatros de Londres se inauguró exhibiendo esta película, que ha sido el triunfo más grandioso del cine francés.

Se trata de una obra histórica basada en uno de los momentos culminantes de Francia, cuando bajo el reinado de Luis XI los señores feudales se disputan el dominio de la tierra.

Todo el siglo XV con su grandeza batalladora y artística aparece en esta película.

La escena del milagro es escalofriante y revela hasta qué punto ha llegado la perfección de la técnica francesa. El espectador ve los lobos hambrientos que pueblan los helados campos de Francia, acometer a las huestes Du Lau, caer sobre los hombres, arrancarles trozos de carne, mientras las víctimas se debaten en la más horrible agonía.

Se admirará también el sitio y toma de la ciudad de Beauvais, en el cual se detalla maravillosamente toda la estrategia de la Edad Media. En fin, creemos innecesario insistir sobre los méritos de "El milagro de los lobos", película que ha conmovido al mundo.

SPLENDID THEATRE

Hoy: 6.30 y 10.30 P. M.: "Los Tambores del Peligro", por Elaine Hammerstein y Jack Mulhall

En las funciones de hoy, 6.30 y 10.30 P. M., esta elegante sala central exhibirá la emocionante y atractiva producción Truart-Film que protagoniza Elaine Hammerstein.

Se titula este impresionante fotodrama "Los tambores del peligro" y es una historia de intrigas, misterios y romance que se desarrolla en parte en los Estados Unidos y en la Rusia de la época de la revolución.

La novela está hecha bajo la base de cierto poder misterioso que se atribuye a una valiosa joya de la corona imperial, joya que representa a dos hindúes tocando pequeños tamborcitos y que, tras sensacionales acontecimientos, llega a poder de una encantadora muchacha americana, hija de un opulento millonario.

La joya sirve para enredar a la muchacha en una tragedia en la que toma parte principal cierto joven ruso de apuesta figura y que se ha enamorado perdidamente de la linda propietaria.

El simpático actor Jack Mulhall es quien secunda en el rol de "leandrig-man" a la encantadora y elegante Elaine.

En la función de las 9.30 P. M. irá la exhibición del gran drama pasional "En pecho de mujer, corazón de varón", protagonizado por Anna Q. Nilsson.

EL O'HIGGINS DA HOY: "MONTMARTRE", DE POLA NEGRI

Montmartre, la última creación de Pola Negri ha tenido una aceptación tan grande en el público, que cada anuncio de nuevas representaciones aumenta el deseo de ver nuevamente esta maravillosa visión cinematográfica.

En realidad, este entusiasmo es justificado, pues Pola en esta obra se supera a sí mismo y su labor adquiere una tonalidad tan distinta personal y subyugante que el público se entrega a seguir emocionado toda la intriga de la cinta. Montmartre es el compendio de la vida de la mujer pecadora, pero que llegado su momento, sabe comprender y encontrar los caminos de purificación y de sacrificio que han de llevarla a la verdadera felicidad.

Obra de esquisita delicadeza y sentimientos, tiene una fuerza de atracción única y que la hace ir acentuando su vigor e intensidad dramática en forma plena de emoción y sentimientos.

Director de esta película, es Ernesto Lubinstch, el famoso metteur en scene alemán, que hace años reveló a Pola, como intérprete pasional en aquella cinta que también a él lo catalogó como un maestro: Pasión.

Hoy "Montmartre" irá en las dos funciones del O'Higgins.

EL PRIMER PROGRAMA COMICO PARAMOUNT, SE ESTRENARA MAÑANA EN EL VICTORIA

La Paramount S. A. acaba de recibir los primeros programas cómicos que ha lanzado al mercado mundial la central de Estados Unidos y con los cuales desea satisfacer a toda clase de públicos, tomando en consideración que hay mucha gente a la cual le encanta reír sin el trabajo de pensar en que tiene que reír. Este es el caso de los programas destinados exclusivamente a que el público pase un largo rato olvidado de todas sus preocupaciones. Estos programas son elegantes, son originales y la Paramount tiene la certeza de que ellos constituirá un día de atracción infalible en la elegante sala del Victoria.

El programa cómico a estrenarse mañana en el Victoria está compuesto de tres pequeñas pochades llenas de buen humor y de demostración de resistencia de parte de los intérpretes. Una de ella se titula "Real batalla" y está interpretada en su papel principal por el Turnio, el famoso Turnio de quien hace tiempo que no llegaban películas verdaderamente modernas. Otra de las comedias se llama "Espíritus algeres" y está interpretada nada menos que por el mismo Walter Hiers de "agente a pesar suyo", un gordo que tiene condiciones envidiables de actor cómico. La otra comedia se llama Chicas Atléticas y es una demostración de belleza y gracia hecha por 15 bañistas.

"PUEDE BURLARSE A LA JUSTICIA" ESTRENARA MAÑANA EL SPLENDID THEATRE

En las clásicas funciones de mañana, Martes de Moda, la aristocrática sala del Splendid estrenará una de las más impresionantes superproducciones de la acreditada marca Robertson-Cole: el fotodrama "¿Puede burlarse a la justicia?" que interpreta el gran actor Rod La Roque y la encantadora Estella Taylor.

"¿Puede burlarse a la justicia?" es una tragedia de hogar mezclada con una historia de amor, y en la que los protagonistas tratan de escapar al castigo de la ley, olvidándose de que existe una ley divina de la cual no se puede huir.

Rod La Roque es un actor de primera fila que en sus anteriores creaciones se ha revelado como un artista de grandes méritos. Estella Taylor es quien protagoniza esta impresionante tragedia.

"JARDIN DE EVAS", POR BETTY COMPSON Y WALNER BAXTER, PARAMOUNT, SERA ESTRENADA EL MIERCOLES EN EL VICTORIA

[illegible] película Paramount [illegible] y alegre, como que [illegible] ambiente de [illegible] Naturalmente que al final [illegible] sentimiento, y tiene su [illegible] hermoso. [illegible] de Evas" es la historia [illegible] señalar la gloria a costa de [illegible]

Dorothy es una artista muy simpática que tiene enamorado a Flagg, su empresario, el cual la invita a su casa, todo un jardín de Evas donde se reunen todas las artistas bonitas de Nueva York. Dorothy se resiste y es entonces [illegible] expulsada de la compañía en que trabaja, por Flagg. Crawford está a su vez enamorado de Dorothy, pero cuando a ella le ocurre la desgracia de perder su puesto en la compañía, la suerte se ensaña en impedirles un encuentro salvador.

Acosada por la necesidad, va un día al jardín de Evas, donde se ve obligada a llevar la vida de alegría de todos los de la comparsa. Crawford ignora que Dorothy ha estado en casa de Flagg. Pero un mozo japonés que antes tenía Flagg llega a emplearse a casa de los recién casados y la pobre Dorothy se ve continuamente asediada por el japonés que la amenaza con decirle a su esposo que ella ha sido huésped de Flagg.

Betty Compson alcanza un verdadero triunfo con esta película, que, es evidente, alcanzará un gran éxito en el Victoria el Miércoles.

TEATRO VICTORIA

Hoy estreno de la preciosa comedia Paramount: "Agente a pesar suyo", por Walter Hiers

En las secciones sociales de hoy Lunes, a las 6.30 y a las 9.40, la Paramount S. A. presenta una de sus mejores comedias graciosas interpretadas por el simpático y gordo actor Walter Hiers, titulada "Agente a pesar suyo", obra que tiene méritos de toda índole.

En primer lugar es una obra entretenida, llena de situaciones con gracia sana y liviana. Luego después tiene momentos llenos de sentimiento. Y por último posee escenas de mérito técnico y que revelan que un gordo puede ser heroico en muchos momentos de su vida.

Nos referimos especialmente a la escena en que el gordo Hiers es sorprendido con la elevación de un globo en cuya barquilla estaba jugueteando, a causa de que las amarras se cortan sorpresivamente. El gordo Hiers es elevado en compañía de una niñita y revelan tal pericia y valor que admira verlos a inconmensurable altura con una sangre fría envidiable.

Hiers a la vez que es músico, empleado municipal y administrador de un hotel, previo cambio de gorra se convierte en el mozo que va a la estación y en el que sirve al comedor. Este gordo está enamorado de la hija del alcalde que se ilusiona con él viéndolo y oyéndolo tocar el cornetín. Más este idilio dura hasta que un forastero revestido de apariencias de pastor protestante, llega al pueblo y enamora a la muchacha. Este forastero es un perfecto sinvergüenza y aprovechándose del día de una feria que es todo una fiesta en el pueblo decide robarse a la muchacha y asaltar el Banco del padre. Aquí interviene Hiers como agente... a pesar suyo.

Hoy, la orquesta Tritini toca en especial y nocturna.

SETIEMBRE Y BRASIL

Estos dos teatros, siguiendo su costumbre tradicional, darán hoy descanso a sus personales.

AVENIDA

Bunster Keaton.—En sus funciones de hoy, esta Sala estrena una comedia gigante de alegría y buen humor, titulada: "Quien mucho abarca, poco aprieta", film en el cual hace el papel principal el famoso bufo Bunster Keaton. Es esta película el éxito más formidable de risa de este actor, siendo su labor en todo momento sobresaliente. La orquesta del Solar ha preparado para este film un simpático programa de música liviana, fox y shimmys de moda.

OLYMPIA

Esta sala, tan concurrida por las familias de nuestra sociedad, se ve visitada con más entusiasmo por el público. El día de ayer fué el centro de reunión, después de los teatros, de muchísimas personas que llenaron por completo el recinto.

El programa de hoy anuncia la película "El club de los solteros", obra de mucho ingenio y que logra divertir mucho al público debido, a la gracia de su argumento.

"EL HUSAR DE LA MUERTE"

Mañana se estrena en los teatros de la Empresa Valenzuela B.



La Andes Film productora de esta película nacional ha fijado la fecha de mañana para el estreno de esta película y nosotros cumpliendo con el programa trazado de dar informaciones acerca del valor tanto artístico como histórico de esta cinta, nos cabe hoy la satisfacción de analizar los últimos personajes de la obra antes de terminar nuestra narración.

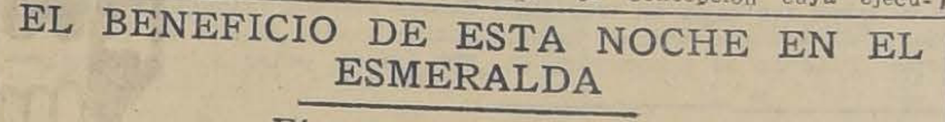
Séanos permitido antes dejar expresa constancia de la labor tanto artística como personal de Pedro Sienna el Manuel Rodríguez de la obra quien tanto con su talento como actor como por la inteligencia como director artístico ha sabido colocarse a la cabeza de los actores nacionales de mérito.

Vamos a hacer mención de un muchacho, un hijo del pueblo (El Pibe), conocidísimo en los diarios de Santiago, quien en esta cinta al trabajar por primera vez se revela en el facultades extraordinarias y con la inteligencia precoz de nuestro pueblo comprendió perfectamente su papel, se ajustó a las enseñanzas que recibiera y será, a no dudarlo, en esta película el mimado del público.

También antes de terminar queremos referirnos principalmente al elemento femenino de la obra y en especial de la señorita Dolores Anziani (Charito) quien trabaja con acierto, con entusiasmo dándole a su papel las formas ajustadas impuestas por la historia y el libreto.

Finalmente debemos mencionar a Gustavo Bussenius, el competente director técnico de la Andes Film, quien con las películas filmadas anteriormente como "Un grito en el mar", "Mater dolorosa" y otras, y ahora son "El husar de la muerte", queda colocado sin discusión en el primer plano de los operadores nacionales.

Bussenius ha hecho de su ramo un verdadero postulado y con los nuevos elementos con que la Andes ha dotado sus talleres, queda capacitado para producir cintas dignas de salir al extranjero. Recién terminado "El Húsar" emprendió



inmediatamente la filmación de una cinta en Concepción cuya ejecución técnica ha sido encomendada a la Andes Film.

EL BENEFICIO DE ESTA NOCHE EN EL ESMERALDA

El programa artístico

En el Esmeralda, se efectuará esta noche una simpática velada a beneficio de los fondos sociales del Centro Los Sports, institución deportiva que instalará en su local social, un magnífico gimnasio dotado de todas las comodidades.

A continuación damos el programa de la primera parte:

1. Los compadres huasos, canto en guitarra.
2. Gabrielita Ubilla, la aplaudida tonadillera nacional.
3. Humorismos, por Luis Rojas Gallardo.
4. Bambucos y estilos colombianos, por Sylvia Villalaz.
5. Declamaciónes por el poeta Andrés Silva Humeres.
6. Excentricidades musicales por el aplaudido Carlos Camba.
7. Estercita Martínez, virtuosa de la guitarra.
8. Danzas clásicas, y rítmicas, por Olga Soloviova.
9. Parodias, por el popular Lucho Barra.
10. Números cómicos por Gustavo Silva.
11. Poesías por Pedro Sienna.
12. Danzas, por el profesor Aguilar.

Segunda parte, números deportivos.

Las entradas para esta función están a la venta en la boletería del Esmeralda y en la secretaría del Centro Los Sports.

CINE LATORRE

"Quo Vadis?", la obra que durante quince días ha mantenido llenos los teatros del centro, se estrena en este cine de la Alameda. La obra maestra de Sienkewicz ha alcanzado en esta ocasión su más alta expresión artística y el rol que desempeña Emil Jannings, el gran trágico alemán en "Nerón", ha sido considerado como la mejor interpretación que se haya hecho de este discutido personaje histórico.

EL JUEVES SE INAUGURA EL "ROGELIO UGARTE"

El Jueves, impostergablemente, se llevará a cabo la inauguración de la cómoda sala de espectáculos recientemente construida en la Plaza Bogotá, de la Población Rogelio Ugarte.

El "Teatro Rogelio Ugarte", nombre que llevará en honor del progresista propulsor del barrio, viene a llenar una sentida necesidad en esa población, por la carencia absoluta de salas teatrales.

Este elegante local será inaugurado con un programa especialmente elaborado y que anunciaremos oportunamente.

ELECTRA

Hoy se reprisa por última vez en este Teatro la bella producción "La Duquesa de Langeais o La llama eterna", creación de la favorita del público la angelical Norma Talmadge.

Como su última producción es ésta tal vez la mejor de todas ellas. Pues en cuanto a argumento es lo mejor y más delicado y por su trabajo artístico es insuperable.

POLITEAMA

En ambas funciones de hoy se estrenan tres producciones cómicas; Chaplín músico ambulante, la más graciosa de las creaciones de este célebre mimo, secundado por el feroz Trompifay y la rubia Edna Purviance. Además se exhibirán las dos comedias cómicas "Christie". "Cosas de muchacho" y "Las mentiras del matrimonio". En total dos horas de risa.

"NERON", UNA SUPER-PRODUCCION FOX PROXIMA A ESTRENARSE EN LA SALA IMPERIO

La Sala Imperio, en su afán de exhibir ante nuestro público las joyas de la cinematografía mundial, anuncia para muy luego el estreno de la grandiosa super Fox titulada "Nerón", film histórico de gran espectáculo. "Nerón" reune las características de todas las grandes obras de la cinematografía. Los trabajos de filmación de esta notable cinta se hicieron en 1923-1925 y la mayor parte de sus episodios fueron tomados en los sitios mismos en que Nerón vivió los días turbulentos de su Imperio. Este solo detalle basta para dar una idea del respeto con que se tocó el carácter histórico del film, cuyos hechos primordiales están realizados de acuerdo con los libros de Tácito, Suetonio, Casio y otros historiadores de la Roma antigua. Por otra parte, el movimiento de multitudes y las vistas amplias del circo y otras similares están realizadas en forma grandiosa, lo cual pone a "Nerón" entre las cintas que honran el arte cinematográfico. Los intérpretes de esta película, para que sus características raciales resulten más fieles, son en su mayoría franceses e italianos, figurando entre ellos Jaques Gretillat,



que hace de Nerón; Violet Mersereau, Edy Darclea, Alejandro Salvini, Guido Tentro, Enzo de Felice y un conjunto de artistas de renombre. "Nerón" fué puesto en escena en Italia, bajo la experta dirección de J. Gordon Edwards.

EL PRINCIPAL PRESENTA HOY: "CIEN MIL DOLLARS POR UN MARIDO"

La nueva empresa del Principal continúa llevando a su teatro por el grato camino del éxito.

El espectáculo de hoy anuncia en su cartel la presentación de la elegante comedia neoyorkina "Cien mil dólares por un marido", comedia que es todo el reflejo de ese ambiente de los Estados Unidos donde la sociedad vive en medio de un fin completamente seductor. El solo título de este film nos habla de lo que puede ser la obra, un episodio solamente realizable en este país, donde la vida parece ser un problema de risa, alegría, porque no se conocen esas turbulencias espirituales que asolan el alma de los habitantes de los paises de antiguas civilizaciones.

Se trata del caso de una mujer millonaria que no encuentra con quien casarse y que desea a toda costa llegar ante el pastor de su parroquia del brazo de un apuesto galán y que al ver que nadie acude a mirarla ni a realizar sus sueños, anuncia al mundo entero que paga cien mil dólares al hombre que se atreva a ser su marido. Pero es curioso el procedimiento que se sigue para llegar a la conclusión de que hay un hombre que llega y acepta esa oferta.

La orquesta Carlini ejecutará un programa musical de buena selección.

—Para el Miércoles se anuncia el estreno absoluto de "La senda del corazón", película de exquisito corte artístico interpretada por la genial actriz Vera Vergani.

LA CINEMATOGRAFIA ARGENTINA, PRESENTARA EN BREVE EN LOS TEATROS DE VALENZUELA BASTERRICA: "ORGANITO DE LA TARDE", DE LA COLON FILM

La empresa Aurelio Valenzuela Basterrica y Compañía, en su patriótico afán de ayudar el progreso de la cinematografía chilena, no omite esfuerzos en este sentido y una prueba de ello es que ahora está propiciando el intercambio de películas con los argentinos a fin de abrir un nuevo mercado a nuestra producción.

La Colon Film de Buenos Aires, que participa en esta negociación y que en la capital argentina auspiciará las exhibiciones de cintas chilenas, ha enviado su primer trabajo cinematográfico para ser exhibido aquí en Chile y se llama "El organito de la tarde", y está basado su argumento en las sentidas estrofas del popular tango.

"Organito de la tarde", es un pedazo de vida de las calles de Buenos Aires, y en sus diversas escenas palpita toda la emoción de la vida turbulenta de las grandes urbes.

Buenos Aires, la ciudad gigante, honra de la América Latina, sale en esta cinta sirviendo de escenario a un poema doloroso pero común y ya vulgar en la vida de las grandes metrópolis. La mujercita buena, que cae por amor y que sólo encuentra miseria de cuerpo y de alma en el que creyó encontrar su compañero.

"Organito de la tarde", se estrenará en las grandes funciones de moda de los teatros de la empresa Valenzuela Basterrica y Cía., el Martes próximo.

"ARENAS ABRASADORAS", DE MILTON SILLS, SERA ESTRENADA EL JUEVES EN EL SPLENDID THEATRE

Pocas, poquísimas, son las películas que tienen ese secreto atractivo de mantener al espectador en constante espera de una escena a otra, aumentando su atención de cuadro en cuadro. "Arenas abrasadoras", la super Paramount que estrenará el próximo Jueves el Splendid Theatre, es una de estas películas. Su argumento es de aquellas historias que apasionan y dominan a un público. Similar a "La cautiva del caudillo moro", la supera en emoción y en belleza.

Tres estrellas de primera magnitud protagonizan este film extraordinario: Milton Sills, el severo y popular actor; Jacqueline Loggan, la gran actriz; y Wanda Hawley, la encantadora rubia.

"Arenas abrasadoras" fué dirigida por el propio George Melford, quien trabajó durante más de ocho meses en sus principales escenas.

La novela de "Arenas abrasadoras" está tomada de un emocionante episodio morisco, que se desarrolla sobre las ardientes arenas del gran desierto de Sahara.

ALHAMBRA Y RECOLETA

Hoy estreno de la primera parte de "El martirio de una madre", por Andrée Lionel. — Los concurridos cines Alhambra y Recoleta estrenan hoy una visión de arte extraordinaria, llamada a conmover profundamente al público; se trata de "El martirio de una madre", grandiosa obra dividida en dos funciones. El argumento de esta película ha sido tomada del popular folletinista Pierre Decourcelle, quien ha hecho de su obra una verdadera apología de las virtudes femeninas, haciendo resaltar con emocionante nobleza las sublimidades del amor maternal.

"El martirio de una madre' encierra una severa lección de moral y quien se compenetre de su profundo sentido habrá cosechado la mejor de sus experiencias. Principalmente las damas hallarán en esta cinta, un importante campo de observación. Andrée Lionel. tiene a su cargo el rol principal de "El martirio de una madre".

Los cines Alhambra y Recoleta exhibirán mañana la segunda y última parte de "El martirio de una madre".

LOS PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID THEATRE (Huérfanos 1043). — Hoy: 6.30 y 10.30 P. M. "Los tambores del peligro", por Elaine Hammerstein. 9.30 P. M. "El pecho de mujer, corazón de varón", por Anna Q. Nilsson.
SALA IMPERIO. — "El milagro de los lobos".
ALHAMBRA Y RECOLETA. — Primera función de "El martirio de una madre".
SETIEMBRE. — Descanso.
BRASIL. — Descanso.
O'HIGGINS. — Tarde y noche: Montmartre, por Pola Negri.
ESMERALDA. — Tarde beneficio. Noche: Gran festival a beneficio del Centro Boxeril "Los Sports", con números artísticos y de box.
VICTORIA. — Hoy estreno de 'A'gente a pesar suyo", Paramount S. A. por Walter Hiers.

Especial 6.30; noche 9.40.
ELECTRA. — Catedral esquina de Sotomayor. — Especial y noche: Norma Talmadge: "La Duquesa de Langeais" o "La llama eterna".
POLITEAMA. — Especial y noche: Triple programa cómico.
IRIS. — "Quien mucho abarca... poco aprieta", por Buster Keaton.
AVENIDA. — Tarde y noche. — "Quien mucho abarca, poco aprieta", por Bunster Keaton.
PRINCIPAL. — Especial y noche: "Ciel mil dólar por un marido".

OLYMPIA. — Especial y noche: "El club de los solteros".
FRANKLIN. — Especial y noche: "Cambiando esposas".
LATORRE. — (Delicias 3734). — Especial y noche: la graciosa creación del gran trágico alemán Emil Jannings "Quo Vadis?", según la obra de Sienkievick.

APOLO. — (Victoria 753): Especial y noche, estreno de la soberbia producción de Willian Hart "La huella de la caravana", película de cow-boys y aventuras.
MUNDIAL Y COLON. — Especial 6.15 y noche 9.30: "De raza de héroes", por Snowy Baker y Kathleen Key.

DELICIAS. — Especial 6.15 y noche 9.30 Alice Joyce y Clive Brook en "Formando un hogar".
REPUBLICA. — Especial y noche: "La engañada", por Madge Bellamy y John Bower.
AVENIDA MATTA. — Especial y noche: Programa de aventuras y cómicas: Cuarta función de "El Secreto de un tesoro", por Ruth Sedwick, Jack Daugherty y Al Ferguson, y divertidas cómicas.

NOVEDADES. — Especial y noche: "Cien mil dólares por un marido".

Para la Industria Azucarera

VENDRAN A CHILE CAPITALES Y BRAZOS ITALIANOS

El Director General de los Servicios Agrícolas ha celebrado recientemente una serie de conferencias con el ingeniero Baseggio Cav. Cristóforo, comisionado por el Gobierno italiano para contribuir a la implantación de la industria de la betarraga en Chile, problema que preocupa actualmente a la Dirección General de los Servicios Agrícolas.

El Director General, señor Rojas Huneeus, proporcionó al señor Baseggio todas las facilidades necesarias para que pudiera conocer la labor que tienen ya realizada los Servicios Agrícolas sobre la implantación del cultivo de la betarraga sacarina en la zona Sur del país. Y al efecto el ingeniero mencionado visitó todos los campos de esa región en donde actualmente se preparan los ensayos de este cultivo.

Conocedor ya el señor Baseggio de la labor realizada en este sentido y de acuerdo con el señor Rojas Huneeus, se preocupará de hacer venir al país con la anuencia del señor Ministro de Agricultura los capitales y brazos necesarios para el desarrollo de esta industria en Chile. Así, pues, tendremos con este motivo muy pronto inmigración italiana en nuestro país.

Iguales conferencias han mantenido últimamente con el Director General de la repartición citada el Cónsul de la República Tcheco-Slovaca, ingeniero Otakar Suchar y el ingeniero de esa misma nación, señor Slava Sramek.

El cerro La Cruz de Valparaíso será una ciudad moderna

Oportunamente dimos cuenta de la idea del Ministro de Previsión, doctor Ferrer, de comprar el Cerro La Cruz de Valparaíso, por cuenta del Gobierno, a fin de venderlo después en lotes a los obreros para la edificación de una población modelo.

Sobre este particular y con el objeto de llevar a la práctica esta idea, el Lunes próximo vendrá a Valparaíso una comisión designada por el Gobierno formada por un arquitecto del Consejo Superior de Bienestar Social y otro de la Caja de Crédito Hipotecario, con el objeto de que estudien en el terreno la posibilidad de realizar este importante proyecto de edificación.

Por otra parte, se han recibido propuestas para la construcción de un ascensor moderno para el servicio de ese cerro, que tendrá también servicio de tranvías y los últimos adelantos de una ciudad moderna.

La política agraria que desarrollará el Ministro de Agricultura

LA EXPONE EN UNA NOTA ENVIADA A LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE AGRICULTURA DE ILLAPEL

El Ministro de Agricultura, señor Luis Vergara Correa, ha enviado al Presidente de la Junta Departamental de Agricultores de Illapel, la nota que copiamos, en la que expone a grandes rasgos la política agraria que desempeñará desde el cargo que desempeña:

Santiago, 20 de Noviembre de 1925. — Se ha impuesto con vivo interés el infrascrito de la comunicación que Ud. le ha dirigido en su calidad de Presidente del Directorio de la Junta Departamental de Agricultura de Illapel, en la que pide se prorrogue por seis meses el plazo dentro del cual debe entrar en vigencia el decreto-ley que prohibe la matanza de hembras de la especie bovina menores de tres años.

En favor de la petición que Ud. formula, hace diversas consideraciones que el Ministerio a mi cargo estima perfectamente atendibles y que el Gobierno debe tomar muy en cuenta para apreciar en toda su amplitud el grave problema de la ganadería en el país.

Diversos factores han contribuído a juicio del infrascrito, al retardo de la solución de este problema de trascendental importancia en la economía nacional.

La falta de una verdadera política ganadera que afronte este problema bajo todos sus aspectos, ha traído como consecuencia lógica la desconfianza en los agricultores para fomentar, como debiera hacerse, una de las ramas de mayor porvenir en la agricultura y llamada por su importancia a constituir en el futuro una de las principales fuentes de riqueza y prosperidad.

Creado este Ministerio con el fin de atender al fomento y desarrollo de la agricultura bajo todos sus aspectos, no desatenderá este problema y muy por el contrario, apreciando toda su importancia, se preocupará de preferencia de estudiar y resolver todas las cuestiones que tengan relación con él y que sean conducentes al plan que se ha trazado el infrascrito sobre la materia.

Para este fin es menester, desde luego, aumentar las zonas regadas del país con la realización de nuevas obras de regadío, como las que se iniciarán en las provincias del Norte y la ejecución de aquellas que sean necesarias para regularizar el caudal de los ríos.

Como complemento de esto se estudiará también la forma de conceder créditos a los agricultores para la construcción de silos y otros elementos indispensables para este mismo fin.

Fletes baratos con fácil transporte y buenos caminos, contribuirán también a la solución del problema ganadero.

Por último, la implantación de la Prenda Agraria, que hoy día ocupa por entero la atención del infrascrito, vendrá a completar el plan en general y que especialmente la ganadería ocupe el lugar que le corresponde dentro de las actividades nacionales.

Resueltos los problemas de la pesca y de la ganadería, el país tendrá alimento sano y barato y con ello desaparecerá en gran parte el problema social, cuya base principal se funda en el descontento producido por el encarecimiento de la subsistencia.

Motivo de especial satisfacción habría sido para el infrascrito el haber podido atender la petición formulada por usted, pero, promulgada nuestra Carta Fundamental el 18 de Octubre último, no es el caso ya de proceder a la dictación de nuevos decretos - leyes que modifiquen los existentes, como habría que proceder para reformar el artículo 5.o que establece la disposición que ha dado origen a su comunicación, objeto de la presente nota.

Dios guarde a usted. — **Luis Correa Vergara.**

—Al señor presidente de la Junta Departamental de Agricultores de Illapel.

Propuestas de Pavimentación

Se piden propuestas públicas para pavimentar setenta mil metros cuadrados con adoquines sobre concreto, en conformidad a las bases que pueden consultarse en la Dirección Fiscal de Alcantarillado y Pavimentación, Delicias 1123.

Las propuestas se abrirán en la Intendencia de la provincia, el primero de Diciembre, a las once de la mañana.

EL SECRETARIO DE LA INTENDENCIA.

LA VOZ DEL PUEBLO

Los vecinos de Avenida Matta piden pavimento

Al Intendente Municipal de Santiago señor Phillips han presentado una solicitud los vecinos del barrio Avenida Matta calle Santiago, por la cual piden, pavimento, luz y aseo para este barrio, que se encuentra abandonado, según lo manifiestan en la solicitud, y que es teatro de asaltos y tragedias nocturnas.

Un sitio eriazo que se ha convertido en botadero de basuras

Un numerosos grupo de vecinos de la calle Santa Victoria, Avenida Seminario, Eucaliptus, Santa Isabel, Condell y otras calles de la Subdelegación 17 han presentado en la tarde de ayer al Intendente Municipal una solicitud denunciando la existencia de un sitio eriazo situado en la calle Santa Victoria entre Avenida Seminario y Eucaliptus, que ha sido destinado como botadero de toda clase de desperdicios.

Dicen los vecinos que en gran número firman la solicitud que en resguardo de la salud pública denuncian este foco de infección que constituye una verdadera y grave amenaza para la gran población que vive en ese radio.

BIBLIOGRAFIA

La revista "Siempre Listo"

La interesante revista sobre educación física, scoutismo y literatura infantil "Siempre Listo" ha aparecido con un selecto material de lectura e informaciones gráficas.

Su presentación es excelente y contiene trabajos variados y escritos en forma por demás amena.

El sumario que trae el último número es como sigue:

"La Concentración de Scouts", por José A. Alfonso.
"Los métodos de enseñanza", por Alvaro Vicencio.
"Los Emblemas Nacionales", por José Porras Castillo.
"El Jamboree de Dinamarca", por Rafael Gil.
"Comentarios", por Arco Iris.
"El Scoutismo", por la Redacción.
"Carta a los Niños", por M. Lovell.
"La Prisión del Desierto", por Sid G. Hedges.
"El Congreso Scoutivo", etc.

Un local más amplio se hace necesario para la Caja de Empleados Públicos y Periodistas

EXTRAORDINARIO DESARROL LO QUE HAN ALCANZADO SUS ACTIVIDADES

Cada mes que transcurre se acrecienta en forma considerable el movimiento de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, entidad creada por la nueva orientación que se ha operado en nuestras leyes sociales, y que está llamada a constituir una de las instituciones financieras más vigorosas del país.

Basta considerar que por el capítulo de los descuentos que se hacen mensualmente sobre los sueldos del personal que, como su nombre lo indica, está destinada a servir, ingresa a la Caja una cantidad de un millón y medio de pesos más o menos.

Institución que recién empieza a desarrollar sus actividades, ha contado hasta hoy con un personal a cuya dedicación se debe la normalidad de sus servicios; pero se nota ya que el auge considerable de ellos, hace necesario pensar en dotarla de mejores comodidades y elementos materiales.

El local en que funciona—el de la Cámara de Senadores—no cuenta con las condiciones de amplitud necesarias para atender debidamente al numeroso público que concurre a sus oficinas.

En una visita que hemos practicado al local en referencia, hemos podido comprobar que es materialmente estrecho, y que su cambio se hace ya de una impostergable urgencia.

El personal de empleados, a pesar de la buena voluntad que despliega por atender con oportunidad sus deberes, no da tampoco abasto para el enorme trabajo.

Conversando con un alto empleado, confirmó plenamente las observaciones que nos sugiriera la visita, y acompañados por él recorrimos las distintas secciones.

En la Dirección, innumerables personas esperaban su turno para entrevistarse con el Jefe de la Caja; es realmente crecido el número de funcionarios públicos que acuden en demanda de informaciones y consultas de todo género, relacionadas con los servicios.

En la Secretaría, que sirve a la vez de sala de espera, el jefe de la oficina y sus ayudantes deben contestar la correspondencia que llega en cantidad crecidísima de todos los puntos del país, al mismo tiempo que atender al público.

Allí se comprueba palpablemente lo inadecuado del local.

En la Sección Préstamos, el Contador Jefe y cinco ayudantes, informan las solicitudes y llenan todos los requisitos para su expedita tramitación. Es esta una de las secciones que tiene mayor movimiento.

El Departamento de Contabilidad, con 17 empleados, lleva al día el movimiento general de fondos, y controla y efectúa las operaciones que son cuantiosas por su número y por el valor que representan.

La Sección Propiedades tiene ya listas numerosas adquisiciones que suman una cantidad algo superior a un millón de pesos.

En la Sección Periodistas, se nota también una intensa actividad.

Antes de retirarnos, tuvimos ocasión de hablar brevemente con el señor Director de la Caja, quién nos manifestó que tenía conocimiento de que algunos empleados públicos estimaban excesivo el descuento que hoy se les hace sobre sus sueldos.

Nos declaró que cuando la Caja haya entrado en un período de completa normalidad, y se pueda establecer el verdadero estado de ella, después de haber llenado las múltiples operaciones que tiene pendientes, se estudiará una fórmula que permita rebajar los descuentos a su grado mínimo.

Nos habla en seguida sobre el proyecto, próximo a realizarse, de dotar a la Caja de un local propio y adecuado a sus necesidades; del aumento del personal, que permita atender el servicio cada día más extenso y finalmente, se refiere a la campaña de divulgación y propaganda que en un plazo breve se emprenderá a través de todo el territorio.

EL NUEVO ITINERARIO DEL TRANSANDINO

QUE EMPEZARA A REGIR DESDE EL 1.o DE DICIEMBRE

Desde el 1.o de Diciembre empezará a regir el nuevo itinerario que regirá los viajes de la Combinación Internacional, por acuerdo de la Jefatura de dicho ferrocarril.

Con el nuevo horario podrán los pasajeros salir de Santiago y Valparaíso a las 7 de la mañana, hora que no es inconveniente en esta época del año, para llegar a Mendoza la misma tarde, y a Buenos Aires a la misma hora del horario actual, o sea a las 7 de la tarde del día siguiente.

Se reduce, pues, la duración del viaje de 47 a 36 horas.

Se evita a los pasajeros la necesidad de pernoctar en Los Andes, lo que no solamente les evita molestias, sino también resulta en economía, pues ahorra los gastos del hotel.

Los trenes salen de Santiago, Valparaíso y Los Andes, los días Domingo y Jueves en vez de los días Domingos y Miércoles.

El nuevo horario ha podido implantarse gracias a la cooperación con los ferrocarriles transandinos de los ferrocarriles del Estado y del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico.

Los Ferrocarriles del Estado harán correr para el servicio internacional, trenes directos especiales de Santiago y Valparaíso a Los Andes.

El Ferrocarril del Pacífico ha aumentado la carrera de sus trenes entre Mendoza y Buenos Aires, haciendo posible la llegada a aquella capital a la misma hora como la consultada en el horario actual.

Desde el 1.o de Diciembre correrán entre Los Andes y Mendoza dos trenes pullman semanalmente, en los días Domingos y Jueves indicados, además de la combinación ordinaria que corre los mismos días.

El Consejo Administrativo de la UECH

Para mañana a las 7 P. M. está citado el Consejo Administrativo de la Unión de los Empleados de Chile a una reunión extraordinaria en Bandera N.o 542.

Por haber cuestiones de sumo interés que tratar se nos encarga encarecer la asistencia de los señores consejeros.

LA COMISION DE FESTEJOS DE LA UECH

Mañana Martes 24 del presente se reunirá la comisión de Fiestas Chile a una reunión extraordinaria en Bandera N.o 542.

Habiendo suma urgencia de arreglar ciertos asuntos de interés se les recomienda a esta comisión la puntual asistencia de todos sus miembros.

La reunión se efectuará a las 7 1|2 P. M.

LAS CONFERENCIAS DE LA SEMANA

LUNES 23, SALON DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD DE Chile.—Disertará el señor Berhword Holbown sobre "Cuestiones salitreras de actualidad". Hora: 6 P. M. Además se desarrollará el siguiente programa:

1.o Piano, por la señorita Josefina Lira.
2.o Recitación, por la señorita Olga Vargas.
3.o Presentación del señor Hobsbown por el ingeniero de minas señor Carlos Borgoño.
4.o Discurso, del señor Hobsbown.
5.o Poemas breves, por el estudiante de ingeniería de minas, señor Miguel Castro L.

MARTES 24, SALON DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD DE Chile.—Hablará el presidente de la Asociación Carbonera de Chile, señor Carlos Barroilhet, sobre "El carbón chileno y su influencia en la economía nacional". Hora: 6 P. M.

MARTES 24, EN LA SOCIEDAD CIENTIFICA DE CHILE, BE. Tavista 0165—Hablará el señor L. Nordenfluytch sobre el "Plan fundamental de preparación de nuestro país para la guerra química". Hora: 6 P. M.

MIERCOLES 25, SALON DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD DE Chile.—Disertará el cónsul general de Chile en el Uruguay, señor Héctor Mujica Pumarino, sobre "La legislación social del Uruguay". Hora: 6 P. M.

LA MANIFESTACION DE AYER EN APOQUINDO

Ayer fué ofrecido en el balneario de Apoquindo, un almuerzo y lunch por los profesionales agrónomos y empleados de los Servicios Agrícolas, a los señores Máximo Astaburuaga, Exequiel Figueroa y Carlos Balmaceda por la cooperación prestada en pro de los servicios a su cargo.

Ofreció la manifestación el señor Manuel Miers, contestando a continuación uno de los festejados. En seguida usaron de la palabra los señores Rojas Huneeus, J. F. Bisquertt y Manuel Valenzuela.

El beneficio de la Federación Estudiantil Femenina

Esta noche a las 9.30, se llevará a efecto en el Teatro Setiembre el beneficio organizado por la Federación Estudiantil Femenina.

Se ha preparado un interesante programa de variedad y cinematográfico. Se dará la comedia "El arreglo de Washington" y se pasará la película "Lealtad".

A los Almacenes, Tiendas y Negocios de Abarrotes en general

Se avisa a los comerciantes que expendan mercaderías afectas al decreto-ley 415, sobre contribución a los específicos y artículos de tocador, como pomadas, esencias, lociones, jabones, etc., que deben inscribirse en esta Oficina, Agustinas 673 (Sección Específicos), y obtener las órdenes de fajas o estampillas, con el objeto de colocarlas en esas mercaderías, de acuerdo con el impuesto que les corresponda, pues de otra manera caerán bajo las sanciones que la misma ley señala.

EL ADMINISTRADOR DE LA III ZONA DE IMPUESTOS INTERNOS.

N|O.

Zurcidos Invisibles

Notable zurcidor japonés, especialista único, especialidad en viraduras. Transformaciones con perfectas.

TELEFONO 667
SAN DIEGO 228

Lingue y Raulí

PARA PISO, MUY SECO
1x2 1|2, mach , a $ 0 80 cada uno
OFRECE

"LA REPUBLICA" — — Barraca y Fábrica

DOMEYKO N.º 2354
TELEFONO N.º 182 (PARQUE)



CONSULTORIO
— PARA —
PERROS y GATOS

Dr. L. SCHMIDT HERMAN
MONJITAS N.º 780
Teléfono 3649

CONSULTA .. .. $ 5.00
AMBULANCIA (ida y vuelta) 5.00

VACUNAS — — "LIGNIERES"

REMEDIOS e INSTRUMENTALES para ANIMALES y AVES

LABORATORIOS

COMPAÑIA MINERA DE ORURO

25.º DIVIDENDO

Por acuerdo del Directorio, se distribuirá a los señores Accionistas, a contar desde el Lunes 30 de Noviembre, el 25.º Dividendo de DOS PESOS por acción, deducción hecha del impuesto a la renta.

El Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el Viernes 20 hasta el Lunes 30 del presente, ambos días inclusive.

El pago se efectuará por las Oficinas del Banco de Chile en Santiago y otras ciudades, hasta el 31 de Diciembre próximo; después, directamente por la Gerencia de la Compañía.

Santiago, 18 de Noviembre de 1925.

EL GERENTE.
24—N.

EN VENTA en todas las BOTICAS



¡Ahora está al alcance de todos los bolsillos!

ESTA navaja de seguridad Gillette legítima, enchapada en oro, con cajita para guardar las hojas, enchapada también en oro, y puesta en un atractivo estuche forrado de terciopelo, puede ser adquirida ahora por un precio notablemente bajo.

Esto ha hecho posible para todo el mundo el afeitarse bien y diariamente con una Gillette.

Su proveedor tiene un surtido completo de navajas y hojas Gillette legítimas, acabadas de llegar de la fábrica. Compre Vd. su navaja hoy mismo.

Para que la afeitada sea perfecta exija que le den navajas y hojas Gillette legítimas.

Navaja de Seguridad

Gillette

TRADE Gillette MARK



REMATE DE ACERO VIEJO

El .. de Diciembre próximo, a las 3 P. M., se rematará en subasta pública, ante el jefe del Departamento de Materiales, en su oficina, Estación Alameda, 10,000 toneladas de aceros excluídos del servicio, provenientes de equipo y de la vía, existentes en la Red Central Norte y en la 2.a, 3.a y 4.a zonas de la Red Central Sur.

Bases y condiciones pueden consultarse en el Departamento de Materiales y en las Administraciones nombradas (Coquimbo, Santiago, Concepción y Valdivia).

Santiago, 20 de Noviembre de 1925

FABRICACION

DE PUERTAS VENTANAS, GALERIAS DE TODAS CLASES

Hace y tiene listas para entrega inmediata:

MADERA

Domeyko N.o 2354

TELEFONO N.o 182 (PARQUE)
BARRACA Y FABRICA DE
"LA REPUBLICA"

FABRICACION DE CAJONES

Y JAVAS PARA FRUTAS

Tenemos para entrega inmediata Cajones Vineros y Litreros.

"LA REPUBLICA"

BARRACA Y FABRICA
DOMEYKO 2354 - TELEFONO 182 PARQUE

AArriendase Casa en Romero 2531.

TRES CUADRAS LICEO APLICACION, con tres dormitorios, comedor, galería, fuera servicio. CANON: 180 PESOS. ALMACEN GRANDE, con luz eléctrica y gas, arriéndase en Agustinas 1929. TRATAR: AGUSTINAS 1925.

FERROCARRILES TRASANDINOS

CAMBIO DE HORARIO

De los TRENES INTERNACIONALES DE CHILE A LA ARGENTINA

DESDE EL 1.o DE DICIEMBRE

la Combinación Internacional saldrá de SANTIAGO y VALPARAISO los días DOMINGO y JUEVES a las 7.00 A. M., llegando a MENDOZA el mismo día y a BUENOS AIRES los LUNES y Viernes, a las 7.00 P. M., evitándose el alojamiento en Los Andes y reduciendo la duración del viaje de Santiago o Valparaíso a Buenos Aires a sólo 36 horas.

LA ADMINISTRACION

Propuestas Públicas

Dirección General del Trabajo

De acuerdo con el señor Ministro de Previsión Social, pídense propuestas públicas para dotar de local a la Dirección General del Trabajo en el radio comprendido entre los siguientes límites: Av. Matta, Av. Vicuña Mackenna, Río Mapocho, Matucana, Exposición y Blanco Encalada.

Se preferirá el local que pueda ser entregado más rápidamente, que tenga por lo menos 18 piezas para servicios propios de la Oficina, instalaciones higiénicas en buenas condiciones, que tenga fácil acceso por vías tranviarias y que esté ubicado en bajos y altos.

Las propuestas se abrirán el Lunes 30 de Noviembre a las 10 A. M. en la sala del Sub-Director General del Trabajo (Ministerio de Previsión Social, 3.er Pabellón, frente a la Estación Mapocho, al otro lado del río).

La Dirección General se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas.

EL DIRECTOR GENERAL.

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas para la adquisición por la Municipalidad de Tocopilla de los siguientes útiles para el Laboratorio Químico Municipal:

Un microscopio 3 aumentos para Bacteriología;
Un orcómtro de Regnard;
Tres Albuminómetros de Sbach (con estuche);
Un Lactodensímetro de Quevenne;
Un cremómetro de Chevalier;
Un butirómetro de Gerber;
Una centrífuga;
Un Sacarímetro;
Un lactoscopia;
Un ebullioscopio para reconocer la riqueza alcohol;
Una balanza de Westfall;
Una balanza de precisión;
Una balanza ordinaria con sus respectivos pesos;
Tres alcoholímetros;
Tres Densímetros;
Tres Lacto Desímetros;
Un Deofanómetro de Savalle;
Un calorímetro de Dubox;
Un Secador de Acido Sulfúrico;
Doce refrigerantes;
Seis matraces de Rfiel.
Un tubo de Rose;
Una bureta Hdrotimétrica;
Doce buretas graduadas;
Seis probetas graduadas;
Doce matraces graduación 110 cc. anal, vino Met. Duclaux;
Veinticuarto matraces cónicos, diferentes tamaños;
Treinta y seis matraces fondo redondo de 25, 50, 100, 200, 500 y 1,000 cc. (6 de c|u.)
Cuarenta y ocho matraces de fondo plano de 25, 50, 100 y 200 cc. (12 de cada uno).
Cincuenta cápsulas de porcelana diferentes tamaños;
Doce vasos de precipitación, grandes y chicos;
Seis Grisoes diferentes tamaños;
Dos tubos de Soxhlet;
Dos tubos de Peligot;
Cien tubos de ensaye, vidrio Gena;
Cincuenta tubos de ensaye graduados de 10 cc. c|u.
Dos alambres de plat. para ensayes mieraloj;
Tres porta-buretas de fierro;
Tres porta-matraces;
Doce pinzas para apretar;
Un saca-bocado;
Corchos de goma, calibre de los matraces, y doc. para cada uno;
Setenta y cinco frascos, tapa esmerilada, tamaño 100 cc.
Veinticinco frascos oscuros, tapa esmerilada, tamaño, 100 cc.
Veinticuatro embudos sencillos diferentes tamaños;
Seis embudos de decantación;
Seis embudos con llave;

Las propuestas deberán enviarse en sobre cerrado y con las indicaciones necesarias a la Secretaría de la Alcaldía, se recibirán hasta el 15 de Diciembre próximo, a las tres de la tarde. La Municipalidad se reserva el derecho de rechazar las que no estime por conveniente.

JUAN FRANCISCO DIAZ, Tesorero Municipal.

Esta semana, una será nuestra palabra, LIQUIDACION..!!

LIQUIDACION ASOMBROSA Y EFECTIVA DE ARTICULOS PARA CABALLEROS. SI Ud. ES ECONOMICO DEBE APROVECHAR ESTAS OFERTAS QUE LE OFRECEN

LOS ALMACENES "AL PRECIO FIJO" 51 - Ahumada - 57

¡SOLO POR ESTA SEMANA!

CAMISAS

Camisas céfiro 1 cuello y puños mosqueteros	de $ 12.80 a 9.90
Camisa céfiro riquísimo, 2 cuellos, id. mosqueteros	de $ 25.— a 15.80
Camisa céfiro "Alsacia", 2 cuellos, id. mosqueteros	de $ 28.— a 19.80
Camisa tusor merceriz. 1 cuello, id. mosqueteros	de $ 22.50 a 18.80
Camisas popelina crema, 2 cuellos, id. mosqueteros, a	$ 27.80
Camisas popelina listados novedad	de $ 35.80 a 29.80
Pyjamas céfiro inglés, valían	$ 25.— a 20.50
Calzoncillos cortos, buen bramante, a	$ 4.50
Calzoncillo cotón asargado	de $ 6.90 a 5.80
Calzoncillos céfiro inglés	de $ 7.80 a 6.80
Camisetas malla, desde	$ 2.90
Camisetas y calzoncillos "Ismiel", a	$ 5.80
Camisetas y calzoncillos medio hilo, $ 12.50 y	$ 10.50
Calcetines medio hilo, "Monito", a	$ 2.90
Calcetines medio hilo "Interwoven", a	$ 4.50
Calcetines hilo fantasía cuadros, $ 5.50; 3 por	$ 15.—
Calcetines pura seda gruesa. a	$ 4.90

CORBATAS

Corbatas forma Nelson, fular semi seda	$ 1.90
Corbata tejida Réclame, $ 0.50 cada una; 3 por	$ 1.20
Corbata forma Nelson, pura seda cuadritos	$ 9.90
Colleras presión para puños	$ 1.80
Ligas media seda	$ 1.90
Suspensores elástico firme a cuadritos	$ 6.50

SOMBREROS

Sombrero de paja ala triple dentada	$ 9.90
Sombrero de paja fina y liviana	$ 15.80
Sombrero fieltro colores claros	$ 24.50
Sombrero fieltro modelo Príncipe de Gales	$ 45.—

Además, gran cantidad de artículos rebajados de precio, entre ellos: Bastones, Pañuelos, Guantes, etc.

SEGUIRAN ESTA SEMANA NUESTRAS GRANDES LIQUIDACIONES DE CALZADO

El Unión Deportiva Española campeón de la Copa Chile

LA IMPORTANTE JORNADA DE AYER EN EL ESTADIO DE SANTA LAURA: ESPAÑOLES (5) v. SANTIAGO (1). — EL AUDAX ITALIANO HACE UNA BRILLANTE PRESENTACION EN LA CANCHA ACADEMIA DE HUMANIDADES.

El anuncio del encuentro entre los cuadros de honor del Santiago y Unión Deportiva Española, atrajo a la cancha de esta última institución a una numerosa concurrencia, que no bajaría de 3,000 personas, que se interesaba por presenciar las incidencias de una contienda que prometía ser reñida dada la preparación a que se habían sometido los elementos que debían actuar, que tenían interés en obtener los honores de la jornada para tener una colocación honrosa en la clasificación final de la competencia de la serie liviana de la Asociación Santiago.

LOS PRELIMINARES

Se inició la reunión con el match entre los infantiles de ambas instituciones, terminando con el triunfo de los infantiles de la Unión Deportiva por tres tantos contra cero.

Luego después se verificó el match oficial entre lso segundos cuadros de las mismas colectividades que terminó con el triunfo de los dueños de casa por dos goales contra uno. Este match resultó movido y fué del agrado de la concurrencia.

EL ENCUENTRO DE FONDO

Minutos después se presentaban al terreno los elencos a cuyo cargo estaba la jornada que servía de base a la reunión. La aparición de los cuadros fué saludada con buenos aplausos prodigados por la numerosa concurrencia.

Al llamado del árbitro oficial, señor Francisco Jiménez, los cuadros formaron sus íneas de la siguiente manera:

Santiago:

Zúñiga
Pizarro, Fuenzalida
Castillo, Ramírez, Villablanca
Pallares, Millar, Córdova
Ramírez — Miqueles
O
Llanos — Figueroa
Mediavilla, Sánchez, Suárez
Vásquez, Sanhueza, Urieta
Vives, Vicuña
Lapiedra
Unión Deportiva Española

El sorteo favoreció al equipo español, correspondiendo iniciar el juego a Millar, que pone en juego con sus compañeros de línea, siendo rechazados por la defensa de los rojos.

El Santiago resiste en sus arremetidas actuando sus delanteros en muy buena forma en el campo contrario, dando un rudo trabajo a los defensores de la ciudadela de los iberos.

Llanos, el alero izquierdo de los rojos se apodera de la pelota y después de hacer una rápida corrida por su línea burlando a los adversarios que salen a su encuentro, envía un fuerte tiro al goal que detiene difícilmente el gooalkeeper de los blancos.

Los ágiles rojos vueven al ataque y Llanos, dueño de la pelota, hace una centrada que recibe Mediavilla, el que burlando a Pizarro, envía desde corta distancia un tiro al goal que Zúñiga no pudo detener.

Los blancos tratan de descontar la ventaja obtenida por sus adversarios, y los ágiles inician diversas corridas que ponen en jaque a los zagueros rojos. Ramírez, el alero derecho blanco, hace una buena corrida y envía, luego, un fuerte tiro al arco que Lapiedra detiene con dificultad.

Continúan los blancos accionando con todo entusiasmo sin poder descontar la ventaja obtenida por los rojos.

Sin otras incidencias dignas de anotarse, termina el primer período favorable a la Unión Deportiva por un goal.

EL SEGUNDO PERIODO

Reinician la contienda los rojos.

El campo del Santiago se ve amagado por los ágiles contrarios que están francamente a la ofensiva.

Un avance de los rojos provoca un entrevero frente a la valla de Zúñiga y éste para alejarlo, abandona su arco cayendo. Fuenzalida cubre el puesto de Zúñiga; pero un hand cometido por un rojo interrumpe el juego cuando la ciudadela blanca estaba en inminente peligro.

Un nuevo avance de la Unión Deportiva termina con un recio tiro de Sánchez que bate a Zúñiga, escapándosele la pelota de las manos, debido a la fuerza del shot. Habían transcurrido siete minutos de juego.

El Santiago inicia su avance. Pallares se corre y pasa el balón a Ramírez, éste tira al goal probando a Lapiedra, a quien se le escapa la pelota, viéndose obligado a salir tras el balón, Pallares hostiliza al guardavallas y éste hecha al corner.

Ramírez sirve el tiro de esquina produciéndose un tole tole en que interviene Vásquez, haciendo un nuevo corner que sirve Ramírez sin resultado.

En una corrida de los rojos Llanos se estrella [illegible]ciamente con Fuenzalida cayendo aquél, a consecuencia de esta caída el alero espeñal se vió obligado a abandonar la cancha.

Suárez, para actuar en el puesto de Llanos, quedando los rojos con diez hombres.

Fuenzalida, para atenuar un ataque de los rojos echa la pelota al corner; Suárez sirve este tiro en buena forma, y Sánchez lo aprovecha mediante un certero golpe de cabeza con el que vence por tercera vez la red defendida por Zúñiga.

EL SANTIAGO OBTIENE EL UNICO TANTO

Los blancos vuelven al ataque y a consecuencia de este avance se anotan un corner, el cual es servido por Ramírez.

La pelota bien dirigida es recibida por Ramírez, el centro holf del Santiago, quien envía un buen tiro al goal, que detiene Sanhueza con las manos. El réferee sanciona esta falta con un tiro penal que es shoteado por Córdova, quien logra batir a Lapiedra, marcando el único tanto a favor de sus colores.

Suárez se posesiona del balón y se corre velozmente por su ala, y después de burlar a Fuenzalida, envía un fuerte gambetazo que aloja la pelota por cuarta vez, en las redes del Santiago.

Minutos despuís sonaba el pitazo, anunciando el término de la brega, con el score siguiente:

Unión Deportiva Española, 5 goals.
Santiago, 1 íd.

Los contendores de ayer jugaban su última carta en la actual temporada. La Unión Deportiva llegaba al field con un punto en contra, o sea con el empate contra el Internado. El Santiago figuraba en el cómputo con tres puntos en contra.

Si los honores de la jornada hubieran correspondido a este último, ambos cuadros habrían llegado a la meta en igualdad de condiciones.

Con estos antecedentes se explica el espléndido estado de entrenamiento con que los jugadores se presentaron a la cancha.

Para formular un comentario ajustado estrictamente al desarrollo del match, es necesario referirse aisladamente a cada una de las etapas. En efecto, en los primeros 40 minutos de juego, los conjuntos desarrollaron su verdadera potencialidad, no así en el segundo, en que el Santiago se descompaginó en absoluto, correspondiendo el dominio a los españoles.

Un estímulo especial merece el público por su espléndido comportamiento. El presidente de la Unión Deportiva Española señor Rosendo de Santiago, personamente, se preocupó en todo momento del orden, evitando con su oportuno y enérgico consejo, cualquier vehemencia.

El árbitro señor Jiménez dirigió en espléndida forma la jornada.

No terminaremos estas líneas sin felicitar al equipo campeón de la Copa Chile, que ha obtenido una justa victoria, gracias a la perseverancia de sus hombres y al entusiasmo y tino de sus dirigentes.

La presentación de los italianos

Atraídos por el anuncio de la presentación de nuevos elementos extranjeros en nuestras pistas, dió motivo para que la cancha de la Academia de Humanidades, se viera ayer extraordinariamente concurrida, especialmente de elementos de la colonia italiana, deseosas de tributar sus aplausos a los nuevos jugadores.

Para darle mayor realce a la reunión, se fijaron dos preliminares, el primero entre los segundos equipos infantiles del Internado y Audax Italiano, por la competencia oficial de la Liga Infantil.

La brega se caracterizó por la movilidad de las jugadas y el entusiasmo de los jugadores, finalizando con el triunfo del Internado, por dos goals Cross y Audax Italiano, los que se expedieron discretamente. La victoria correspondió al Gold Cross por tres tantos contra dos.

Minutos después de las 4.30 se hicieron presentes los contendores del encuentro de fondo, los que se colocaron así, bajo la dirección del señor Agustín Elgueta:

Golds Cross (Azules).

Ramírez
Lucero, González
Sckiaffo, Grijalba, Silva
Mack, Ampuero, Soto, Calderón,
Erazo
O
Massone, Tomassina, G. Yacoponi,
Brisadelli, Bertone
C. Fruttero, Rossetti, Chiponti
E. Anglada, D. Fruttero
B. Yacoponi
Audax Italiano (Verdes)

Dada la orden de iniciación de la brega, las líneas verdes se movieron inmediatamente para invadir el campo enemigo, pero Lucero se encargó de desbaratar la intentona.

Insistieron los italianos, pero Grijalba, secundado por Sckiaffo, detienen la corrida para entregar a Soto el que burla la defensa de Chiponti, y prueba a Yaco, el que detiene sin apremio.

Se sigue una serie de jugadas en el centro del field, que da la impresión de que quieren tantearse las fuerzas, situación que quebranta Tomassina, para ejecutar una corrida individual que finaliza con un potente tiro que detiene difícilmente Ramírez, arrancando una salva de aplausos.

Las acciones se desenvuelven con grande entusiasmo, hasta que a raíz de una matemática centrada de Massone, Tomassina, coloca el primer goal, mediante un hermoso cabezaso.

Cinco minutos después, la pelota es tomada por Massone, el que realiza una corrida por su línea y después de burlar la vigilancia de Sckiaffo, efectúa una centrada que trata de tomar Rossetti, pero con toda malicia la deja pasar por entre las piernas, para apoderarse de ella Yacoponi, el que sin dilación remata con violento tiro cruzado que apenas detiene Ramírez, pero se le desliza de las manos y se introduce en la red.

Cuando aún no se apagan los aplausos que esta jugada ha merecido, la línea de ataque azul, ataca a fondo, permitiendo a Calderón enfilar un fuerte esquinado que Yacoponi no puede detener

Los minutos restantes de la primera etapa son en extremo laboriosos, finalizando con el siguiente score:

Audax Italiano, 2 goals.
Gold Cross, 1 goal.

La segunda parte de la jornada es de intensa labor para Ramírez, el que se ve asediado continuamente por Yaco, Tomassina y Messone, rechazando con una seguridad y serenidad asombrosa, violentos tiros que le dirigen, labor que es recibida con grandes aplausos.

En uno de los ataques de los ágiles azules, el árbitro cobra un hand dentro de la zona peligrosa cometido por uno de los defensores del Audax, falta que es sancionada con el respectivo puntapié penal, pero Grijalba eleva el balón perdiendo una oportunidad única para igualar posiciones.

El juego continúa con mucho entusiasmo, contagiando al público que estimula con manifestaciones de aliento a sus favoritos, manifestaciones que en su mayor parte reciben los jugadores uruguayos y el argentino, por la hermosa e inteligente labor que desarrollan.

Por más empeño que ponen los delanteros italianos por volver a vencer la eficaz defensa que les oponen Ramírez y los zagueros, llega el final sin otro resultado que el anotado más arriba.

BASKET-BALL

EL CLUB C. INTERNACIONAL CAMPEON DE 1925

LA INTERESANTE JORNADA DE AYER EN EL ESTADIO POLICIAL. — EN EL PRELIMINAR VENCIO EL COLOCAMOS DEL CUERPO "JORGE MATTE".

Numerosa y selecta concurrencia se dió cita en la mañana de ayer, al Estadio Policial con motivo de los lances de Basket Ball, que había preparado la Asociación dirigente local, como término a sus labores de la temporada.

Entre nuestros aficionados existía especial interés por presenciar la jornada de ayer, ya que los equipos que debían actuar en la contienda de fondo se encontraban en el máximo de su entrenamiento. Tanto el C. C. Internacional como el Manuel Concha, no habían descuidado a uno solo de sus elementos y en esta forma, todos llegaron al field a disputar en forma reñida, pero caballerosa el partido que habría de dar ambicionado título de Campeón de la Temporada de 1925.

SE INICIA LA REUNION

A cargo de dos equipos del Cuerpo de Excursionistas Jorge Matte, estaba el preliminar de la reunión. A las 9 A. M. en punto, se presentaron los elencos Colo-Camos, con su capitán Diego Pozo y Los Roncos, a cargo de Humberto Collante.

El encuentro fué en general, bastante reñido y logró entusiasmar a los asistentes. En el primer tiempo, Los Roncos, obtuvieron ventajas para sus colores. En el segundo período, Colo-Camos, reaccionaron en tal forma, que mediante buenas combinaciones se adjudicaron los honores del partido, colocando 30 puntos contra 22 de sus rivales.

EL PARTIDO DE FONDO

A las 10.10 A. M. hacían su entrada al campo de juego, los equipos que iban a disputar, el lance de fondo.

Al llamado del árbitro señor Oscar Ferrando, los equipos se presentaron así:

Internacional I.

Toro — Fantinatti
Leiva, — Primard — Pau
O
Quintana — Rubilar — Figueroa
Galleguillos — Arellano
M. Concha I.

El encuentro se inició a las 10.13 minutos, con extraordinaria movilidad, pues ambos equipos deseaban obtener los honores de la victoria. Se pudieron apreciar buenas combinaciones y el juego estuvo estacionado en el centro de la cancha, pues ambas defensas comenzaron a trabajar con entusiasmo. Los delanteros de los dos equipos pierden varios de sus tiros y cuando se llevaban cinco minutos de juego, Rubilar logra dar dos puntos a sus colores, los que son entusiastamente aplaudidos por la numerosa concurrencia. Un fold, cometido por los negro-rojos, es penado por el árbitro, siendo Arellano, el encargado de servirlo y convertirlo en un punto para su club.

Sigue el juego activamente, los equipos tratan de armonizar sus líneas y es siempre Rubilar el encargado de anotar dos puntos más para su equipo.

Un fould del Policial es servido por Primard, dando un punto a su club.

El Policial, actúa jugando con todo interés por afianzar su ventaja, y es así cómo Rubilar, que se corre por su ala, agrega dos puntos a la institución que defiende.

El Internacional, por su parte, no desmaya, ante la ventaja de ssu caballerosos rivales, y Carrasco mediante una buena combinación, logra desprenderse de sus contrarios, y anotar dos puntos al Internacional.

El público aplaude entusiastamente a los componentes de los equipos, pues, la partida, se hace a cada momento, más interesante. Cuando, sonaba el pitazo, que indicaba el final de primer tiempo, el score marcaba: Manuel Concha, 7 puntos; C. C. Internacional, 5 puntos.

SEGUNDO TIEMPO

Al llamado del réferee, el Internacional, se presentó con Valpreda, jugador que ocupó el centro, retirándose Primad, que solicitó descansar, y también con Leiva, que reemplazó a Pau.

Apenas iniciado este tiempo, el Concha, trató de obtener ventaja, es así, cómo Rubilar que se está destacando como uno de los buenos delanteros de la capital, logró en un corto lapso anotarse cuatro puntos. El Internacional, solicita dos minutos de descanso, y entra a la Cancha, Primard, que reemplaza a Valpreda.

Inmediatamente se inician varios ataques, que son repelidos por ambas defensas, las que actúan en forma por demás encomiástica, sobresaliendo Fantinatti, el mejor hombre de la cancha y que demostró estar en su día.

Leiva es el encargado de dar a su equipo, dos puntos mediante un buen tiro al cesto, los que son aumentados por Carrasco a cuatro, Primard, recibe un buen pase de Toro, logrando anotarse dos puntos, pero es interceptado en los momentos que lanzaba al cesto, cobrando el réferee la falta correspondiente, valiendo, en consecuencia, 3 puntos en vez de dos. Quintana sirve un tiro libre, y da un punto a su equipo.

Vuelta la pelota al centro, Toro agrega dos puntos para su Club, haciéndose en el público, los más variados comentarios, pues el Internacional, había logrado obtener la ventaja de un punto sobre sus rivales, y faltaban para terminar solamente cuatro minutos.

Pau ha entrado a reemplazar a Leiva, y con esto el juego adquiere un interés especial, pues los cuadros luchan con entusiasmo y ardor, propio de un encuentro de esta naturaleza.

Carrasco, logra cortarse por una esquina, y lanza al canasto con precisión anotando dos puntos a sus colores, que hacen efecto en el ánimo de los jugadores del Policial. Pau a su vez, mediante un pase que recibe de Fantinatti, agrega dos puntos más, que son recibidos con grandes aplausos por los asistentes, aumentando con esto, en cinco puntos la ventaja del Internacional.

Quintana que ha iniciado una peligrosa corrida por su ala, es interceptado en mala forma, cobrando el referée dos tiros libres, los que son convertidos por este jugador.

Segundos después terminaba el encuentro con la victoria del C. C. Internacional, por 18 puntos contra 15 del Manuel Concha.

Inmediatamente el público asistente, llenó la cancha y felicitó calurosamente a los componentes del Internacional, por su triunfo, que les dapa en definitiva, el valioso trofeo "Enrique Bottinelli".

"La Nación", al finalizar la temporada de este deporte felicita cordialmente, a la Sección Basket-Ball del Club Ciclista Internacional. El triunfo de ayer corresponde a la acción perseverante de los dirigentes de esta colectiviuad como asimismo de los componentes del equipio, quienes lucharon con toda dedicación y entusiasmo por obtener el codiciado estímulo ofrecido por el deportista señor Enrique Bottinelli, que ha quedado en definitiva en poder del Internacional.

UNA MANIFESTACION

El Club Ciclista Internacional, reunió ayer a la hora de almuerzo a los deportistas triunfadores, en los comedores del Club Democrático Italiano. Fué una manifestación muy cordial, en donde se formularon votos por el progreso de la colectividad y porque los colores negro y rojo, se mantengan siempre a la vanguardia en el Basket-Ball local.

Especialmente invitado asistió a este acto un representante de nuestro diario, como también el señor Ferrando, árbitro del partido.

CICLISMO

LA ESTADA EN LA CAPITAL DE LOS CICLISTAS ARGENTINOS

LA REUNION SOCIAL DE ANTENOCHE EN LA SECRETARIA DE LA DIRIGENTE. — IMPORTANTES CARRERAS EN HONOR DE LOS VISITANTES

Brillante resultó la reunión social efectuada antenoche en honor de los ciclistas argentinos, señores Vermi Ponisio y José Baldini, en el local de la Unión.

A las doce de la noche se reunían en el salón de sesiones de la dirigente los miembros del Directorio de la Unión Ciclista de Chile y socios de todas las instituciones congéneres y después de un breve discurso de saludo del presidente señor Alberto Davidson, el socio honorario, señor Erasmo S. Vásquez C., hizo entrega a ios señores Ponisio y Baldini de los diplomas de honor otorgados por la dirigente chilena a los esforzados representantes de los ciclistas argentinos. Este acto fué saludado por la concurrencia con sinceros aplausos en los que se unían los nombres de Argentina y Chile. En seguida a nombre de la Unión Ciclista de Santiago, usó de la palabra el señor Luis Muñoz Mena, quien en hermosos conceptos hizo resaltar la hazaña deportiva de los simpáticos visitantes y concluyó abrazándoles a nombre de todos los ciclistas de la capital.

Profundamente conmovidos contestaron a esta prueba de fraternal compañerismo los señores Ponisio y Baldini, manifestando que llevarían intimamente grabadas en su corazón las muestras de cariño recibidas en este paí[illegible] que consideraban como su propio hogar.

Después continuó el baile hasta las primeras horas de la madrugada.

Para curar un resfriado en un día

Tómese el LAXATIVO BROMO QUININA, (la primera y original pastilla para Resfriados y Grippe). Es un remedio eficaz y probado). La firma de E. W. GROVE, se halla en cada cajita.

En los Campos de Sports de Ñuñoa

ESCUELA NORMAL (5) SANTIAGO RANGERS (0)

Había interés por presenciar este encuentro, pues, ambos iban en igualdad de puntos en la Serie Intermedia A de la Liga Metropolitana.

A las 4.30 P. M., ante el réferee oficial señor Erasmo Zapata, se dió comienzo y ambas líneas de atacantes desplegaron el máximo de sus energías para obtener el éxito, pero los ágiles se encontraron con una defensa compacta y no dispuesta a ceder. Transcurridos 20 minutos una corrida del veloz wing derecho de la Escuela Normal, señor Calderón, le dió ocasión para hacer una hermosa centrada, situación que aprovechó el centro Duarte para anidar el balón con un golpe de cabeza.

Los "Rangers" por esta ventaja no desmayaron y tuvieron en continuo jaque al defensor de los celestes, señor Campos, quien se comportó muy bien.

Faltando cinco minutos, una buena combinación dirigida por el internacional Olguín dió como fruto un segundo tanto, marcado por Jeria, a diez metros de la valla.

Después del descanso reglamentario, los conjuntos trabajaron tesoneramente, notándose la superioridad de los normalistas, quienes aprovecharon la situación para aumentar la cuenta a 5 goales, cuyos tantos fueron marcados por Pastene, Jeria y Duarte.

El árbitro correcto.

Con este triunfo la Escuela Normal queda en un lugar preferente en esta serie y lista para definir con el 1.o de Mayo.

El equipo vencedor fué el siguiente:

Campos
Araya (Cap.), Marín
Delgado, Arellano, Torres
Pastene, Duarte, Geria
Calderón — Olguín

El Directorio del Santiago Rangers felicitó al Atlético Escuela Normal, por su brillante triunfo.

El Atlético Escuela Normal a Curicó

Con el respectivo permiso de la Federación de Foot-Ball el equipo normalista se medirá el Domingo en Curicó con el equipo de honor de esta Liga.

Arbitrará la partida el señor Erasmo Zapata.

CITACIONES

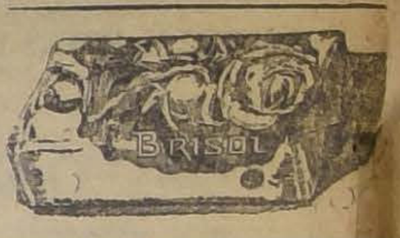
Badminton F. C.— Directorio para hoy a las 7 P. M., en la secretaría, San Antonio 309. Orden del día: Clausura de la temporada oficial.











JUNTA CENTRAL DE LA FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE

El Miércoles pasado los dirigentes de la sección Osorno entregarían pliego a los industriales.

Los afiliados a dicha sección habían estudiado un tarifado encuadrado dentro de los acuerdos de la convención de Chillán, que ordenó nivelar los sueldos y cambiar los sistemas de pago en la columna de los diarios.

Reunida la sección de aquella ciudad, se conoció la respuesta, y después de un amplio debate se resolvió el abandono de las labores, acto que fué comunicado inmediatamente a la Junta Central.

Por comunicaciones que han llegado a la secretaría, se sabe que en provincias los organizados se alistan para cumplir esta semana con la cuota que cada sección resuelva.

La sección local se reunirá mañana para ocuparse de preferencia de esta cuestión.

LA JIRA A RANCAGUA Y A SAN FERNANDO

El Miércoles de esta semana se reunirán los miembros de la Junta para tomar los últimos acuerdos para ir a Rancagua el Sábado y el Domingo a San Fernando.

Cuatro Artístico Teatral "Alejandro Flores"

Mañana a las 9 P. M., en Santa Rosa 254, se llevará a efecto la gran asamblea en la que se resolverán los siguientes puntos: Buscar un espacioso local, el cual se llamará "La casa de los artistas aficionados", formación de una jazz band, la Biblioteca del Conjunto Alejandro Flores y otros asuntos importantísimos, para lo cual deberán asistir todos los componentes y todas las personas que simpaticen con este Conjunto.

Sociedad de Inválidos del 79

Hondo sentimiento de pesar ha causado en los círculos de los veteranos del 79 y sus relaciones, el fallecimiento de don Carlos Connell Cousins, acaecido ayer en esta capital.

Los miembros de la institución han sido citados para concurrir a los funerales del señor Connell, los cuales se verificarán mañana a las 10 A. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, San Luis N.º 1349, en dirección el Cementerio General.

Bolsa del Trabajo de los Sindicatos Católicos Femeninos

Ofrece:

Vendedoras y cajeras competentes, señoritas para atender oficinas, institutriz para enseñar niñitos y cuidarlos, señora bien recomendada, muy competente en costura, para cuidar casa, matrimonio con buenos informes, él chauffeur y ella para todo servicio, buenas cocineras, niñas de piezas y comedor, niñeras competentes, lavanderas con buenas recomendaciones, costureras para casa particular, matrimonio bien recomendado para fundo, él para mayordomo o llavero, entendido en hortaliza y jardín, y ella para lavandera o servicio de la mano, señorita formal entendida en costuras, para enseñar niñitos pequeños, en Santiago o para fuera.

Necesita:

Empleada joven y de buena presencia para el comedor, que tenga traje negro, sueldo, $ 80, empleada regular edad para todo servicio, para el campo; niña decente y sencilla que sepa leer y escribir y haya estado en buenas casas, sueldo de 70 a 80 pesos; cocinera y niña de mano para el campo, niñera de regular edad para cuidar guagua; buenas cocineras, y niñas para el comedor y piezas, con buenas recomendaciones, cocinera y niña de mano para poca familia, para Iquique, preferible dos hermanas o madre e hija, sueldo, $ 100 y 80 respectivamente.

NOTA. — Las inscripciones para las personas que necesitan ocupación, son gratuitas. Los pedidos de empleados de comercio y oficinas son también grautitos.

CITACIONES

Sociedad de S. M. de Peleteras, El Adelanto.—Para hoy a la comisión de fiesta y Policlínico, y el Miércoles al Directorio, a las 7 P. M., en al secretaría, Santa Rosa 278.

Centro Cultural Juventud Unida. — Junta general para hoy a las 9 1|2 P. M. en Herboso 773.

La gran velada de esta noche en el Teatro Esmeralda

PROMETE UN FRANCO EXITO. — CUENTA CON EL APOYO DE AMBAS DIRIGENTES BOXERILES. — EL MATCH DE FONDO A CARGO DE MASSANE CON TACCHI. — INTERESANTES ACADEMIAS A LA AMERICANA. — LAS COMISIONES. — RECOMENDACION AL PUBLICO.

Debido a la gentileza de la Empresa teatral de los señores Valenzuela Basterrica, los dirigentes del Centro Boxeril Los Sports, llevarán a efecto esta noche una velada con el laudable propósito de allegar fondos para acrecentar la prosperidad de su institución.

Y para presentar un programa digno del público habitué del Teatro Esmeralda, se logró el contingente de elementos artísticos de primer orden, como se verá más adelante.

Dadas las muchas simpatías con que cuentan los directores del centro nombrado, fué fácil también obtener la cooperación de centros amigos, como igualmente de algunos profesionales del mas alto mérito, tales como Juanito Beiza, que hace poco llegó al país, después de una brillante jira por Norte-América; Carlos Uzabeaga, Humberto Guzmán y Ernesto Pastene, quienes harán interesantes presentaciones académicas.

Todos en general actuarán en forma altruista, guiados, como los organizadores, de ayudar a un centro, que en corta vida ha hecho obra de bien social, difundiendo entre la muchachada del barrio Castro, Diez de Julio, Domeyko, Eyzaguirre, etc.

Este rasgo de los artistas, profesionales y aficionados el público sabrá apreciarlo en forma y a cada uno de ellos tributarles una salva de aplausos, en los cuales irá envuelta la gratitud de los dirigentes del centro beneficiado.

Damos a continuación el programa:

PARTE ARTISTICA

"Los compadres huasos", con canciones criollas, frescas, por el popular Lucho Barra, acompañado de Felipe Páez.

Gabrielita Ubilla, con sus couplets y tonadillas de moda.

El poeta Silva Humeres, con sus mejores composiciones.

Variedades del día, por Lucho Barra.

Sylvia Villalaz, bambucos y pasillos colombianos, e imitaciones de girls yanquis.

El gran humorista nacional, señor Luis Rojas Gallardo, con sus inimitables creaciones.

Sandra Della, con sus clásicos bailes rumanos.

El protagonista del "Húsar de la Muerte" (que se estrena en este mismo teatro el Miércoles), señor Pedro Sienna declamara sus mejores composiciones poéticas.

Bailes por el profesor señor Marcos Aguilar.

El celebrado Gustavo Silva dará por terminada esta primera parte de la velada, satisfaciendo a la concurrencia, con lo que pida...

EL CARNET BOXERIL

Se hace presente que el Directorio de la Federación de Box de Chile, en sesión del Viernes último, dió el pase reglamentario a los profesionales y al campeón Massané para que tomaran parte en la velada de esta noche.

Las peleas que se desarrollarán se sujetarán al siguiente orden:

Jacobo Riffo con Humberto Valdés; Carlos Jiménez con Armando Zúñiga, Alfredo Aravena con Luis Arévalo; academia entre Humberto Guzman y Ernesto Pastene, Eduardo Salinas con Enrique Aros; Angel Jería con Luis Pinto; Juan Beiza (el pequeño coloso) con Carlos Uzabeaga, en una academia; Humberto Reinoso con Rodolfo Valenzuela, semi-fondo a cinco rounds; José Massané con Angel Tachi, match de fondo a cinco rounds.

Los referees fueron designados por la provincial y son los señores José González, Armando Carvajal y Horacio Smith.

Han sido invitados especialmente algunos directores de la Federación y de la Provincial, como igualmente el señor Aníbal Jara.

LA VENTA DE ENTRADAS.—LAS COMISIONES

Hasta las seis de la tarde se venderán hoy en Castro 642, después en las boleterías del teatro.

Las distintas comisiones designadas por el Directorio se les ruega que estén a la hora fijada, 8 P. M., en el hall del Esmeralda, para distribuir las labores.

EL GRAN FESTIVAL PUGILISTICO DE ESTA NOCHE EN EL IDEAL CINEMA

ROJAS, LAGOS, DIAZ, ALONSO, GRECO Y SAFFIE FIGURAN EN EL PROGRAMA

Gran entusiasmo hay entre los aficionados del barrio Yungay por concurrir a la velada que organiza el Enrique Madrid B. C. a base del match de fondo a cinco rounds entre los campeones Juan Rojas, campeón suramericano peso mosca, Luis Lagos, campeón peso gallo de la comuna Yungay. Esta velada será dedicada en honor del campeón de Chile peso medio pesado, Constantino Saffie, con motivo de su reaparición por los rings de la capital, el cual hará una fuerte academia con el campeón suramericano peso medio, Salvador Grecco.

EL MATCH DE FONDO

Juan Rojas, campeón suramericano y Luis Lagos, campeón de Yungay, se medirán en un match a cinco rounds en el cómodo local que posee el Ideal Cinema, calle Mapocho N.o 4337. Será una pelea reñidísima difícil de pronosticar, ya que los dos son muchachos valientes y duros para el castigo. Para esta pelea se han entrenado con sumo cuidado para presentarse en sus mejores condiciones.

SEGUNDO MATCH DE FONDO

Estará a cargo de los excelentes pesos gallo Heriberto Díaz y Alberto Alonso, los que harán el segundo match de fondo. Alonso figura como el mejor hombre de ls inscritos en la Asociación en la que venció hace poca a Lindor Gálvez, excampeón de Chile en el peso gallo. Díaz es el crack del Enrique Madrid, por lo que se espera que el match será reñido e interesante como el de Rojas y Lagos.

EL SEMI FONDO

Estará a cargo de los excelentes pesos liviano: Jorge Valenzuela y Guillermo Muñoz, los que harán el match de semi-fondo a cinco rounds; son dos muchachos de reconocido prestigio en la Asociación Provincial.

EL PROGRAMA COMPLETO ES EL SIGUIENTE:

1.o Cuatro rounds entre Alejandro García v. Joaquín Castillo.

2.o Cuatro rounds entre Ernesto Díaz v. Segundo Astorga.

3.o Cinco rounds entre Luis Galleguillos v. Ramón Orellana.

4.o Academia entre los campeones de Chile Salvador Grecco v. Constantino Saffie.

5.o Semi-fondo Jorge Valenzuela y Guillermo Muñoz.

DOS GRANDES MATCHS DE FONDO A CINCO ROUNDS

Heriberto Díaz v. Alberto Alonso. Colosal match entre Juan Rojas, campeón suramericano y Luis Lagos, campeón de Yungay.

AL PUBLICO

Se avisa al público que habrá un servicio especial de camiones que partirán del Circo Strongman. Los camiones partirán cada 5 minutos, Tropezón.

Juan Beiza no tomará parte esta noche en el Esmeralda

El popular chico Beiza, que con tanto entusiasmo había ofrecido su concurso para la velada de esta noche en el Teatro Esmeralda, en beneficio de la prestigiosa institución deportiva Los Sports, se ha visto sorpresivamente imposibilitado para tomar parte.

Beiza sufrió ayer en la noche un pequeño accidente en el pie derecho, que le priva en absoluto de todo ejercicio, y menos hacer una presentación en público ante un rival excelente como lo es Carlos Uzabeaga, con quien Beiza habría tenido que desarrollar el máximum de sus energías.

Nuestros aficionados lamentarán el accidente sufrido por el pequeño Beiza, ya que se privan de presenciar una excelente exhibición.

Los organizadores de este beneficio buscan un reemplazante de Beiza para enfrentarlo con Uzabeaga.

Alfredo Molina espera obtener el campeonato peso mosca

El chico Molina, que desde hace tiempo viene actuando en nuestros rings con buen [illegible] será el Sábado próximo el [illegible] del campeón de Chile peso mosca de profesionales, Humberto Guzmán.

En este encuentro se pondrá en juego el título de campeón que posee Guzmán, lo que da [illegible] interés a la lucha.

—Me encuentro bien entrenado, nos dijo ayer, y aportaré a la lucha todo el entusiasmo que es dable presumir, por lo que [illegible] que mis esfuerzos serán coronados por el triunfo.

Ambos muchachos han [illegible] do su entrenamiento, del que informaremos durante la semana a nuestros lectores.

A CAÑITAS.—Al representante de este excelente aficionado se le necesita en esta imprenta para hoy a las 11 de la mañana, como también al señor Jorge Ascui.

COMERCIO

MATADERO PUBLICO

Los corrales del Matadero encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado Mayor		Ganado Menor	
Bueyes	55	Corderos	[illegible]
Novillos	118	Cerdos	[illegible]
Vacas	229	Cabros	[illegible]
Q. vivos	46	Terneros	[illegible]
Q. en vara	58		
Total	506	Total	[illegible]

CAMBIO

COMERCIAL	$ [illegible]
PREMIO DEL ORO	[illegible]
LIBRAS EN ORO AMERICANO	[illegible]
1 PESO PAPEL, VALE	[illegible]

A V I S O S E C O N O M I C O S

INDICE DE LAS SECCIONES

1.—Avisos judiciales

DECRETO. A AMADORA SOFIA Gatica López concedióse la posesión efectiva de la herencia de doña Sofía López de Gatica, sin perjuicio de los derechos del cóyuge sobreviviente don José Domingo Gatica, por auto de 5 de Setiembre de 1924 del Tercer Juzgado. 23-N

EL TRES DE DICIEMBRE PROXIMO, a las once A. M., en mi oficina, Bandera N.o 246, practicaré el inventario solemne de los bienes de la sociedad conyugal habida entre doña Rosa Pooley y don Manuel Kraemer.— Javier Echeverría Vial, Notario. N—28

REMATE VOLUNTARIO. — EL DIA 30 del presente, a las 3 de la tarde, ante el Notario don Manuel Gaete Fagalde, en su oficina de la calle Huérfanos N.o . . . saldrá a remate la lujosa propiedad situada en la calle de Castro N.os 31 y 35 (a pocos metros de la Alameda), compuesta de 2 pisos independientes, con toda clase de comodidades y en perfecto estado de conservación. —La propiedad se rematará con las lámparas y tres instalaciones de baños que existen en los bajos. Las posturas para el remate empezarán por el mínimum de $ 230,000 y el precio se pagará: haciéndose cargo el comprador de una deuda primitiva de $ 85,000 a la Caja Hipotecaria, con $ 50,000 al contado y el saldo de precio, la mitad a seis meses y la otra mitad a un año plazo, con 9 o|o de interés. La propiedad fué comprada en Febrero de 1923 en $ 245,000 y puede visitarse diariamente, de 2 a 4 de la tarde. Mayores datos se darán en Compañía N.o 1351. Manuel Gaete Fagalde. 25-N

QUIEBRA JOSE LARROUCAU. — Por decreto del 5.o Juzgado se ha ordenado tener por verificado el crédito del Banco de Chile, ascendente a $ 20,075, con citación del deudor, del síndico y de los acreedores, cuyos créditos estén reconocidos. — El Secretario. 23-N.

2.—Arboles y plantas. (Compra-venta)

VENDO LINDO DAZME. HUERfanos 2483. N—23

3.—Automóviles, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

VENDO DOS GONDOLAS FORD, perfecto estado, una carrocería tapicería cuero, facilidades pago. Vicuña Mackenna 456. N-23

CASA DE AUTOMOVILES SAN ANtonio 816. Anticipa dinero sobre automóviles, invita interesados en comprar automoviles, precios verdaderamente económicos, garantidos seriamente por su dueño. Visiten Exposición de esta casa, donde encontrarán buen surtido diversos tipos. N-23

2,000 VENDO GONDOLA FORD. Verla: Carmen N.o 947. N-23

HUDSON, EN PERFECTO ESTADO, magníficamente equipado, vendo mitad de su valor, grandes facilidades, Gálvez 441. N-24

FORD TURISMO, CON PARTIDA, de ocasión se vende. Tratar, Huérfanos 1040. N-27

OVERLAND 85, PARA CAMION reparto, vende barato, Garage Central, Rosas 1464. N-25

CAMION DODGE DE 2 Y MEDIA toneladas vendo. Tratar, Dardignac 154. 24—N.

VENDO DOS GONDOLAS FORD. Vicuña Mackenna 620. 24—N

AUTOMOVILES, VOITURETTE, camionentte, motocicletas, bicicletas, Alcyon. Verlas: Garage Tisné, Castro 141. 23—N

AUTO FORD CERRADO FLAMANte. Avenida España 47. 23—N.

CARROCERIA, AVENIDA ESPAÑA 47, vendo barato ocho coches cuatro ruedas; 6 dos ruedas. 23—N.

GONDOLA FORD NUEVA, MOderna, facilidades, vendo. Ariztía, tercer piso 20.

AUTO CAMION MARELAND 2 Y media toneladas, motor Continental 35 HP., diferencial, tornillo sin fin, ruedas acero, goma sólida, perfecto estado. Avenida España 47. 23—N.

GONDOLA DODGE, RECORRIDO Matadero, perfecto estado, grandes facilidades, realizamos. Escobar y Ebell. Exposición de Automóviles. Delicias 1327. 27-N

CHASSIS CAMION, CAMIONES, carretelas de reparto, carrocerías para carga, automóviles para camiones de reparto, liquidamos una partida a precios bajísimos. Facilidades. Exposición de Automóviles.—Escobar y Bell. Delicias 1327. 28-N

7.—Aves, pájaros, etc. (Compra y venta)

HUEVOS INCUBAR GALLINAS gran postura, vendo. Quinta Normal. Puerta Canedral. L. Echeverría. N-23

VENDO GRUPO GALLINAS RHOde Island de un año. Avenida San Luis, paseo Oriente 1180. 24—N.

8.—Avisos varios.

FABRICA DE LAMPARAS Y FAroles coloniales de fierro. Santa Victoria 326. N—24

VENDO FACHADA PARA NEGOCIO de lujo; se compone de vitrinas plafonier y mamparas. San Diego 73. 23—N.

QUEDA NULA LETRA N.o 2229. N-23

CANASTOS Y MUEBLES DE MIMbre y composturas, Andes 2855. 25—N

GELATINA PARA FABRICACION vinos, sombreros, dulces, jarabes, solicite muestras, precios. Clasificador 60-A.

9.—Contadores

CONTADOR FRANCES, BALANCES, inventarios, casilla 3190. 30-N

10.—Casas, departamentos y piezas amobladas. (Ofrecidas y buscadas)

PIEZA A LA CALLE AMOBLADA en casa, con baño para caballero extranjero, se necesita. Dirigirse: P. G., casilla 1659.

11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles) (Ofrecidas y buscadas)

Casas

CASITA CENTRAL, CUATRO PIEzas, hasta $ 400, necesito. Dirigirse: Casilla 13? 23—6

350 Y 400 ARRIENDO CONFORTAbles casas, recién pintadas y empapeladas, Grajales 2340 y 2350, entre República y España. N-24

$ 280 ARRIENDO CASA, SANTA Victoria 481. N-23

ARRIENDASE CASA RECIEN REfaccionada, muy cómoda, cánon muy barato. Avenida San Eugenio número 146, a una cuadra de V. Mackenna. Verla a toda hora. Llaves en el número 120. N-23

ARRIENDO COMODA CASA. PREcio módico, carro. Maipú 1178. N-23

ARRIENDO CASA. BILBAO 67.

$ 400 ARRIENDO ESPLENDIDOS altos. Verlos: Gálvez 198.

$ 450 ALTOS BIEN TENIDOS. siete piezas, baño, dependencias arriéndase. Santa Mónica 1941, inmediato Cienfuegos.

NECESITO [illegible] CASA ANtigua que tenga bastante patio o sitio indicando como sector Vicuña Mackenna, San Diego, Avenida Matta y Alameda. Dirigirse Avenida Matta 473. 24—N.

ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA recientemente refaccionada, toda comodidad. Carmen 265. Llaves: almacén, esquina Root. 23—N

ALTOS DOCE PIEZAS, ARRIENdase. Santa Victoria 538, entre Carmen y San Isidro. 23—N

$ 300 CASA NUEVA, POCA FAMIlia toda comodidad, Herrera 666. N-23

CASA MODERNA CON TODA clase de comodidades se arrienda. Av. España 609. 23—N.

200 ARRIENDASE ALMACEN CAsa. Chacabuco 135. Tratar: Chacabuco 137. N-23

ARRIENDO CASA ALTOS, AGUStinas 1674, canon $ 700. Llaves y tratar en el N.o 1684. N-23

DAVILA 751, ARRIENDASE CASA bajos, completa comodidad. Llaves: Puente 785. N-24

$ 600 ARRIENDO ESPLENDIDOS bajos, hall, 2 patios, 15 piezas, con parquet, Huérfanos 2428. Verla: 3-5. Tratar: Santo Domingo 1066. 23-N

$ 800, SAN PABLO 2033, ALTOS, recién refaccionados, ocho piezas, hall, dependencias, luz eléctrica. 23-N

$ 350 ARRIENDASE CASA MONEda 2517. Tratar Barroso 77. 25—N.

$ 380 SANTO DOMINGO 3705, CAsa calle con todo servicio. 30—N.

CASA QUINTA ARRIENDO, AVEnida Central 417. Ñuñoa. 23—N.

550 ARRIENDASE COMODA ELEgante casa, Huérfanos 1759. [illegible]

$ 240 ESPLENDIDOS ALTOS, GAS y luz eléctrica, seis piezas, fuera de dependencias. Delicias 3978. N-[illegible]

ARRIENDASE CASA GARCIA REyes 639. Tratar: Santo Domingo 2465. N-[illegible]

ALTOS 7 HABITACIONES, 4 SERvidumbre asoleada. Rosas 2063. [illegible]—N.

BARRIO PROVIDENCIA, CASITAS en la cité más elegante de Santiago, únicas en su estilo, se arriendan, $ 140, 150 y 180. Tranvías No 3. Avenida J. M. Infante 1436. N-[illegible]

ARRIENDASE CASA MODERNA, central, 7 piezas, con pano, hall, baño, cocina, gas, luz, todo confort. Serrano 657. [illegible]

$ 1,000 SAN DIEGO 127 CON 16 PIEzas. Tratar: Pedro Luis González. Bandera 13?, Oficina 16. N-[illegible]

ARRIENDASE COMODA CASA, 7 piezas. Maipú 132. [illegible]-N.

Departamentos

$ 130 ARRIENDO DEPARTAMENto, vendo estantería. Santa Rosa 1872. 24-N

ARRIENDO DEPARTAMENTO [illegible] piezas, matrimonio solo. Domínica 376. 24-N

DEPARTAMENTO ARRIENDASE, un paso Independencia. Carrión 1118. 23-N

ARRIENDO DEPARTAMENTO INdependiente. Merced 867. 24—N.

Piezas

ARRIENDASE PIEZA A PERSONA honorable en casa de respeto. San Isidro 72. 25—N.

ARRIENDASE PIEZAS CALLE ENteramente independiente. Estado, puerta Sala Imperio. 23-N

—Compra y venta de casas y sitios

$ 65,000.— AVENIDA IRARRAZAVAL.— Espléndida casa de un piso, mide 13 x 50, consta de 6 dormitorios, fuera dependencias, dos patios. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. N-26

$ 65,000.— AGUSTINAS. 6 DORMITORIOS, fuera dependencias, toda clase de comodidades, dos patios. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. N-26

$ 260,000.— AVENIDA BLANCO ENCALADA. Se vende o permuta pagando o recibiendo diferencia en dinero, consta de cuatro almacenes y catorce casas de habitación, mide 25x80. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. N-26

$ 56,000. — AVENIDA CUMMING. Esquina. Casa nueva de un piso, consta de cuatro dormitorios, fuera dependencias, toda clase de comodidades. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. N-26

$ 200,000.— AVENIDA PROVIDENCIA, esquina. Se vende o permuta dando o recibiendo diferencia en dinero, edificio de dos pisos, nuevo, consta de cinco almacenes y tres casas de habitación muy bien ubicadas, muy buena renta. Deuda a la Caja, $ 151,000. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. N-26

$ 65,000. — AVENIDA VICUÑA Mackenna. Lindo sitio, mide 23x11, situado en la cuarta cuadra. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1601. N-26

$ 70,000.— AVENIDA IRARRAZAVAL. Linda casita nueva. Mide 18x60, consta de un local al lado de la casa para arriendo. La casa consta de ocho piezas fuera dependencias, toda clase de comodidades. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. N-26

$ 19.— METRO CUADRADO A diez cuadras de Avenida Vicuña Mackenna, en Avenida Irarrázaval. Tengo disponible para vender 26,000 metros cuadrados de terreno. Miguel Fuenzalida B. N-26

OBREROS: QUEDA RESUELTO el problema social visitando la oficina de Cornelio 2.o Aravena y Valenzuela. Cada obrero obtendrá su sitio con el solo pago de la primera cuota mensual de $ 50. Sitios en calle Aníbal Zañartu y Claudio Vicuña, 5 cuadras al norte Estación Yungay, calle Andes Pedro Montt, Urriola, Pasaje Progreso, San Diego, Población Rosembeck, Mapocho, Avenida La Plata, calle San Martín y otras partes más, títulos saneados. Recurra a nuestra oficina: Huérfanos 1059 of. 2. 23—N

GANGA, QUEDAN SOLO 2 ULTIMOS sitios en Av. Santa Elena, 4 1/2 cuadras Avenida Matta, facilidades de pago. Datos: Cornelio 2.o Aravena. Huérfanos 1059. Of. . N-23

VERDADERA OPORTUNIDAD: aproveche los últimos sitios que nos quedan para la venta, con grandes facilidades de pago, en Avenida Hamburgo, comuna Ñuñoa. Datos, Cornelio 2.o Aravena. Huérfanos 1059. Of. 2. 849. 23—N

CASA CALLE EDISON, 14, POR 25, con cinco piezas, entabladas, vendo en 12,000, tasada 20000. Huérfanos 1059. Oficina 2. Cornelio 2.o Aravena. N-23

$ 600,000.— DELICIAS ESQUINA Regia propiedad compuesta de siete casas de habitación y 12 almacenes, edificio de tres pisos. Renta anual $ 66,000. La propiedad es de construcción sólida y muy bien tenida, su ubicación es inmejorable, se presta esta propiedad para revenderla por lotes, pues se compone de cuatro lotes que se podría vender obteniendo una bonita diferencia de precio. Miguel Fuenzalida B. Moned- 1061. 25—N

$ 300,000. HUERFANOS, MUY central, próximo a Teatinos. Regia propiedad moderna de tres pisos, frente estuco imitación piedra, habitación y renta, dos residencias independientes y muy bien tenidas. Pisos con parquet, tres patios. Deuda a la Caja Hip. $ 110,000.— Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. 25—N

$ 260,000.— HUERFANOS. A CUAdra y media de Bandera. Habitación y renta, mide 14x60, casa vieja, pero de fácil transformación, muy buenas murallas, aprovechables. — Deuda hipotecaria. — Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. 25—N

$ 1.600,000.— CATEDRAL ESQUINA, la mejor y más comercial, a metros de Plaza de Armas. Se compone de cuatro grandes almacenes ocupados por principales casas de comercio y dos casas de habitación, todo con contratos. Renta mensual $ 9,500. Deuda a la Caja Hipotecaria: $ 800,000. Miguel Fuenzalida B.— Moneda 1061. 25—N

$ 350,000.— CLARAS. GRUPO DE cuatro casas independientes, nuevas, frente estuco, edificio de tres pisos, muy buena renta.— Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. 25—N

$ 180,000.— HABITACION Y RENTA. Doce de Febrero. Dos casas nuevas, modernas. Miguel Fuenzalida B. 25—N

$ 75,000.— DIEZ DE JULIO. CASA nueva, consta de seis dormitorios, fuera dependencias, dos patios, deuda hipotecaria: $ 20,000.— Miguel Fuenzalida B. 25—N

$ 65,000.— DIEZ DE JULIO. CAsas viejas, apropiada para edificar, se vende o permuta. Mide 16x50.— Miguel Fuenzalida B. 25—N

$ 40,000 — DARDIGNAC. HABITAción y renta, dos casas independientes. Muy buena situación. — Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. 25—N

$ 70,000.—ERASMO ESCALA. HAbitación y renta, dos casas independientes, deuda hipotecaria: $ 48,000. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. 25—N

$ 210,000.— ERASMO ESCALA. 4 casas nuevas, todas arrendadas. — Renta anual: $ 26,000. — Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. 25—N

$ 150,000.— ECHAURREN, PROXImo Delicias. Tres casas independientes, miden 20 de frente por 35 de fondo, edificio de dos pisos. Deuda hipotecaria. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. 25—N

$ 60,000.— FONTECILLA. MUY buena situación, seis piezas, fuera servicio. Miguel Fuenzalida B. 25—N

$ 65,000.— HERRERA MIDE 18x65 espléndida casa de un piso, muy buena situación. Miguel Fuenzalida B. 25—N

$ 800,000.— DELICIAS, REGIA propiedad de renta, muy central, cerca de calle Ahumada, consta de dos casas de habitación y seis almacenes, edificio de tres pisos, construcción de primera clase. Renta mensual: $ 6,500. Deuda hipotecaria: $ 270,000 — Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. 25—N

$ 150,000.— AVENIDA PROVIDENCIA. Mide 25x80, edificio viejo, muy bien situado. — Miguel Fuenzalida B. 25—N

$ 95,000.— COMPAÑIA, PROXIMO Plaza Brasil. Un piso, muy buena casa, consta de 8 piezas, fuera dependencias. Mide 13x60. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. 25—N

$ 115,000.— CARMEN, MIDE 13x60 gran casa espaciosa, de un piso, consta de 10 piezas fuera dependencias, tres grandes patios, deuda hipotecaria.— Miguel Fuenzalida B. 25—N

$ 750,000.— COMPAÑIA. MUY central, cerca Plaza de Armas. Edificio de tres pisos, construcción de cemento armado, consta de varios almacenes y casas de habitación independientes, subterráneo, todo arrendado con contratos a grandes casas comerciales. Miguel Fuenzalida B.— Moneda 1061. 25—N

$ 115,000.— LAS ROSAS ESQUINA. Consta de 8 casas de habitación y un gran almacén esquina, todo arrendado, renta mensual: $ 1,200. Mide 45 de frente por 15 de fondo. Deuda hipotecaria. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. 25—N

$ 130,000.— CATEDRAL ENTRE Riquelme y Barroso. Muy buena situación, edificio de dos pisos, muy buena construcción. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. 25—N

$ 250,000.— HABITACION Y RENta, residencia. Dos regias casas independientes, en perfectas condiciones, muy buena renta. Deuda hipotecaria. Miguel Fuenzalida B. — Moneda 1061. 25—N

$ 160,000. — COMPAÑIA, ENTRE San Martín y Riquelme. Regia propiedad de habitación y renta, dos casas independientes, muy buena construcción. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. 25—N

$ 85,000.— COMPAÑIA ANTES DE Brasil, regia propiedad de un piso, consta de 8 piezas, fuera dependencias. Mide: 14x60, tres patios. — Deuda hipotecaria. — Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. 25—N

$ 250,000.— COMPAÑIA AL LLEgar a Riquelme. Regia residencia moderna, frente estuco imitación piedra, nueva, consta de 8 dormitorios, y lindo hall moderno; todas las piezas principales con regios parquet, dos patios, toda clase de comodidades, modernas. — Miguel Fuenzalida B. Moned- 1061. 25—N

$ 600,000.— VENDO O PERMUTO pagando o recibiendo diferencia en dinero. Regia residencia de tres pisos, dos regias casas independientes, terraza, propiedad nueva, resistente, edificada. Reune toda clase de comodidades, tiene una deuda de $ 230,000 a la Caja Hipotecaria, por el saldo se recibiría una propiedad o quinta, o sitio, o dinero, o un crédito con garantía hipotecaria. —Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. 25—N

VENDO CASA 11 PIEZAS, PARRON y arboleda. Martínez de Rozas 3767. N-23

PROPIEDAD COMPRO, PARTE AL contado, mensualidades de $ 300. — Arturo Prat 1316. 27—N

23,000 SIN AGENTES. TRATAR: Gálvez 1505. 23—N.

PROVIDENCIA ROMAN DIAZ 362, véndese esta buena propiedad recién construida con deuda a la Caja de Ahorros Empleados Públicos. Tratar, Arturo Miquel, misma Caja, Teatinos 66, de 1 a 6. 23—N.

CASA GRANDE, GALPON, CENtral, vende. Porvenir 618. 23-N

$ 25,000 VENDO CASA DOS PISOS, seis piezas, dos halls y dependencias, calle Alcérreca N.o 866. Camión Blanqueado. N-25

7,000 VENDO CASITA. MADRID 1850.

$ 60,000 FONTECILLA, PROXIMA a Delicias, habitación, un piso, cuatro dormitorios, salón, escritorio, baño, piezas de empleados y servicios. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. N-24

$ 70,000 MONEDA, PROXIMA A Brasil, un piso, toda clase de comodidades, de esquina. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. N-24

$ 34,000 BULNES, UN PISO, SEIS habitaciones, piezas de empleados y de servicios, patio, etc., etc. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. N-24

$ 40,000 BENAVENTE, UN PISO, seis habitaciones, piezas de servicios y empleadas, patio, etc., etc. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. N-24

$ 70,000 ERASMO ESCALA, PROXImo a Avenida Portales, dos pisos independientes, renta mensual $ 700. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. N-24

$ 110,000 SANTO DOMINGO, CASA habitación dos pisos, dependientes, moderna, toda clase de comodidades. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. N-24

$ 80,000 VIÑA DEL MAR, REGIA casa habitación, toda clase comodidades. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. N-24

VENDO SITIO UBICADO EN GARcía Reyes, inmediato a Alameda. Mide 12.55x66.45 metros. Construcciones antiguas. Precio: $ 90,000. Bandera 168.

13.—Compra y venta de negocios

DOS SOMBRERERIAS MUY ACREditadas. Vendo, doy a prueba. Maestranza 642. 23-N

SE VENDE PENSION ANTOFAGASta, San Diego 915, por viaje urgente, patente segunda categoría, con bebidas a sus huéspedes, clientela segura. 23-N

DEPOSITO DE LICORES VENDO con instalación para cerveza helada. Cuevas 1290. 24-N

ALMACEN ABARROTES, BIEN SItuado, capital 10,000, véndese. Dirigirse: Lastarria 88. N-23

ALMACEN CON DEPOSITO LICOres, véndese regalado, barrio populoso. Jofré 189. N-23

SE VENDE LAVANDERIA Y TINtorería por no poderla atender. Herrera 57. N-27

4,000 VENDO ALMACEN BIEN instalado, buena posesión, mucho porvenir, población obrera. Arriendo barato. Avenida Central 2199, góndolas Bascuñán. 23—N.

VENDO ALMACEN Y CASA HAbitación. Delicias 3902. 23—N.

VENDO PENSION CON CLIENTE. la con bebidas a sus huéspedes, clasificado en segunda categoría. M. Rodríguez N.o 988. 23—N.

PENSION SE VENDE MUY BUEna situación, mucho porvenir, con facilidades de pago. San Pablo 3389. 23—N.

OCASION: VENDO NEGOCIO Pensión, mucha clientela. Zañartu 1068. 24-N

VENDO ALMACEN, COCHRANE 1002, casa grande, buenas habitaciones, arriendo barato. N-22

VENDO ALMACEN ACREDITADO, buena venta, barrio populoso. Tratar, Victoria 1023, entre San Diego y Arturo Prat. N-23

VENDO PENSION CON CLIENTEla, con bebidas. Clasificación de segunda categoría. 10 de Julio 363. 24—N

VENDO BAR RESTAURANT BUEna clientela y buen barrio. San Pablo 3341, por viaje a España. 24—N.

VENDO NEGOCIO POCO CAPITAL por no poderlo atender. Carmen número 1451. 25-N

CURTIEMBRE EN LA FRONTERA, excelente negocio, grandes facilidades. Ariztía, tercer piso, oficina 15.

MEJOR BAR RESTAURANT, 20 000 ventas mensuales cerca Plaza Armas, vendo. Lira 650. 24—N.

3 500 PESOS VENDO RESTAURANT Borjas 233. 25—N

PELUQUERIA VENDO $ 1,500. — Entrada mensual 900 pesos. Andrés Bello 648. 25—N.

VENDO TALLER COMPOSTURAS compra venta muebles, buen local, mucha clientela, poco capital, por San Pablo 1733. 23—N

¡OJO! VENDO DE OCASION HOtel y restaurant con patente de amanecer. Esperanza 4. 23-N.

SE VENDE LAVANDERIA Y TINtorería por no poderla atender. Herrera 570. 23N

VENDO BAR PERALILLO EN Bajo precio. Coquimbo 1340. 24N

VENDO ALMACEN PUERTAS OCtó. Unión Americana 247. 24—N.

VENDO CARNICERIA. GAY 2564.

15.—Compras y ventas Varias

PLOMO VENDO Y GRAMOFONO.— Gálvez 1505. 23—N.

CAJITAS DE LATA PARA BOTIcas ofrece la fábrica. San Diego 911. 23N

ALAMBRE N.o 12 y 14 LISTOS para enfardar vendo, San Pablo 4041, Teléfono 29, Yungay. 24N

DOS BANCOS, FIERRO, SIERRA circular, ocasión, vendo. Av. Matta 1042. 23N

COMPRO MALETA FUELLE grande. Casilla 7514. N-23

DE OCASION SE VENDE UN SOMmier, baño de zinc, y otros artículos de casa. Verlos y tratar Cóndell 228. N-25

VENDO CAJA DE FONDOS CHICA. San Pablo 2165. N-23

SE VENDE UNA PARTIDA DE LEña, trozada y troncos de ciprés, San Martín 124. Bajos. N-23

VENDO DE OCASION UNA ROMAna de 1250 kilos, marca Howe, en perfecto estado, y un caballo de tiro solo. Andes N.o 3669. 23-N.

SACOS HARINEROS VENDO. Unión Americana 55. 24-N.

VENDO CUATRO BANCOS CARPINteros, Coquimbo 749, frente Nueva Valdés. 23-N

VENDO CANTIDAD HORMAS CALzado inglés, sacabocados, modelajes. Tratar: 10 a 11. Agustinas 1252. N-25

Cuerpo de Bomberos

8.a Cía. DE BOMBEROS LA UNION es fuerza.—De orden competente, cito a la compañía a academia general para el Miércoles 25 del presente, a las 9.15 P. M. Reunión en el cuartel. Tenida de civil. — El ayudante.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI.— Pompa Italia.—D'ordine superiore convoco la compagnia a riunione straordinaria per martedì 24 del corrente ore 21.30; ordine del giorno dimissione del Capitano, elezzione del rimplazzante ed altre che abbiano luogo. Il Segretario.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior".—De orden superior cito a la compañía a revista de uniforme para mañana Martes 24 del presente, a las 9 P. M. Punto de reunión: el cuartel. Asistencia obligatoria. Tenida: uniforme de parada.—El ayudante.

17.—Escuelas de choferes

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs, mecánicos, cursos rápidos diurnos, nocturnos. Vicuña Mackenna 456. Arredondo. D—18

ASPIRANTES A CHAUFFEURS, Ingresen a la Escuela "La Almagro", gran Garage Diez de Julio 444. Es la única que lo puede hacer práctico en todos los automóviles, ya sean europeos o americanos, por tener buenas máquinas y competente personal, garantiza Carnet Municipal en un mes. Cursos Diurnos y Nocturnos. 24-N

18. Extravíos y hallazgos

HABIENDOSE EXTRAVIADO TItulo 285 Compañía Seguros La Italo Chilena, 200 acciones, de don Neftalí Cruz, queda sin valor por haberse dado el correspondiente aviso.—Santiago, 19 de Noviembre de 1925. 24—N.

AVISO: CON MOTIVO DE HABERse extraviado el depósito a plazo indefinido por la suma original de 1,500 pesos de la Caja de Ahorros de Santiago, a la orden del Director de la Escuela Militar, según certificado N.o 889, de 27 de Mayo de 1922, quedando nulo y sin ningún vapor por haberse dado a la expresada Caja el aviso correspondiente. — Santiago, 22 de Noviembre de 1925. — El Director de la Escuela Militar. 24-N

19.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos)

SE OFRECE SEÑORITA PARA EL mostrador de botica con buenos informes. Lira 1432. 23—N.

JOVEN BUENA LETRA, ESCRIBA máquina, práctico en cálculos y contabilidad, necesitamos. Dirigirse por escrito: Casilla 57. N-23

SE NECESITA JOVEN ITALIANO de 16 a 18 años, que entienda algo abarrotes. Manuel Infante 1234. 23-N

NECESITO EMPLEADA PARA Mostrador de panadería. San Francisco 1604. 23N

NECESITO CORREDOR. HOTEL Midi. Puente 791.

VENDEDORAS PARA ARTICULOS de fácil venta con sueldo y comisión, inútil presentarse sin fianza de veinte pesos. Calle La Bolsa 47, of. E.

SEÑORITA PARA CORRETAJE Y cobranza necesito, sueldo 150 pesos y comisión, exijo fianza. Merced 575.

20.— Frutos varios. (Compra y venta)

OFREZCO MANTEQUILLA, PAPAS consumo y semilla, por carros, puesto cualquiera estación. Emilio 2.o Vehmister. Puerto Varas. D-15

22.—Hoteles y pensiones

GRAN HOTEL BUENOS AIRES, piezas amobladas desde tres pesos diarios; con dos camas, cinco pesos. Delicias 2921. 26 Nov.

CASA RESIDENCIA, PARA HOnorables familias o personas solas, por días, meses, Estado 75. Regios departamentos, dormitorios, salitas, baños privados, excelente comida, uso familiar, pensión de mesa, por meses. Los dueños atienden personalmente, retribuyendo la deferencia de los distinguidos huéspedes. Precios módicos. English Spoken. 24-N.

rables familias o personas solas, por días, meses, Estado 75. Regios departamentos, dormitorios, salitas, baños privados, excelente comida, uso familiar, pensión de mesa, por meses. Los dueños atienden personalmente, retribuyendo la deferencia de los distinguidos huéspedes. Precios módicos. English Spoken. 24-N

ALAMEDA 975, PIEZAS AMOBLAdas, pensión caballeros honorables. N-26

DEPARTAMENTO CENTRAL ofrezco, casa sin pensionistas. Santo Domingo 1030. 24—N.

PIEZA PENSION, SANTA ROSA 328.

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS, con sin pensión. San Diego 262.

ALAMEDA 1621 PIEZAS PENSION, precios bajos. 26—N.

PIEZAS CON PENSION. MONEDA 1324.

ALAMEDA 777 ARRIENDASE piezas, pensión. 23—N.

SAN MARTIN 766, PIEZA ESpléndida, pensión abundante. 100; mesa 70. 23—N.

ARRIENDANSE PIEZAS CON PENsión a matrimonios. Catedral 1249. N-30

SE ARRIENDA PIEZA CON PENsión entre San Ignacio y Cochrane a dos cuadras Alameda. Olivares 1446. N—23

IMPERIAL, CASA DE RESIDENcia, Moneda 977, esquina Ahumada, ofrece habitaciones confortables, balcón calle, matrimonios, días, meses, comida abundante, estilo familiar. N—28

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión. Sotomayor 15. 23—N.

120 PENSION CON PIEZA. SAMA 1711. N-23

SE ARRIENDA PIEZAS CON PENsión. San Francisco 323. 23-N

PIEZA CON SIN MUEBLES, PENsión, Carmen 135. 24—N

PIEZA AMOBLADA CALLE, PENsión, matrimonios o caballeros, Catedral 3119. N-26

EN ELEGANTE RESIDENCIA SE arrienda lindo departamento a la calle con o sin muebles, buena comida, precios módicos, inmediata a Vicuña Mackenna. Santa Isabel 53. 23—N.

DOY PENSION DE MESA GENTE decente y también se reparte a domicilio. Echaurren 486 B. 24—N.

PENSION, PIEZAS AMOBLADAS, precios módicos. San Diego 110. N-23

SAN DIEGO 79, CENTRALISIMO, arrienda piezas, pensión viajeros. 25-N

ARRIENDO PIEZA, CON PENSION. O'Higgins 1553. 23-N

23.—Instalaciones y accesorios para negocios. (Compra y venta)

REGALO MOSTRADOR Y ESTANtería. Gálvez 585. 23—N

MOSTRADOR, ESTANTERIA PAra almacén y una pequeña existencia de velas y jabón véndese por conclusión de negocio. Huemul 1214.

POR VIAJE AL NORTE VENDESE en 1,000 pesos estantería, mesón, saldo jarabes y enseñase manejo industria lucrativa. Brasil 956.

SE VENDE ARMAZON, MOSTRAdor. Carrión 1429. 23—N.

SE VENDEN LOS UTILES DE fundición de bronce. 10 de Julio 1032.

24.—Instrucción y educación. (Colegios, academias y profesores)

PROFESORA DE PIANO. DOY lecciones también en San Bernardo.— Casilla 1118. 23—N.

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA EScritura máquina. Ricardo Santa Cruz 757. N-23

GRAMATICA, ARITMETICA, EXAmenes; éxito indiscutible. Prieto 1519. Castillo. 26—N

ESTUDIE "INSTITUTO MERCANtil", reorganizado. Merced 882. 27-N.

DOY CLASES SOMBREROS.— Domitila Mackenna, Correo Central. 21—N.

MATRICULENSE NUEVOS CURSOS Contabilidad, Taquigrafía, idiomas. Dactilografía. Instituto Comercial. Agustinas 1060.

25—Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

VITROLA, CON FACILIDADES DE pago, vende: San Pablo 2215. 27-N

DISCOS: LAS ULTIMAS NOVEDAdes recibió: San Pablo 2215. 27-N

VICTROLAS, GRAMOFONOS, COMposturas económicas. San Pablo 2215. 27-N

VICTROLA VICTOR MUEBLE, CAsi nueva, véndese mitad precio, con discos. San Pablo 2609. 23-N

$ 460 REGALO VITROLA MUEble grande, salón, diez discos; Independencia 261. 23N

VICTROLA VICTOR, NUEVA, RIquísima. Carreras 415. 23-N

VENDO PIANO ALEMAN, DE ocasión, media cola. Huemul 1813. N-23

RICA VITROLA VICTOR, DE mueble, con discos, vendo de ocasión. Tratar: O'Higgins 1546. N—23

LINDA VICTROLA CON DISCOS vendo barato. Molina 546. 23-N

PIANO FLAMANTE, RICAS VOCES realizo, 1,300. Viaje Norte. Verlo: de 10 a 12, Maercoleta 32. 23—N

PIANO DE GRAN OCASION Y pianola, vendo. Constitución 152. 25—N

PIANO DE COLA EN PERFECTO estado, vendo. Moneda 1654. 25—N

PIANO DE ESTUDIO, BUEN ESTAdo, vendo. Santa Elena 840. 25—N

OCASION: VENDO LINDA VICTOria Bardó, flamante, Cueto 1058. 23-N.

¡PIANOS! GRANDES OPORTUNIdades en todos estilos. Casa Silva, Prat 56.

27.—Medicina y farmacia

COMPRO LIBROS, REVISTAS, EStampillas. San Diego 129. 24—N.

SIFILIS, GONORREA, IMPOTENcia. Consultas gratuitas, 1 a 6. Nocturna, 8 a 10. Rayos violeta. Clínica doctor Cifuentes. Santo Domingo 1958 En. 6-1926

28.—Materiales de construcción. (Compra y venta)

TECHO REVART $ 1.50 PLANCHA. Avenida Matta 375. N-28

TUBOS CEMENTO TODOS DIAMEtros, baldosas, cualquier dibujo, soleras, lavaplatos, lavatorios, gradas de granito artificial. Lira 715. N—25

FIERRO NEGRO, ACANALADO, puertas, véndese, Loreto 376. N-23

PORTON, MADERA PINO, OCAsión, vendo. Madrid 1491. 24N

CONSTRUCCIONES MODERNAS, rapidez, elegancia, economía, Arquitecto, Casilla 3941. N-23

PUERTAS USADAS VENDO. CAlle Egaña 530. 25—N.

MOLDES TUBOS CEMENTO COMpra. Sotomayor 41. 23-N.

PUERTAS, VENTANAS, GALERIAS, mamparas, precios de ocasión vende Fábrica Avenida Matta 556. 24—N.

29.—Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

HIELO MAQUINA AL AMONIACO para 1,000 kilos en 24 horas, lista entrega inmediata, vendo. Avenida Matta 423. 29-N

MAQUINA CERNIDORA, VENDO de ocasión. San Diego 460. El Aguila. N-25

COMPRO TRILLADORA "CASE", o "Avery", atadora Deering y correa motriz. Ofertas: Casilla 30. Contulmo. 28-N

REVOLVEDORAS, SOBADORAS, vendo. Mapocho 2230. 24N

VENDO MOLINOS KRUPP, BOLAS molino, bolas mezclador, motor eléctrico, transmisión, poleas, acero, descansos, cachivarita en polvo, en bruto, caolín, lote barriles, maderas, filtro, Porvenir 662. N-23

VENDO MAQUINA SINGER, LAMparas eléctricas, una todo cristal, muy fina, califont, de leña, etc. Porvenir 372 entre Lira-Madrid. N-24

LOCOMOVIL INGLES 8 H. P. MOderno con poco uso. Trilladora Case y arneadoras Cobe grande y chica vendo ocasión.—U. Americana 77. 23—N

MOTOR ELECTRICO 3 CABALLOS, trifásico. Independencia 1237. 23-N

MAQUINA ESCRIBIR VENDO 280 pesos. Ariztía, tercer piso, oficina 20.

30.—Muebles. (Compra-venta y composturas)

MUEBLES, DORMITORIOS, COmedores, salones, escritorios, variedad estilos y modelos roble americano. Precios bajísimos. Grandes facilidades pago, con entrega inmediata. Especialidad sillas desde 100 pesos docena. Venga consultarse. Fábrica Nacional de Muebles, Serrano 398, esquina Cóndor. N. O.

MESA GRANDE USADA
PARA SALA DE REUNIONES SE NECESITA
X. Z., CASILLA 18-D

ANTICIPO FONDOS POR MUEBLES a consignación. Compro menajes. — Casa de Remates. San Antonio 74. En. 15-1926

MUEBLES: OFRECEMOS CUALquier estilo. Precios muy ventajosos. Entrega inmediata, grandes facilidades de pago. Consulte nuestras condiciones. Fábrica Sociedad Nacional de Muebles y Maderas. Copiapó 1060, entre Prat y San Diego. 28—N.

COMPRE MUEBLES SALON, NUEve piezas, desde $ 320; comedores, 700. Dormitorios, 5 piezas, 900. Sillas, docenas, 290. Facilidades pago. Fábrica: San Diego 257. 10-N

RESCATO MUEBLES PIANOS empeñados, para su venta, en privado o remate. San Antonio 74. E-15-26

VENDO CATRES, SILLAS COMEdor, mesitas, colchones, San Isidro 172. 25N

MUEBLES FINOS VARIAS CLAses vende. Porvenir 618. 23-N

REALIZAMOS SOMMIERS CON patas y marquesas composturas y medidas a domicilio. San Pablo 2165. N-23

VENDO DE OCASION UN BILLAR. Tratar: Andes 2869. 26—N

BONITOS MUEBLES, SALITA, COmedor, dormitorio; véndese ocasión. San Diego 448.

MESA PARA POKER FICHERO, peinador peluquería, taza grande, vendo. San Diego 333.

VENDO CATRES, SILLAS COMEdor, mesitas, colchones, sobrecamas, cocina, hoyas. San Isidro 172.

VENDO CATRES, SILLAS COMEdor, mesitas, colchones, San Isidro N.o 172. 25-N

SE VENDE UN GUARDA ROPA 75 pesos y un catre de fierro con sommier 120 pesos y un amoblado de dormitorio 700 pesos. Andrés Bello 622.

ULTIMOS DIAS DE REALIZACION cualquier oferta, amoblado dormitorio, comedor, escritorio cortinas, máquina Singer, id. Nauman, estante libros, mesas de cocina, cortinas de brocato y varios. Bandera 735.

AMOBLADO SALON, 200; ALFOMbrado salón, 80; escritorio, 40; estante, 60; sofá seda, 40; guardarropa, 60; cómodas, 50; catre bronce, 170; fierro bronce, 40; aparador, 60. San Isidro 546.

31.— Notificaciones comerciales

SE AVISA A LOS DUEÑOS DE LOS vales N.os 9510, 11928 y 11292, de bodegas comerciales de Luis Phillips por 2 sacos semilla alfalfa, 440 sacos carbón Sol y 80 sacos de cebada que si no se presentan a retirar su mercadería antes del 1.o de Diciembre los vales quedarán nulos y sin ningún valor vendiéndose dicha mercadería al mejor postor.

33.—Oficinas, locales y garages. (Pedidos y ofrecidos)

800 SE ARRIENDA GRAN LOCAL apropiado para almacén, modas, peluquería, etc. Merced 388. Llaves Merced 386. 23-N

ALMACEN CON CASA HABITAción arriéndase Rivera esquina Hicarte. Tratar Independencia 360. 25—N

PEINADORA: LOCAL CON CLIENtela de peinado en anexo de peluquería. Arriéndase Merced 427. 23—N

ESPACIOSO ALMACEN ARRIENDO muy central. Huérfanos 786, rico piso W. a propósito casa mayorista automóvil, gran tienda. Precio sólo $ 1,000. 24-N

ARRIENDO LOCAL CENTRAL, para tienda o garage. Agustinas 1515. Tratar: Agustinas 1535. 24—N

$ 200 ARRIENDO LOCAL TIENDA o almacén. Lord Cochrane 395. Tratar: Cumming 574. N-24

ARRIENDASE ESQUINA PARA ALmacén. Toesca 2154. 24-N

NECESITO LOCAL PARA INDUStria urgente. 23—N.

34.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos)

Tipógrafos

MAQUINISTA LITOGRAFO COMpetente con recomendaciones, necesita La Ilustración, Santo Domingo 863. 23—N.

PRENSISTAS DE PEDAL, COMPEtentes, necesita "La Ilustración". Santo Domingo 863. 28-N

Carpinteros y mueblistas

MUEBLISTAS: — NECESITAMOS maestros buenos. Porvenir 385. 23—N

CARPINTERO COMPETENTE, NEcesitase, Loreto 376.

CARPINTEROS DE BANCO Y ENmaderación muy competente, necesito. Vicuña Mackenna 1575. 23—N.

CARPINTERO NECESITO RICARdo Santa Cruz 742. 23—N

NECESITO OFICIAL MUEBLISTA adelantado. Castro 409. 23-N.

MUEBLISTAS APRENDIZAS ADElantados necesito. Coquimbo 550. 23N

NECESITO CARPINTERO CON banco. Mapocho 4202.

CARPINTERO, BANCO, COMPEtente, jornal $ 12, necesito. Arturo Prat 1468.

CARPINTEROS ENMADERACION, y entabladores a trato, necesito. Calle Magallanes Vicuña 70, dos cuadras del paradero, camión Aguada. Población Llano Subercaseaux.

NECESITO BUENOS CARPINTEros de banco, con banco. Monjitas N.o 578.

CARPINTERO DE ENMADERAción, tenga herramientas necesito. Bascuñán 527.

CARPINTERO DE ENMADERAción necesito. San Francisco 963.

CARPINTEROS DE BANCO NECEsito. Delicias 1751.

Zapateros

SE NECESITAN ARMADORES planTilleros, fábrica de calzado Ruiz Hnos. Valparaíso 1081. 23N

ZAPATEROS PARA BLAK NECEsito. Carmen 852. 24-N

ZAPATERO COMPOSTURERO, NEcesito. San Martín 625.

ZAPATEROS ARMADORES NECEsito. Av. Matta 364. 23-N

ZAPATERO ESTAQUILLADO HOMbre, señora, niño necesito. San Alfonso 414. 23-N

PLANTILLEROS NECESITO, EXIgese muestra. Galvarino 694. N-24

ZAPATEROS BLACK NIÑITA NEcesito. Olivos 654. 25—N.

COMPOSTURERO CALZADO, JUArez 628.

ACADOR PINTURAS, CORREDOR fierro sepa rematar; necesito. Dávila Larraín 1660.

NECESITO ZAPATERO COMPOSTURERO. Amunátegui 82.

ZAPATERO QUE SEPA NUEVO Y compostura. Echaurren 403.

ARMADOR A MAQUINA PARA calzado black, necesito. Santa Victoria 324. N-24

Sastres, modistas y costureras

COSTURERAS, PECHERAS ENCUENTRAN trabajo en la Fábrica de Tejidos en Puente Alto. 25-N.

NECESITO AYUDANTA COMPETENTE, moda. Arturo Prat 762. N-23

AYUDANTAS MODISTA NECESITO Fábrica 1890. 23—N

COSTURERAS SASTRE NECESITO Pedro Lagos 1009. N-23

NECESITO BUENA COMPOSTURERA. Bandera 175. 23—N

COSTURERA COSER MAQUINA necesito. Delicias 1639. 23—N.

COSTURERAS ROPA BLANCA, muy competentes, necesito taller. Dieciocho 40. 23—N

AYUDANTA SASTRE NECESITO. Coquimbo 1030 (casilla 18). 23-N

COSTURERA NECESITO. SAN Francisco 1604. 23-N

NECESITO AYUDANTA TRAJES señora. Compañía 2841. 23-N

BUENAS COSTURERAS, NECESITA: Huérfanos 1976. 24-N

SE NECESITA COSTURERA. Carmen 292, casa 1.

COSTURERA PROLIJA NECESITO. San Diego 645, casa 18.

NECESITO APRENDIZA SASTRE, adelantada. Domínica 368. 23—N

CORTADOR SASTRE SE OFRECE como ayudante. Correo Central: G. B.

Oficios Varios

SE NECESITA BUEN COSEDOR para artículos de viaje Edison 3840 N-23

REMALLADORAS ENCUENTRAN trabajo en la Fábrica de Tejidos en Puente Alto. 25—N.

OFICIALAS PELETERAS COMPETENTES, necesita. Peletería. Rosas N.o 2222. 24-N.

NECESITO OJALADORAS QUE SEPAN ojalar bien a máquina. Benavente 308. 23—N.

TAPICERO COMPETENTE NECESITO. Serrano 630. 23—N

MAESTROS PULIDORES NECESITO. Taller de Niquelar, Brasil 27 B. 23-N.

CALADORA NECESITO. SAN DIEGO 835. 23—N.

NECESITO APRENDIZ TALLADOR adelantado, buen sueldo. San Francisco 273. 23-N

NECESITO OFICIAL PINTOR DE automóvil. Libertad 62.

BARNIZADORES COMPETENTES. Huérfanos 1087.

SE NECESITAN NIÑAS APRENDICES. Fábrica Gorras, Sombreros. — Cochrane 419.

VULCANIZADOR NECESITO. SErrano 35.

OFICIALES LIMA Y APRENDICES se necesita. Gálvez 117.

MAESTRO ALBAÑIL, CARPINTERO y trabajadores necesito, Santa Rosa 1473.

NECESITO ELECTRICISTA Y UN aprendiz. Root 527.

TORNEROS EN MADERA, SEAN competentes, trabajo permanente. Necesito. Delicias 2439.

35.—Oficios y servicios diversos. (Pedido y ofrecidos)

Peluqueros

SE NECESITA PELUQUERO Viernes y Sábado. San Diego 589. 23—N.

PELUQUERO COMPETENTE NECESITO. Mapocho 3312.

PELUQUERO COMPETENTE NECESITO. Maestranza 186. 24—N.

PELUQUERO NECESITO. SAN Pablo 3260.

Cocineras

NECESITASE COCINERA. AVENIDA Salvador 2052. N-23

COCINERA Y SIRVIENTE DE MANO, con recomendación, necesito, Vicuña Mackenna 92 A. De 2 a 4. N-24

COCINERA NECESITO, PARA POCA familia, Diez de Julio 462, Casa 14. N-23

BUENA COCINERA CON RECOMENDACIONES necesita matrimonio solo. Marín 382. N-23

NECESITO COCINERA RECOMENDADA, con veraneo costa, Lira 106. 24-N

COCINERA NECESITO EN HUERFANOS 1508. 23—N

COCINERA POCA FAMILIA, buen sueldo necesito. San Antonio 148. 23—N.

COCINERA DE RESPETO, BUEN sueldo, necesítase San Pablo 3366. 23—N

SE NECESITA COCINERA. SAN Francisco N.o 2166, pasado Franklin. 24—N.

NECESITO COCINERA. SAN FRANcisco 367.

COCINERA COMPETENTE RECOMENDADA, necesítase Gálvez 73, tercero. 25-N

NECESITO COCINERA. MANUEL Rodríguez 164.

NECESITO AYUDANTA DE COCINA. Castro 432. 25-N

AYUDANTA DE COCINA PARA pensión. Delicias 1835. 24-N

NIÑA SEPA LA COCINA. TRES personas necesítase en Moneda 2150.

NECESITO COCINERA PARA restaurant. ...314.

Lavanderas

LAVANDERAS NECESITAMOS. — Lavandería Saules Hnos. Agustinas 2487. 23—N.

LAVANDERIA "LA IBERIA".—Camiseras necesito. San Isidro 260. 23—N.

LAVANDERA CON RECOMENDACIONES. Delicias 2696. 24—N.

SE NECESITAN BUENAS aplanchadoras de dobles y lavanderas.— San Pablo 1267. 24—N.

APLANCHADORA DE DOBLEZ NECESITO. Huérfanos 2548.

Mozos

MOZO PARA COMEDOR, QUE SEPA bien su oficio, con muy buenos informes, necesito. Catedral 2395. N-24

NECESITO MOZO PARA HOTEL.— Andrés Bello 885. 25—N.

NECESITO MOZO COMEDOR RECOMENDADO. Dieciocho 102, de 2 a 5.

Niños

NECESITAMOS UN MUCHACHO para mandados. Moneda 738. 23—N

NECESITO NIÑOS PARA VENDER dulces ambulantes. Madrid 1280. 24-N.

MUCHACHO HASTA 14 AÑOS PARA mandados necesito. Merced 824.

SE NECESITA UN MUCHACHO para mozo. Bandera 72.

NIÑO NECESITO PARA BOTICA. Chacabuco 64.

NECESITO NIÑO PARA EL REPARTO que sepa aserrar. Artesanos 721, carnicería.

NECESITO NIÑO HAYA TRABAJADO con mecánicos. Camilo Henríquez 654, casa 4.

Ocupaciones varias

PLANCHADORA SE NECESITA.— Moletto Hnos., Catedral 2202. 22—N.

TRABAJADORES PARA DESCARGA de carros necesita Williamson y C.o, Barraca Irarrázaval 393. 23—N.

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO se necesita, en casa extranjera. Buen sueldo. Olivares 1444. 23—N.

NIÑA SEPA SERVIR MESAS NECESITO $ 80 mensuales. San Diego 219, altos.

NECESITO RECORREDORES DE pisos. Avenida España 2.

NECESITO EMPAPELADOR. AVENIDA España 2.

CAMARERO COMPETENTE Y CON recomendaciones se necesita por el Hotel Victoria, Huérfanos ...

EMPLEADO CON RECOMENDACIONES necesito. Compañía 3179.

TRABAJADOR DE 18 A 20 AÑOS para el aseo de las caballerizas necesito. Avenida Matta Oriente 53, desvío Mujica.

MATRIMONIO SOLO NECESITA cocinera, mozo entendido jardín.— Correa 1602 esquina Hornillas, góndolas Negrete.

NECESITASE EMPLEADA QUEHACERES de casa. Sueldo 40 pesos. Andrés Bello 622.

NIÑERA JOVEN NECESITO. CASTRO 205.

EMPLEADA PIEZAS, EDAD, NECESITO. Huérfanos 1508.

NECESITO UNA NIÑA PARA LAVAR platos. San Pablo 1066. N-24

OFRECESE COLCHONERA, PRECIOS módicos. Dirigirse a Rosa Espinosa. Marín 339.

OFICINA BRASIL 22. PARA FUNDOS, balnearios, necesito cocineras, mucha servidumbre.

NIÑERA BUEN CARACTER, SEPA cuidar niñitos, activa, necesítase.— San Isidro 72. 23N

NIÑAS PARA SU SALON DE BAILES necesita el "Buenos Aires", Delicias 2919. Paga sueldo y comida. N—23

NECESITO EMPLEADA PARA LA mano, con recomendaciones. Santa Victoria 562. N-23

EMPLEADA RECOMENDADA, SE necesita, buen sueldo, Dieciocho 237. N-24

EMPLEADA JOVEN NECESITA. Pago bien. Casa extranjera. Rosas N.o 2222. 24-N.

NECESITO AMA SIN NIÑO. CONFERENCIA 560. Casa 5. N-24

ALBAÑILES NECESITO PARA trabajos a trato. Fca. de Gas San Borja. Calle Antofagasta. N-24

EMPLEADA QUE SEPA ALGO DE cocina, necesito. Victoria 595, frente Tracción. 23—N

NECESITO EMPLEADA BUENA presencia para cigarrería con recomendaciones, urgente. José Manuel Infante 1745. Ñuñoa. 23—N.

ALBAÑILES MUY COMPETENTES necesito. Vicuña Mackenna 1575. 23—N.

PINERAS Y POSTICERAS NECESITAMOS, lavandería. Merced 475. 23-N.

NECESITO MUJERES PARA PLANTAR cebollas. Manuel Montt 1466, Providencia. 23-N.

EMPLEADA PARA LA MANO, RECOMENDADA, necesita poca familia.— París, 898, esquina Serrano. 23—N

NECESITO DOS NIÑAS PARA Atender comedores y ayudanta cocina. — Restaurant El Esfuerzo. Franklin 861. 24N

NECESITA EMPLEADA CASA EXTRANJERA. Gálvez 882. 24—

36.—Pensión en familia

FAMILIA OFRECE PIEZAS, PENSION. Nataniel 178. N-24

CASA DE FAMILIA OFRECE LINDAS piezas con pensión. Serrano 341. 23—N.

Remate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Lunes 23 de Noviembre a las 9 A. M., el martillero señor Aldunate rematará en la Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA", calle San Diego N.o 1795, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 57,354 a 58,999 y 52,502 a 55,764.
Hay: ternos, calzado, muebles, máquinas coser, alhajas, cortinas, manteles, etc.

Hoy Lunes 23 de Noviembre a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Sáez rematará en la Casa de Préstamos "LA SAN MIGUEL", calle San Diego N.o 2118, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 1,433 a 3,339 y 81,002 a 86,489.
Hay: cortes casimir, ponchos, plaquées, máquinas de escribir y coser, joyas, etc.

Hoy Lunes 23 de Noviembre a las 2 P. M., el martillero señor Correa rematará en la Casa de Préstamos "LA SANTA LUCIA", Av. Delicias N.o 307, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 85,526 a 86,183.
Hay: manteles, amoblados tapizados, muebles, bicicletas, joyas, etc.

Hoy Lunes 23 de Noviembre a las 4 P. M., el martillero señor Jorquera rematará en la Casa de Préstamos "EL GLOBO", calle San Diego N.o 580, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 48,815 a 49,416.
Hay: cortes casimir, rebozos, ponchos, maletas cuero, ternos, calzado, joyas.

El Martes 24 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor Aldunate rematará en la Casa de Préstamos "EL AGUILA", calle San Diego N.o 460, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 50,203 a 51,399.
Hay: nivel ingeniero, armas de fuego, cortes casimir, plaquées, catres, etc.

El Martes 24 de Noviembre, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Correa rematará en la Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego N.o 1886, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 24,129 a 25,825.
Hay: máquinas y botes heladeros, ponchos, sillas montar, armas de fuego, etc.

El Martes 24 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor Jorquera rematará en la Casa de Préstamos "LA PEDRO DE VALDIVIA", Av. Irarrázaval N.o 3078, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 91,661 a 93,303 y 3,824 a 6,469.
Hay: neumáticos, ponchos, manteles, ternos, joyas, cortes casimir, muebles, etc.

El Martes 24 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero señor Sáez rematará en la Casa de Préstamos "LA VALPARAISO", calle Maestranza N.o 392, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 3,096 a 4,084 y 81,700 a 84,095.
Hay: amoblados, catres, manteles, cortes casimir, sillas doblar, magneto, etc.
Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

FAMILIA BUENA PIEZA CALLE, con pensión, matrimonio honorable. Manuel Rodríguez 757. 23—N.

COMPAÑIA 2539, FAMILIA EXTRANJERA, ofrece pieza con pensión. N-24

EN CASA DE FAMILIA ARRIENDASE buena pieza con pensión. Nataniel 266. 27—N

EN CASA DE FAMILIA EXTRANJERA necesito dos piezas con pensión. Casilla 1460. 23-N.

CASA DE FAMILIA DA PENSION a domicilio. Serrano 698. 23-N

CASA FAMILIA ARRIENDASE piezas con pensión con o sin muebles, balcones calle, dormitorios con lavatorio patente, baño, comida familia, por situación y confort es preferida. Bandera 236, frente Banco Anglo.

PIEZA, BUENA COMIDA, CASA particular. Cochrane 176. 24-N

JOVEN SOLO DESEA TOMAR Pensión en casa de familia francesa en que se hable sólo francés. Contestar: León Roy, Lezaeta 510. 24-N.

LINDA PIEZA AMOBLADA PENSION, balcón. Agustinas; precio módico. Galería Alessandri 30. Casa N.o 1, tercer piso.

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENDA piezas con o sin muebles. Puente 617. 24—N.

38.—Préstamos e hipotecas

$ 10,000 NECESITO PRIMERA HIPOTECA, sin comisiones, linda casa calle Rosas. Correo 8, Victoriano. 23N

DINERO AL MAS BAJO INTERES, facilito sobre hipotecas, Julio Pellissier, Morandé 283. N-26

DINERO FACILITO SOBRE HIPOTECA interés 9 por ciento anual. Daniel Laurel, Huérfanos 1235. 23-N.

SEÑORA MERCEDES CORTEZ Vergara. Propiedad en San Alfonso 607, solicita 15,000 2.a hipoteca, gravada en 13,000. Produce 900 pesos mensuales. 42 de frente por 51 de fondo.

40.—Profesionales

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTAble zurcidor japonés. Especialista único, especialidad en virduras, transformaciones, son perfectas. San Diego 228, Teléfono 667. En. 5-1926

COBRO SUS CREDITOS EN TODO Chile, sin ningún gasto para usted, solamente un descuento. Dirigirse: Juan Rafecas Puig. Moneda 1061.— Of. 6. 22—D

CONDOR 1153, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles jerseys, virduras, hechuras, transformaciones. 8—D

41.—Prendas de vestir

ROPERIA LA CANTABRICA, LIquida mil ternos rezagados de sastrería, y usados de todas medidas, inmenso surtido en ropa hecha, zapatería, camisería, sombrerería, facilidades de pago. Visítela: Esmeralda 803, al llegar a 21 de Mayo. N. O.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

Y AUTOMOVIL CHALMERS CARROCERIA TURISMO DEL SEÑOR LUIS R. CONCHA

26 - CASTRO - 26

PROXIMO A ALAMEDA

Mañana Martes, a las 2 P. M.

POR AUSENTARSE DE SANTIAGO

— HAY —

SALON.—Rico autopiano SOLOIST gran formato de 65 y 88 notas con estante y 90 piezas; amoblado estilo inglés curvo tallado tapiz cachemira seda azulina; mesa redonda dorada con mármol rosa; espejo dorado luna biselada, mesita metal cubierta ónix, jarrones porcelana china, figuras terracotta, cojines de seda, cuadros al óleo, lámara de pie, pantalla cristal, delantero Smyrna, alfombrado de una pieza, etc.
ESCRITORIO—Amoblado Chesterfield tapiz cuero marroquí granate, escritorio cortina de lingue color roble, archivador de cortinas de dos cuerpos, máquina de escribir, mesita para idem., sillón giratorio, sillón americano para máquina escribir, figuras de bronce, grabados, etc.
COMEDOR.—Amoblado americano color roble tallado con cristales, lunas biseladas y mármoles rosa con aparador con vitrinas, trinches, mesa redonda de corredera y 12 sillas asiento y respaldo cuero estampado, gran refrigerador Alaska, mueble roble americano, jardineras talladas, servicio mesa porcelana Rosenthal, plaquées finos, carpeta de mesa, manteles, cristalería, reloj de pared, lámpara de bronce de tres luces, útiles, etc.
DORMITORIO N.o 1.—Amoblado estilo inglés color caoba con cristales, lunas biseladas y mármoles plomos con ropero de tres cuerpos, chiffonier, toiletet de tres espejos, dos veladores, marquesas con sommiers, mesita redonda y sillas tapizadas, servicio toilette, lámpara velador, etc.
BAÑO.—Tina de fierro enlozado, calentador a gas de cobre, lavatorio de desagüe dos llaves, bidet de loza, espejo al laqué, botiquín, etc.
TRES DORMITORIOS.—Con amoblado estilo Luis XVI color roble con aplicaciones de bronce, cubiertas cristal, lunas biseladas con ropero de dos cuerpos, chifonier escritorio, toilette de tres espejos y dos veladores, otro amoblado estilo inglés color nogal con ropero de un cuerpo; catres de bronce, diván, sillas tapizadas, alfombrados, delanteros, lámparas de velador, etc.
HALL, COCINA Y VARIOS.—Amoblado Mission tapiz cuero, gran sofá de roble americano con cojines, victrola Charleston con mueble y discos, jardineras de roble, choapinos, brasero de bronce, cortinajes, plantas finas en tina, etc.
Cocina económica con caldero y horno, batería de cocina de aluminio y fierro enlozado, mesas, etc.
Jazmín de Siberia, Clivias, Camelias, Fénix, etc., en tina; un velocípedo llantas de goma, etc.
Un automóvil CHALMERS carrocería turismo 7 asientos, ruedas de alambre, partida automática en perfecto estado con certificado de Garage autorizado.
Y DEMAS A LA VISTA HOY LUNES DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE DON MIGUEL RIVERA C.

POR AUSENTARSE DE SANTIAGO

HOY LUNES A LAS 2 —:— AHUMADA 129

SALON.—Piano vertical, amoblado Luis XV nogal francés tallado, sillitas finas importadas y esquineros, par espejo con consolas doradas y mármoles rosados, par boules Luis XVI con incrustaciones bronce, mesa centro, cuadros, mesita ratona caoba, mesitas laca, floreros, lámpara cristal Baccarat, alfombra Axmister color rosa, batería para Jazz Band, etc.
SALA.—Amoblado de mouquet gran espejo dorado, estatua y columna mármol, boules, cuadros, alfombra negra Smyrna, etc.
SALON DORADO.—Amoblado medallón Luis XVI moderno, mesa redonda y pedestales con mármoles, tarjetero plaqué, cuadro antiguo, etc.
ESCRITORIO.—Sofá y dos sillones Cheterfield, mesa lectura, escritorio medio ministro, par estante nogal, caja fondo importada, sillón y seis sillas Imperio caoba auténticas, tintero mármol, etc.
COMEDOR.—Amoblado Luis XVI de aparador, trinche y vitrina, mesa redonda de correderas y sillas; carpeta paño bordada azulina, servicio mesa y semi porcelana, cristalería, servicio de cubiertos, pieza centro plaqué, platos para helados, jarro plaqué cristal con depósito para hielo, fruteros, compoteras, queseras y botellas cristal, copas cristal Baccarat tallado en colores, pescadera enlozada, manteles, cuatro plafoniers finos, reloj mural, licorera roble americano, posillos, cuadros, etc.
COMEDOR II.—Amoblado fino Renacimiento, mesa de correderas, sillas, etc.
DORMITORIOS.—Amoblado tres cuerpos con marquetería y bronces Luis XVI cubiertas cristal, idem. un cuerpo de jacarandá, guarda-ropa caoba Imperio, linda pareja catres bronce, idem. al laqué con bronce, dos catres bronce pabellón y otros, cuna de bronce, par marquesas estilo inglés, colchones de lana y de crin, amoblado de asiento, chaiselonge, sofáes, servicios de lavatorio, alfombras, lámparas, esteras japonesas, etc.
BAÑO.—Tina enlozada, bidet, lavatorio desagüe, califont Styles, calentador a leña y a gas, espejo, pañera, etc.
HALL.—Sofá y seis sillas Imperio caoba, gran sofá Nich de roble americano, Victrola Víctor roble americano con gran cantidad discos, arrimo y estante caoba, faroles coloniales, apliques de bronce, paragüero de asiento, cortinas felpa, alfombra y varillas bronce de escala, siete sillas coloniales respaldo alto, diván-cama con cobertor seda japonés, mesa de escritorio, juego mesas de caoba, ventilador eléctrico, faroles bronce de pasadizo, espejo grande dorado, idem. marco colonial, cortinas para el sol de calle, etc.
COCINA Y VARIOS.—Cocinas a parafina grande y chica, estante para despensa, mesa y mesón para cocina, bistequera, escala de tijeras, etc.

A LA VISTA HOY DOMINGO Y EL LUNES DESDE LAS 9.

E. ROBUSTIANO VERA.

OBREROS, TRAJES MEDIDA 100, rezagados 75, pantalón 20. Depósito Casimires, $ 12 metro, córtanse trajes, hechuras 70 cuotas. V. Mackenna 1080. 6—D.

VESTIDOS, SOMBREROS, ZAPATOS, casi nuevos, vendo. Eleuterio Ramírez 711. 23-N

42.—Personas buscadas

DESEO SABER DE LA SEÑORA Teresa Echeverría Moraga, o familia, su sobrino Manuel Tolosa Echeverría, conteste a Casilla 720. Santiago. N-23

43.—Profesionales. (Pedidos y ofrecidos)

NECESITASE MATRONA PARA Pensionado. Cumming 1112. 25—N

44.—Remates

REMATE ALMACEN "EL EBRO", Lunes 23 a las 2 P. M., Avenida Cumming 902, esquina Martínez de Rozas. Hay: buenas estanterías y mostradores con o sin derecho al local, vidrieras, caja registradora, molinillo americano, peso mostrador, romana Faisbanks, 500 kl., reloj pared, cajones vineros para reparto, gran armario, lote maderas, surtido de abarrotes y frutos del país, conservas nacionales y extranjeras, surtido de artículos de cristales, loza, enlozados y paquetería, botellas vacías para agua cuba, tinta en frascos y muchos artículos a la vista desde el Domingo 22. Arturo Sánchez Ordenes: Matucana 717. 23-N

REMATES ABARROTES: ANUNCIAMOS a nuestra numerosa clientela nuestro regreso.—Arce-Campanella, atienden órdenes para remates en García Reyes 25. 26—N.

45—Rodados, accesorios y caballos. (Compra y venta)

NECESITO DE OCASION, UN COCHE dos ruedas. Tratar: Rivera 1532. 23—N

BUEN BREACK 4 RUEDAS, DE ocasión. Verlo: Av. Irarrázaval 3879. N-24

CARRETELA APERADA SE VENDE. Verla de 11 a 2. Aldunate 1435. N-23

BUEN BREACK 4 RUEDAS, DE ocasión. Verlo: Av. Irarrázaval 2879. 25N

47.—Servicios y cosas útiles para familias

SALON PELUQUERIA, ONDULACION Marcel, corte en melenas, últimas novedades se atienden a niños. Diez de Julio 827. N-15

OFREZCO CARNE DE 1.a A PRECIOS muy convenientes. Huérfanos esquina Bulnes. 23-N

SOMBREROS. RECIBE CONSTANTEMENTE novedades E. Macari; se reciben transformaciones rápidas por sólo 18 pesos. Monjitas 575. 29—N.

SOMBREROS, PROFESORA, HACE crea modelos, transformaciones, desde nueve pesos, figurines últimos modelos, atiende todos los días, San Francisco 552. N-25

CAMISAS PARA CABALLEROS se hacen sobre medida, en todas formas y estilos; y toda ropa blanca en general; tanto para caballeros como para señoras. Especialidad en ajuares para novias.— Ricardo Santa Cruz 790. 23—N

¡MELENITAS! ONDULACION Marcel, $ 3. Corte melena, $ 2. — San Diego 232. 23—N

ONDULACION MARCEL, 3; CORte melena, 2; Rosas 948. 24—N.

LA CASA RAFAEL TIENE EL agrado de avisar a su distinguida clientela y al público en general, que con esta fecha ha rebajado a la mitad los precios en la existencia de calzado para damas. Gamuza, antes $ 90, ahora $ 50; cabritilla, antes $ 70, ahora $ 40; cabritilla charolada, antes $ 80, ahora $ 45. No olvidar. A. Prat 103.

52.—Socios capitalistas e industriales. (Pedidos y ofrecidos)

SEÑORITA O SEÑORAS HONORABLES con $ 5,000 capital para socia, sueldo $ 500, 30 o|o utilidades necesito. Correo Central: A. L. M.

Remate del Menaje de Cas...

de la Sra. Rosario Ramos de Fernánd...

2-Plaza Bello-2, esq. de Monjit...

MAÑANA MARTES A LAS 2 P. M.

— HAY: —

SALON.—Piano vertical Mason en perfecto estado, rico ... importado, dorado, estilo Luis XIV, tapizado en seda, ... to de sofá, 2 sillones y 6 sillas, 4 cortinajes de seda, ... nes, 2 sillas y banqueta dorada con tapiz seda, espejo ... con mesa de arrimo dorada, mesas y pedestales dorados, ... boul antiguo con bronces, 2 espejos troumeaux dorados, ... nes chinos, reloj y 2 candelabros de bronce, cuadros al ... lámpara de cristales, gran tapiz de Smyrna, etc.
SALA.—Amoblado tallado Veneciano, tapizado en seda, ... de 2 sofáes, 4 sillones y 4 sillas, 3 cortinajes de seda ... mesa de centro tallada, boul de nogal con incrustaciones ... pejos, vitrina de marquetería con bronces, cuadros al óleo, ... lámpara de cristales, gran tapiz de Smyrna, etc.
HALL.—Sofá y 2 sillones Chesterfield tapizados en cuero ... grande), mesa tallada, sillas con totora, sillones de cuero ... escudos, rica Victrola Víctor de pie con discos escogidos, ... grande con consola tallada, transparentes de galería, ... de cobre, lámpara de fierro con velas, gran tapiz Smyrna, ... fombra azul y varillas de bronce para escalera, etc.
COMEDOR.—Lindo amoblado tallado estilo Colonial, compuesto ... aparador bajo, trinche credence, mesa de correderas, ... 2 sillones altos, mesa mayorquina, servicios de cristales ... inglesa, pieza de centro, jarros, sopera, fruteros y ... útiles, servicios de té plaqué, mantel bordado con ... biombo, 2 chales de terneaux antiguos, platos chinos de ... gar, cuadros al óleo, lámpara de fierro y madera, rica ... bra granate de una pieza, etc.
DORMITORIO I.—Lindo amoblado gris enjuncado estilo Luis ... compuesto de ropero de 3 cuerpos con espejos, chiffonier ... lette, 2 veladores, lit de repos, 2 sillones, 2 sillas y ... centro, catre de bronce ancho, grabados, lámpara de cristal ... alfombra azul, etc.
OTROS DORMITORIOS.—Rico amoblado francés decorado ... res, estilo Luis XVI, compuesto de ropero, cómoda, ... y 2 veladores, otro juego de marquetería con bronces Luis ... amoblado gris con bronce para niñita, catres de bronce ... rro, colchones, amoblado de asiento estilo inglés, cortinas ... cretona, lámparas, alfombras, etc.
VARIOS.—Amoblado de sala estilo inglés, tapizado en ... verde, escritorio señora, mesa redonda de caoba, guardarropa ... 3 cuerpos con espejos, 2 peinadores de jacarandá, linoleum ... lería, rica cocina económica, estante despensa, etc.
A LA VISTA HOY DE 2 A 6 — SE ARRIENDA LA ...

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
Martilleros de Hacienda.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Pedro Ramírez ... 19 de Diciembre próximo, a las 3 P. M., ante el Compromisario ... Antonio Varas Muñoz, en su estudio calle Teatinos N.o 249, se ... tarán las siguientes propiedades:
1.—SITIO Y CASA UBICADA EN LA CALLE DEL ... N.o 384 DE ESTA CIUDAD, ESQUINA DE GORBEA.

MINIMUM: $ 300,000

que se pagarán con $ 150,000 al contado; con $ 75,000 a ... plazo; y el saldo que resulte del remate, a un año con el 8 o|o de interés anual. La propiedad no tiene gravámenes y fué tasada por ... Julio Vidal V. en $ 423,650.
II.— FUNDO "SANTA JUSTINA" UBICADO EN MOLINA, ... PARTAMENTO DE LONTUE, A UNA LEGUA DE LA ESTACION ... DE 336 HECTAREAS PLANAS REGADAS Y TASADO POR EL ... MO SEÑOR VIDAL EN $ 683,850.

MINIMUM: $ 455,900

equivalente a los dos tercios de su tasación, que se pagarán ... $ 150,000 al contado; con $ 150,000 a seis meses plazo; y el saldo ... resulte del remate a un año con el 8 o|o anual. No tiene gravámenes ...
Para visitar el fundo, dirigirse a don Temístocles Venegas, ... Santa Justina, Molina.
Títulos, bases, condiciones y demás antecedentes del remate ... el estudio del Compromisario, Teatinos 249.

EL TATTERSALL

En la FERIA que se efectuará el

HOY LUNES

entre otros lotes de ganado gordo y para engorda,

SE REMATARAN

NOVILLOS GORDOS (tipo embarque) llegados de CARA...
BUEYES GORDOS, llegados de LONGAVI y SAGLLUE.
VACAS GORDAS, llegadas de MULCHEN y TALCA.
VACAS GORDAS ESPECIALES, llegadas de la REPUBLICA ARGENTINA.

DEL FUNDO SANTA ROSA DE HUECHURABA (DEL SE...ÑOR CLAUDIO VICUÑA),

40 NOVILLOS y 40 VAQUILLAS de 1 1|2 años, muy ... y de una sola marca.

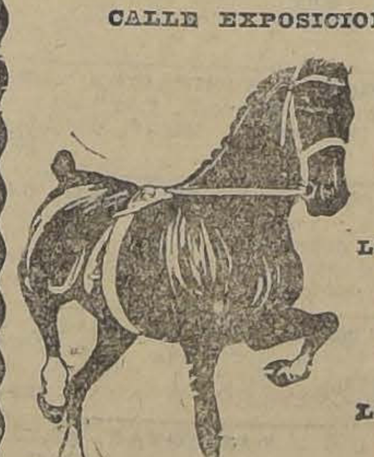
50 VACAS MESTIZAS DURHAM y HOLANDESAS, de lechería, cubiertas, y muchas próximas a parir.

10 VACAS PARIDAS, buenas lecheras, de ternero chico.

EL GERENTE.

FERIA EDUARDO RODRIGUEZ & CIA.

CALLE EXPOSICION ESQUINA DE ANTOFAGASTA



GRAN FERIA

MAÑANA 24, A LA 1 P. M., EN PUNTO, REMATAREMOS:

LLEGADOS DE REQUINO Y HOSP...
40 VACUNOS entre vacas, bueyes y novillos, de muy buena clase.
20 CABALLARES de silla, tiro y ... do.
24 BUEYES GORDOS, muy buena clase.
80 VACAS GORDAS, mestizas.
LLEGADOS DE NEGRETE, SAN CA... LOS, LINARES, ETC.:
80 VACAS MESTIZAS para engorda, muy buena clase.
65 NOVILLOS de 2 y 3 años, muy parados para engorda.
20 VAQUILLAS mestizas Durham, especiales para lechería.
LLEGADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA
40 VACAS GORDAS muy buena clase.
LLEGADOS DE MULCHEN, FREIRE, OSORNO, CURICO, TALCA, ETC.
250 VACUNOS entre bueyes, novillos y vacas gordas, muy buena clase.
DE OTRAS PROCEDENCIAS
10 POTRONES de 3 y 4 años, muy buena clase.
20 CABALLARES sanos y nuevos, de montura de patrón, de LIRIOS.
5 MULARES de arado y máquina, llegados de SAN VICENTE.
20 VACAS para engorda, de la misma procedencia.
VACAS paridas de ternero chico, caballares de silla, tiro y arado, chanchos gordos para matadero.

SOCIO CON 30 MIL PESOS NECESITO para negocio seguro de utilidades comprobadas. Sueldo: 1,000 pesos. Interés, 12 por ciento anual. Envíe nombre y dirección a casilla 1680. Santiago. 25—N.

ARRIENDASE EN VALPA... casa amoblada toda comodidad, ... tro dormitorios, teléfono ... pesos mensuales, desde 1.o ... bre. Referencias: San Anto...

54.—Veraneo

DESEO ARRENDAR QUINTA EN El Monte, temporada verano. Dirigirse indicando precio, MOM, casilla 75 D. 15—D.

VERANEO VALPARAISO, ... arriéndase casita amoblada, ... te, vista bahía, situación ... Más datos: Agustinas 156...

CARTAGENA: CASA A... metros de la playa arriénd... tar: Bulnes 153.